Sábado 4 de Noviembre de 1871 BUENOS AIRES AÑO II—Núm. 538

IMPRENTA,
OFICINAS DE LA REDACCION Y
Administracion,
144—SAN MARTIN—144

LA NACION

APARECE
TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES
Las noticias importantes
SE ANTICIPAN EN BOLETINES

ALMANAQUE

Hoy 4—ss. Carlos Borromeo arzobispo y Nicandro obispo.

LA NACION

Buenos Aires, Noviembre 4 de 1871

Sesiones estraordinarias.

El Poder Ejecutivo de la Provincia ha espedido ya el decreto convocando á sesiones estraordinarias al Cuerpo Legislativo.

Larga y pesada es la tarea que se impone á este último; pero tratándose de leyes importantes y que no podian postergarse hasta el año próximo sin graves perjuicios para el país, es de esperarse que los legisladores de la Provincia la afronten con ánimo resuelto, abreviando, con su consagracion, un tiempo que sin ella se prolongaria indefinidamente.

Treinta y seis proyectos de ley comprende la prórroga estraordinaria, es decir, la materia de toda una sesion legislativa, puesto que hay años en que el periodo se cierra sin haberse sancionado ese número de proyectos.

Y acaso no sean estos todos los que han de tratarse en la prórroga.

El de la Sucursal del Banco de Santa-Fé, por ejemplo, no habrá sido incluido en ella probablemente porque no habiéndose arreglado aun definitivamente las bases con el Directorio del Banco, no ha podido suspenderse la convocatoria estraordinaria esperando ese arreglo, por cuanto se habria perdido el tiempo que corria sin provecho desde el 31 de Octubre. Pero no puede dudarse que aquel importante negocio en que tantas esperanzas se fundan y que la opinion ha recibido de una manera tan favorable, será incluido en la prórroga así que se determinen las bases á que haciamos referencia.

La importancia y urgencia de los proyectos incluidos en el decreto de convocatoria resalta á la simple lectura de este último.

Bástenos decir que se trata de los siguientes:

Leyes de impuestos de la Provincia, tan recargadas ya, sin que se vea ninguna tendencia á disminuirlos, á pesar de lo que en todas partes aconseja la esperiencia.

Ayer no mas, leiamos en el último número del diario de los Economistas, bajo la firma de Mr. Coquelin:

«Al ver el poco caso que se hace de la esperiencia, en la esfera administrativa y como las tesis mas subversivas de la riqueza y bienestar y mas rezagadas, vuelven á tomar hoy crédito, nos preguntamos de que utilidad puede ser para algunos paises la enseñanza de la ciencia cuyos preceptos formulaban hace un siglo Adam Smith y Turzot?

«Para volver atrás cada quince ó veinte años, para verse reducido á discutir sin cesar los puntos mas dilucidados en el órden económico, es necesario que la verdad tenga muy poco ó ningun imperio en un público cuyas aptitudes tan numerosas como ricas y diversas, nadie ha puesto en duda por otra parte.»

Parecen ciertas para nosotros esas palabras.

La reforma económica se ensayó en la República Argentina y principalmente en Buenos Aires con un éxito brillante. La esperiencia respondió espléndidamente á la tarea. Nadie ha podido encontrar hasta hoy un argumento contra esa reforma.

Sin embargo, han pasado de *quince á veinte* años desde que se plantdó y nos encontramos pagando el enorme impuesto de 30 por ciento.

Hace tres años que la prensa se vé reducida á discutir sin cesar los puntos mejor dilucidados en el órden económico.

Hace tres años que ha hecho constar que pagamos el 30 por ciento y que esto es insostenible. Los gobiernos se han hecho los sordos. Recien en 1871, despues que el Ministro de Hacienda hizo votar las leyes de impuestos, el del Interior reveló como cosa nueva que estábamos pagando el 30 por ciento y que esto no era bueno.

La misma tendencia que en las contribuciones nacionales se nota en las de la Provincia y tal vez peor. Al menos en la Nacion, aun cuando se pagan altísimos derechos, no se pagan derechos por servicios imaginarios, como sucede con el impuesto de aguas corrientes, adoquinados y cloacas, que se cobra de esta manera.

El de aguas corrientes se paga sin haber aguas corrientes y sin perjuicio de pagar aparte las aguas filtradas.

El adoquinado cuando no hay tal adoquinado.

Las cloacas cuando no solo no existen, sino cuando se trata de averiguar si son buenas ó malas, antes de plantearse, si es que se plantean.

Esto no es ya un impuesto exorbitante ó injusto: es un impuesto leonico y su existencia actual es indigna de la seriedad de nuestras Cámaras.

Pero nos hemos estendido sin querer sobre este punto, cuando solo pensábamos reseñar las principales leyes de que va á ocuparse la Legislatura en la convocatoria á sesiones estraordinarias.

El presupuesto para 1872 es otra de esas leyes y suponemos que nadie negará su importancia, ni es de esperarse que se repita lo que sucedió el año pasado en que el Poder Ejecutivo pudo gastar á discrecion el tesoro público, desde que las Cámaras abdicaron sus facultades en esta grave materia.

El proyecto de ley sobre construccion de lazaretos no es menos urgente.

La estacion critica se acerca. Estamos muy seguros porque resultaron inciertos los casos que se suponian de fiebre amarilla en Corrientes y ya nadie piensa en tomar precauciones.

Entre tanto el cólera está en Europa, la fiebre puede estar en Rio, en la Habana, en cualquier parte, y el primer buque infestado que se acerque, pasará sin inconveniente ó noc enviará sus pasageros desde Montevideo. En este sentido, el proyecto sobre lazaretos es de los primeros que debian tratarse, teniendo en cuenta que Montevideo y el Rosario se salvaron de la fiebre amarilla, gracias al rigor de sus precauciones, mientras que Buenos Aires, que no tomó ninguna, fué literalmente diezmada por el flajelo.

El proyecto creando un Banco Hipotecario tiene una importancia de primer órden. Todos saben que quince mil millones hoy inmovilizados en la propiedad territorial, van á servir para mejorarla, para adquirirla y para para dar alimento á incalculables empresas.

Ese proyecto puede decirse que cuadruplica las fuerzas económicas del país, por cuanto las larza á la corriente fecunda donde los valores crecen como la bola de nieve.

Cada dia que se pierde en sancionarlo, es una pérdina inmensa que se hace sufrir al país.

El proyecto referente al puerto no necesita ponderar su magnitud, como no necesitamos demostrar la conveniencia que hay en sancionar los que se refieren á asilos, hospitales, cárceles, ferro-carriles y limpieza del Riachuelo.

La lista de los asuntos que motivan la convocatoria es larga, lo repetimos y podria arredrar á los espíritus egoistas y perezosos.

Pero si la Legislatura Provincial sabe llenarla debidamente, como no lo dudamos, se habrá conquistado la mas alta consideracion de Buenos Aires; y el recuerdo de las sesiones del 71 estará escrito permanentemente en las grandes creaciones que supo llevar á cabo en bien de la provincia.

He aquí ahora el decreto de convocatorias

El Poder Ejecutivo.

Buenos Aires, Noviembre 2 de 1871.

A la Honorable Comision Permanente.

El Poder Ejecutivo tiene el honor de pedir á V. H. se sirva convocar á la Honorable Asamblea Jeneral Lejislativa de la Provincia, á sesiones estraordinarias, con el objeto de tomar en consideracion los asuntos que se mencionan en el mensaje que tiene la honra de adjuntar.

Dios guarde á V. H.

EMILIO CASTRO.
ANTONIO E. MALAVER.
P. AGOTE.

El Poder Ejecutivo.

Buenos Aires, Noviembre 2 de 1871.

A la Honorable Asamblea Jeneral Lejislativa de la Provincia.

El periódo de las Sesiones lejislativas que acaba de terminar, apesar de haber sido el mas corto á causa de la epidemia que demoró su apertura, ha sido uno de los mas fecundos por los importantes asuntos que han ocupado á V. H.—Pero, para completar el cuadro de las importantes leyes sancionadas ya, es indispensable que V. H. se sirva prorogar sus sesiones, á efecto de despachar definitivamente algunos proyectos que ya tienen la sancion de una de las Cámaras y otros de que tienen conocimiento las Comisiones, siendo todos muy importantes para la marcha administrativa y para el progreso del país.

Los asuntos que forman el objeto de esta convocatoria estraordinaria, son los siguientes:

Presupuesto general y leyes de impuestos para 1872.

Presupuesto para el ferro-carril del Oeste.

Presupuesto de la Comision de aguas corrientes y desagües.

Proyectos de ley de presupuestos para los asilos de huérfanos.

Presupuestos y leyes de impuestos municipales.

Proyecto de ley autorizando al Poder Ejecutivo para hacer el empréstito de 1870.

Proyecto de ley autorizando al Poder Ejecutivo para convenir con el Exmo. Gobierno Nacional, la ejecucion de las obras del puerto de Buenos Aires.

Proyecto de ley orgánica de la Municipalidad de la Ciudad.

Proyecto de ley sobre prolongacion del ferro-carril del Sud.

Proyecto de Ley autorizando al P. E. para la construccion de una nueva cárcel.

Proyecto de Ley autorizando al Poder Ejecutivo para hacer venir de Europa Hermanas de Caridad

Proyecto de Ley aprobando el Decreto que mandó establecer el Cementerio de la Chacarita.

Mensaje sometiendo á la aprobacion Lejislativa el decreto de 20 de Marzo sobre creacion de los asilos de Huérfanos.

Proyecto de Ley sobre prolongacion del ferro-carril del Oeste á la Boca.

Proyecto de Ley aprobando la rendicion de cuentas del Empréstito de Lóndres de 1870.

Proyecto sobre construcion de varios ferro-carriles, y autorizando al Gobierno para contratar la construcion de ferro-carriles sobre bases determinadas.

Proyecto sobre limpieza y canalizacion del Riachuelo.

Proyecto autorizando al Poder Ejecutivo para contraer un empréstito estrangero hasta la suma de diez millones de pesos fuertes para las obras de aguas corrientes, desagües y adoquinado de la ciudad.

Proyecto autorizando al Banco de la Provincia para la fundacion da un Banco Hipotecario.

Presupuesto del Banco de la Provincia.

Proyecto de Ley sobre construccion de un Lazareto.

Proyecto de Ley acordando pension á la viuda é hijos del Dr. Señorans.

Proyecto sobre creacion de 40,000,000 de pesos en Fondos Públicos, anexo al de emision de Bonos Municipales.

Proyecto de ley sobre construccion de un Hospital de mujeres.

Proyecto de ley sobre construccion de un Hospital de Hombres.

Proyecto de ley ampliando los recursos para la construccion del Asilo de Huérfanos y Escuela de Artes y Oficios.

Proyecio de ley autorizando al Banco de la Provincia para dar en préstamo al P. E. 687,937 ps.6 rls. para cubrir el déficit resultante de la compra de la chacra "Santa Catalina."

Proyecto de ley sobre préstamo de 4.000,000 de pesos fuertes al Exmo. Gobierno Nacional.

Proyecto de ley autorizando varios créditos suplementarios á algunas planillas del Presupuesto de 1871.

Proyecto de ley sobre venta de tierras del Partido de Bahía Blanca.

Proyecto de ley sobre enajenacion de las Islas del Paraná.

Proyecto de ley de éjidos al esterior de la linea de fronteras.

Dios guarde á V. H.

EMILIO CASTRO
ANTONIO E MALAVER.
P. AGOTE.

El telégrafo en Tucuman y Santiago.

Las provincias de Tucuman y Santiago se hallan ya entre si en comunicacion telegráfica y puede decirse que lo están con el resto de la República hasta Buenos Aires, puesto que ellas quedan al estremo actual de la línea.

La colocacion de los hilos, atravesando las ciudades principales da aquellas provincias y el cambio de las primeras palabras habia causado una grande impresion de entusiasmo.

Cada uno de estos hechos es á la vez un progreso y un nuevo triunfo de la nacionalidad.

Los pueblos mas remotos sorprendidos un dia por un beneficio casi inesperado, que no es su obra propia y que le hace pensar en una providencia oculta, busca esa providencia, y la encuentra en su espiritu, repitiendo la palabra: la nacion!

Asi es como la nacion debe presentarse siempre, no como amenaza á las localidades ó como instrumento ageno á los resultados fecundos que se esperan de ella.

Estractamos ahora las entusiastas palabras que consagran á la inauguracion del telégrafo los diarios de Tucuman y Santiago.

El *Nacionalista* de Tucuman dice:

«El pueblo de Tucuman ha visto con placer estender por las calles de la ciudad, los dos hilos telegráficos que nos han de poner en comunicacion con las provincias del Sud, Oeste y Norte de la República; muy pronto pues estaremos al habla con Buenos Aires y pueblos intermedios.

Este acontecimiento, que viene á dar actividad á nuestro comercio y á la industria, por medio de la fácil y pronta comunicacion que el telégrafo proporciona, va á ensanchar naturalmente la esfera de nuestras relaciones mercantiles é industriales. Sepa el pueblo aprovecharlas y sacar de ellas las ventajas que se le brindan con este gran paso hácia la civilizacion y el progreso.

Felicitamos al pueblo tucumano por tener ya en *su seno* este elemento de prosperidad: lo que importa es que sepa aprovecharlo »

El *Norte* de Santiago trae lo siguiente:

«Con nuestro corazon palpitante todavia por las emociones producidas por una escena altamente elocuente para el presente y el porvenir, trazamos estas lineas.

El alambre eléctrico ha llevado ya y traido la alabra con que los representantes de dos pueblos hermanos en creencias y en principios, celebraban el acontecimiento mas importante que en nuestra era de rejeneracion nos ha alumbrado.

Tucuman y Santiago, unidos en la derrota y en la victoria desde los primeros dias de nuestra vida pública despues de haber luchado largos años por el triunfo de los principios en el seno de la República, y haber derramado junto, su sangre en la lid en nombre de la nacionalidad argentina, han podido medir el fruto de sus trabajos y la recompensa que el porvenir reservaba á los que con fé se alistaron á la sombra de aquella bandera gloriosa. Tienen hoy un nuevo vinculo de fraternidad, no el vinculo con que rodea la desgracia á los hombres y á los pueblos como en su vida pasada, sino el resultado y el prémio de las lágrimas y la sangre con que han regado generosos el árbol de la Libertad.

Hemos vencido al fin: no es una paradoja nuestro poder, nuestra estabilidad, nuestro progreso: los dias buenos empiezan.

Salud al pueblo que distingue ya los horizontes que constituyen su grandeza entre los preludios de un dia tranquilo y hermoso, y al amparo de una idea vigorizada en el espiritu de todos!

Las autoridades de la Provincia con el P. E. á la cabexa han asistido r dar mas elocuencia á aquel cuadro de suyo significativo.

No es decible pintar el sentimiento que animaba á los concurrentes; todos ansiosos buscaban el secreto maravilloso que les permitia escuchar la palabra de sus amigos, de quien les separaba mas de 40 leguas y apénas se levantaba el pedazo de papel que traducia el pensamiento que nuestros hermanos enviaban, habria podido medirse la pulsacion de todos los corazones, y leerse en el espiritu de todos, el sentimiento soberano y sublime del anuncio de la libertad y la vida para el porvenir.

Aquel acto ha importado para nosotros no solo un triunfo seguro en las vias anchurosas del progreso, sinó un ejemplo de nuestro amor frenético á la civilizacion que se anuncia legándonos desde ya sus hermosos frutos.

El júbilo, la alegria se dibujaban en la fisonomia de todos que sin creerlo todavia, entre el asombro, rodeaban la pila que daba impulso al gran conductor de las ideas que fecundizan el amor al trabajo dando vida á la industria, fomentando la riqueza pública.

El ojo imparcial que hubiera contemplado aquel espectáculo habria levantado lodo para arrojar al rostro de aquellos que han establecido una propaganda punible, que tiende á hacer estender con menoscabo de nuestra honra y nuestro porvenir, las ideas nutineras que predominan entre nosotros.—Los que no han pisado todavia el terreno firme del progreso, no se congratulan al sentir su influencia benéfica. Las emociones grandes no pertenecen á los pueblos empequeñecidos.

Despues de llegar la retribucion del saludo que el Gobernador de Tucuman hacia al de esta y á su Ministro, fuimos invitados á pasar á los salones del Cabildo.»

Despues de esto los diarios insertan los cordiales saludos reciprocamente dirijidos á los pueblos y gobernantes de las Provincias de Santiago y Tucuman.

Influencia de las aguas subterráneas

EN LA PROPAGACION DE LAS EPIDEMIAS.

He aquí el articulo traducido espresamente para la *Nacion*, de la obra del Dr. Cárlos Ernesto Bock, profesor de anatomia patológica de la ciudad de Leipzig.

Octava edicion del año 1870.

Recientemente ha sido demostrado por Pettenkofer, profesor de química de la Universidad de Munich, capital de la Baviera, que las aguas que filtran por el suelo (aguas subterráneas) pueden contribuir debido á las *fluctuaciones* á que están sujetas, á la formacion de los gérmenes de enfermedades sumamente peligrosas como el *tifus, el cólera* etc. siempre que en el suelo se hayan depositado y diseminado materias orgánicas en descomposicion particularmente *deyecciones humanas*.

Las aguas subterráneas se encuentran á corta profundidad de la superficie y forman debajo de la tierra un mar con su flujo y reflujo Si se cava un pozo en un suelo terroso ó arenoso, se hallará el agua á una hondura que varia segun sea la localidad, y si se trata de agotarla, se observará que vuelve á crecer inmediatamente, Hasta ahora poco, las aguas subterráneas no tenian otra importancia para nosotros que la nutrir los pozos, pero no obstante su influencia es muy poderosa en el desarrollo de ciertas enfermedades epidemicas y por consiguiente en el estado higiénico de poblaciones enteras. Esta influencia la ejercen dichas aguas en razon de que en su caida súbita (reflujes) penetran las capas de la tierra humedecida, impregnada de materias orgánicas en descomposicion desarrollando asi los gérmenes de enfermedades.

La aguas subterráneas solo se encuentran en un suelo poroso, terroso, arenoso y pedregoso; pero nunca en el de piedra compacta, deteniéndose ellas al llegar á esta capa y la de arcilla, las que dificilmente pueden penetrar.—Generalmente se encuentran las aguas subterráneas en la profundidad de veinte hasta cincuenta piez, y allí su superficie no forma acaso una planicie como la del mar, sino que comunmente ella sigue las ondulaciones de la tierra, así que en la falda de un valle se halla á la misma profundidad que en sú parte mas baja. Sin embargo no siempre sucede así, algunas veces suelen encontrarse las aguas subterráneas en parajes altos á menor profundidad que en parajes bajos, y si sucede lo contrario proviene esto del curso lento de las aguas de la parte elevada á la baja. Solamente debido á condiciones locales altamente desfavorables, es que suben las aguas subterráneas á la superficie de la tierra, formando cenegales, pantanos etc. Estas aguas provienen en su mayor parte de la atmósfera, es decir, de sus partes acuosas q' se desprenden cayendo sobre la tierra; la lluvia y la nieve son las q' las nutren, y únicamente cuando caen lluvias enormes, se producen inundaciones subterráneas que hacen rebosar aqua. llos pozos qeu conmumente tienen poca aguej Generalmente no guarda proporcion alguna la cantidad de agua llovida con la que se halla en los pozos despues de llover, pues muchas veces se observará que despues de lluvias fuertes no se aumenta en ella el agua y viceversa.

En razon de ser muy recientes estas observaciones, no se pueden fijar con certeza las condiciones especiales del suelo que á la vez ejercen su influencia sobre las aguas subterráneas; pero la influencia de dichas aguas en el estado higiénico no depende tan solo del mismo estado *bajo* ó de su mismo estado *elevado*, sino mas bien de las fluctuaciones súbitas á que mas ó menos estén sujetas, de manera que la salud pública puede considerarse en peligro, siempre que despues de haberse observado, que las aguas en los pozos conservaron por mucho tiempo una altura comparativamente elevada, se efectúe repentinamente una baja rápida, presuponiendo naturalmente que existan las demas condiciones para el desarrollo de una epidemia.

Estas condiciones son, la presencia del gérmen de la enfermedad y la impregnacion del suelo poroso con materias fecales, fácil de ser penetrado por el aire y el agua, siendo estas causas combinadas las que producen el cólera, el tifus y la fiebre intermitente no habiendo duda, que continuando las mencionadas observaciones, se aumentaria el catálogo con otras enfermedades tambien de carácter epidémico.

De la esperiencia adquirida respecto á la influencia de las aguas subterráneas en las enfermedades mencionadas, pueden deducirse aplicaciones de gran importancia para la salubridad pública. Es mas fácil evitar una enfermedad que combatir sus consecuencias muchas veces fatales; por consiguiente, no puede ser indiferente la eleccion de una localidad saludable para vivienda desde que es manifiesto el rol importante que desempeñan las aguas subterráneas en el desarrollo de las enfermedades epidémicas. Por consiguiente debiera tomarse siempre en consideracion las condiciones en que se hallan esas aguas, en cuanto á su *mayor o menor* profundidad. Si se nota en el sitio elegido para edificar que estas tienen una altura comparativamente *elevada*, deben practicarse obras de desagüe para evitar las fluctuaciones peligrosas de las aguas subterráneas, y de manera alguna confiar en la solidez de los pisos y de los cimientos, pues esta solidez solo *aparentemente* es un resguardo contra las humedades. Por lo tanto si en un terreno quebrado ó designado se puede elegir libremente un sitio para edificar, debe preferirse siempre una *altura*, y si es en un valle, entonces escójase su parte mas *elevada*, ó la misma falda, con preferencia á su parte *baja*. Ahora el manifestarse una epidemia en un punto, especialmente el *cólera*, y despues de practicar observaciones constantes acerca del estado de las aguas subterráneas, puede toda persona cerciorarse con mayor certeza del peligro que correrá en la misma casa que habita; pues si resulta que esas aguas se han conservado anteriormente por *meses seguidos* en un estado *bajo*, que no han retrocedido, y que mas bien han *subido*, entonces puede enfrentarse la marcha de la epidemia con toda serenidad. Estas observaciones pueden hacerse con poco trabajo y muy poco gasto, y solo requieren alguna constancia. No hay mas que observar con regularidad, de tiempo en tiempo, desde un punto dado en la superficie del suelo, la hondura del agua de un pozo que se usa poco, y esto se consigue sencillamente por medio de una barilla ó de una cuerda con una pesa, tomando nota de las alteraciones correspondientes.

De todo lo que antecede se deduce claramente, q' nunca debe permitirse que en las inmediaciones de las habitaciones se aglomeren dejecciones humanas, ni materias animales, y *mucho menos que se construyan letrinas en las casas*, para depositar dichas materias; tampoco sirve ningun sistema de cañeria para alegarlas de las casas sino son impulsadas por un gran volúmen de agua, que es poco económico, y si esta cañeria no se cuida para evitar perforaciones, y no se limpia continuamente, lo que tambien exige un gran gasto de agua, que bien merece tomarse en consideracion. Pero si en último caso no pueden evitarse los lugares, entonces (véase "Nacion" Octubre 13 Número 520) deben ser construidos como lo he esplicado y no me cansaré de repetirlo, es decir, de ninguna manera deben tener contacto con las aguas subterráneas, y las paredes deben ser sólidamente revocadas con los mejores materiales y forradas despues con piedra. En ningun caso deben tener las letrinas el mismo nivel del suelo de las habitaciones, y nunca ser mas elevado que este, pues si tal sucediera, se prepararia el suelo de la manera mas favorable para la propagacion de los gérmenes de las enfermedades epidémicas.

Los pozos de agua deben necesariamente construirse á la mayor distancia posible del local de las letrinas.

Las esclusas, represas y cloacas y cuanto por este estilo se invente, *únicamente* deben para recibir ser las aguas *servidas*, pero nunca para las *materias fecales*, p' mayor q' sea el volúmen de agua y la fuerza que se emplee para la renovacion de las mismas, pues la esperiencia en grandes ciudades ha demostrado, que no hay, y dificilmente se inventará, un sistema de canalizacion que evite en su interior la generacion de gases *fétidos y pestíferos* (Cloakenmiasma) provenientes de dichas materias y que convierten el interior de las cloacas en *verdaderos focos de infeccion*. El sistema mas económico, y sobre todo el mas benéfico para la salud, es el de la estraccion repetida de los escrementos—(abfuhrsystem) por medio de vasijas fuertes. Así no se infecta el suelo, el aire, ni las aguas potables, conservándose además lo que es de suma importancia, el gran valor huanero de los escrementos, cuyo valor se pierde por el sistema hidráulico, sino en su totalidad, al menos en su mayor parte.

Notable descubrimiento cientifico.

La inauguracion del Observatorio Astronómico en Córdoba es saludada desde Buenos Aires con el descubrimiento cientifico á que se refiere el trabajo que mas adelante publicamos y que es dedicado por su autor al sabio Mr. Gould, Director de aquel Observatorio.

Se trata nada menos que de determinar la ley que rige la variacion diurna de la aguja imantada, fenómeno que ha escapado hasta hoy á las investigaciones de los hombres mas eminentes, y cuyo descubrimiento, para honor de Buenos Aires, ha sido alcanzado por el espiritu observador del distinguido ingeniero D. Cárlos Pellegrini, mientras se ocupaba de la esploracion en Patagones que le habia encomendado el gobierno de la Provincia.

Al dar á luz el trabajo con que ha sido honrado este diario, lo libramos al juicio de los hombres de la ciencia.

Ellos dirán si el señor Pellegrini está en error, ó si su nombre ha conquistado desde hoy el alto puesto asignado á las inteligencias que saben leer en el libro de la naturaleza las grandes verdades escapadas por siglos á la investigacion.

Dejamos la palabra al señor Pellegrini:

Buenos Aires, Octubre 31 de 1871.

Sr. Redactor de *La Nacion*.

La prueba de q' el retroceso iniciado en 1827 debia retardar por cerca de medio siglo el progreso de la civilizacion argentina, la tenemos, entre otras, en la reciente inauguracion del Observatorio de Córdoba. Es mi deber declarar que fuí portador á Buenos Aires de una propuesta á Rivadavia para establecer en esta ciudad un Observatorio Astronómico, cuya realizacion fué solo impedida por la caida de aquel gran estadista. Quien se ofrecia á regentearlo era el Sr. Nicollet, en aquel tiempo Secretario de la Oficina de Longitudes en Francia, y cólega de Arago en el afamado establecimiento que erigió la munificencia de Louis XIV. ¡Cuarenta y seis años de espera para ver realizado aquel fausto pensamiento! Oh! feliz de mi que pude, siquiera de corazon, presenciar aquella inauguracion! ¡Mas feliz vd., digno sucesor de Rivadavia, quien la promovió y presidió! Nada casi se ha perdido con esperar cuando se oyen estas palabras:

« La historia de la civilizacion nos enseña « que existe una relacion intima y reciproca « entre el desarrollo de las artes y el adelan« to de las ciencias físicas. Cuando decae el « espíritu de investigacion física, desfallecen « á veces las artes de la vida; pero, cuando « el hombre se pone en lucha con la Natura « leza para obligarla á patentizar sus mas « ocultos secretos, á dar á luz alguna mani« festacion de las leyes que Dios ha prefijado « al mundo material, esa noble lucha es pre« miada por recompensas inesperadas.... »

Este fué el exordio del elocuentísimo discurso que acabo de leer en *La Nacion*, pronunciado por el Sr. Gould el dia 24 del corriente, en momentos en que el pueblo argentino hacia su profesion de fé solemne de amar y honrar á la ciencia, á los hombres que la cultivan, á los magistrados que la saben fomentar.

Pues bien, Sr. Gutierrez: en nombre de la verdad encerrada en aquel trozo de literatura filosófica, y como un premio, ó mas bien un estimulo para que los argentinos no huyamos de la lucha á que nos convida, pido á vd. un pequeño lugar en *La Nacion* para los siguientes apuntes, que me permito dedicar á ese sábio, y á mis amigos D. Manuel Eguia y Dr. D. Juan S. Fernandez, tan recomendables por su aficion á los estudios físico-matemáticos.

Quedaré de vd. muy agradecido, servidor.

Cárlos E. Pellegrini.

VARIACION DIURNA
DE LA AGUJA IMANTADA

SU CAUSA PROBABLE

Por Cárlos E. Pellegrini

I.

Hasta el presente los sábios dan por desconocida la causa de la variacion diurna de la aguja de marear. Humboldt, quien hizo del Magnetismo Terrestre y de la Geografia Botánica los estudios predilectos de su larga vida observadora, murió sin que se le manifestase. Arago desapareció tambien sin conocerla.

¿Será posible que un simple aficionado á la ciencia, vagando por los desiertos de la América del Sud, (a) haya sido mas afortunado que esas lumbreras del mundo científico? Será posible que, lo que no se alcanzó á discernir en los Observatorios de Greenwich y del Luxembourg, haya podido descubrirse á orillas del Naposta? ¡Parece imposible!...

Y, sin embargo, tal es la persuacion del que esto escribe de haber dado con la esquiva Incógnita, que no titubea en sobreponerse á la mas natural desconfianza, exponiendo ante el público inteligente el fundamento de lo que mas de uno llamarán su candorosa fé.

A mediados del siglo pasado, los sábios hallábanse fuertemente preocupados acerca del por qué parecian las estrellas no conservar en el firmamento una posicion enteramente fija. Nadie atinaba á explicar el fenómeno, hasta que un dia Bradley, iluminado por uno de esos destellos que vienen en pos de largas meditaciones, y las coronan, se levanta rasgando el velo, y proclamando que *La aberracion Siderea es efecto del movimiento de traslacion de la tierra combinado con la velocidad de la luz.*

Pues bien: remedando al filósofo inglés, pero con voz trémula, yo me atrevo á adelantar que *La variacion Diurna de la aguja magnética es efecto del movimiento de rotacion de la tierra combinado con la fuerza de inercia de la materia.*

Para probarlo, empezaré por recordar los hechos universalmente constatados con relacion al fenómeno. Son estos:

1.° La variacion diurna decrece á medida que el observador se acerca al ecuador magnético.

2.° Es nula en dicho ecuador.

3.° Su máximun no pasa de como diez y seis minutos en las latitudes medias.

4.° Muéstrase mas inconstante, en las latitudes superiores.

5.° Es contraria de un hemisferio á otro: es decir que, para un mismo instante, si ella es oriental en un hemisferio, es occidental en el otro.

6.° Es menos perceptible en invierno que en verano.

7.° Se mantiene constante para un mismo lugar: esto es, no crece ni decrece con el andar de los años, como sucede con la Declinacion, que es la variacion progresiva y anual de la aguja.

8.° Finalmente la aguja se aparta del meridiano magnético y vuelve á él dos veces por dia: una vez al Este, otra vez al Oeste, haciendo de este modo diariamente dos grandes oscilaciones.

Absténgome de incluir en esta reseña ciertos efectos que algunos observadores, de los muchos que Humbolt contribuyó á esparcir en el mundo, creen haber notado en la comportacion de la aguja con relacion ora al movimiento de la luna, ora á la mayor ó menor abundancia de manchas en el disco del sol, etc., por cuanto estos efectos, no pasando de medio minuto angular, razonable es suponer que provienen en parte, sino en el todo, de la imperfeccion inevitable de las observaciones y de los instrumentos en ellas empleados.

Antes de hacer ver como mi teoria se acuerda y dá razon plena de las ocho circunstancias que acabo de enumerar, juzgo necesario entrar en algunas esplicaciones tendentes á facilitar la inteligencia de los ulteriores raciocinios y deducciones.

II

Si en un polo de la tierra pudiéramos suspender, en perfecto estado de equilibrio, y sobre una punta acerada, una barra de materia inerte, y que la abandonásemos á si misma en completa quietud; si ademas dicha punta fuese tan fina que su roce con la barra se anulase del todo; si en fin no hubiese allí atmósfera ni cosa alguna exterior en movimiento que la arrastrase consigo, claro es que dicha barra, dejando al quicio girar libre y conjuntamente con la tierra á que está ligado, tenderia por causa de la inercia á conservarse siempre paralela á si misma en el espacio, yendo su eje de figura (que supondremos prolongado al infinito) á atrevesar la bóveda celeste en dos puntos inmutables, absolutamente análogos á los polos del Mundo, y que por lo tanto llamaré *los polos de inercia de la barra.* Entonces, permaneciendo esta en su rumbo inicial, y la tierra girando sobre si misma en veinte y cuatro horas, claro es que la barra apareceria moverse sobre el suelo como indicador de un reloj marcando con toda exactitud el tiempo sideral.

Ahora, vengamos á la realidad de las cosas. Ni podemos llegar á los polos; ni existe quien sepa afilar una punta al grado de aniquilar totalmente su roce sobre el cuerpo mas pulido ni es tan fácil librarnos de la influencia del aire.

Pues bien, haremos lo que podamos. Suspenderemos aquella barra en un punto habitable del Globo, en Buenos Aires, por ejemplo; y, si no es fácil hacerlo en una caja exhausta de aire, lo haremos siquiera en un cuarto bien cerrado. En fin endureceremos, lubrificaremos los puntos de suspension con todo el esmero imaginable. En una palabra, trataremos de acercarnos lo mas posible á los requisitos que darian un resultado completo; cosa que si no lo alcanzamos tal, al menos lo obtendremos suficientemente aproximado para los objetos ó demostracion que tenemos en vista.

Mas ¿para que tantos trabajos? ¿No está ahí el Péndulo de Foucault que llena estas condiciones? En el fondo de las cosas, este aparato no es sino el sustituto de la barra suspendida en cuestion. El pone de manifiesto lo que debia preverse con el simple raciocinio, pues parece salir gradualmente de su plano inicial de oscilacion, cuando la verdad es que en virtud de la ley de inercia, no es él que se desvia, sino el meridiano del lugar que gira al rededor del punto de suspension, ora apartándose, ora acercándose, al plano en que vibra el péndulo, todo por causa de la rotacion de la tierra.

Así pues, el feliz esperimento de Foucault me exhonera de probar prácticamente que, en una atmósfera tranquila, toda barra de materia inerte, bastante pesada para no ceder del todo á la accion giratoria de la punta sobre que descansa, aparecerá como si se moviese sobre un piso inmovil, mientras que al contrario será el piso que se moverá, quedándose la barra inmovil.

III.

Sentados estos preliminares, tracemos la figura siguiente:

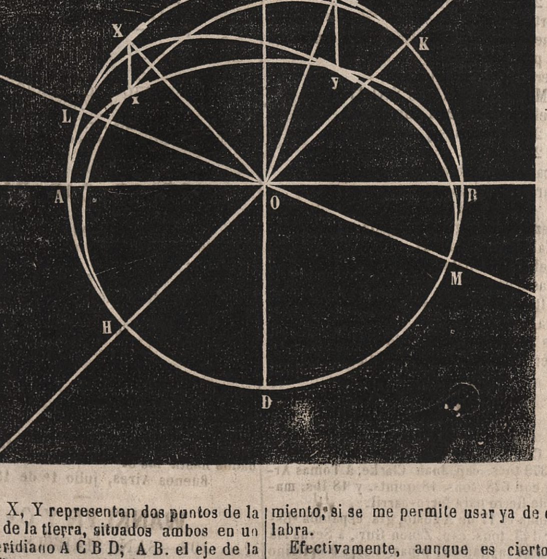

en la cual X, Y representan dos puntos de la superficie de la tierra, situados ambos en un mismo meridiano A C B D; A B. el eje de la tierra; C D, su ecuador; A el polo boreal.

En los puntos X, Y supondremos colocadas dos barras libres de moverse horizontalmente, cada una sobre una punta rigida, agudísima. Supondremos además que, en un instante dado, las dejamos en perfecto estado de quietud con relacion á los objetos circunstantes; y que ambas tienen sus *eges de figura* comprendidos en aquel plano meridiano.

Estas barras serán de plomo, de cobre ó cualquer otra materia muy densa, la menos impresionable posible á las fuerzas atractivas ó impulsivas que de afuera pudieren solicitarlas á moverse. De esta manera su persistencia en quedar en reposo será mas eficaz.

Ahora bien: si de resultas del movimiento rotatorio de nuestro planeta, los puntos X, Y se trasladan á x, y durante un tiempo que mide el ángulo X A x comprendido entre dos posiciones sucesivas del precitado meridiano, debemos admitir que ahí, por causa de la fuerza de inercia, las barras tratarán de permanecer en sus rumbos primitivos, mirando cada una hácia su polo de inercia respectivo. Por manera que la primera barra en x rumbeará en el plano H x K, y la segunda en el plano L y M, suponiendo las lineas M K, L M respectivamente perpendiculares á los radios O X, O Y.

Es decir, pues, que aquella se habrá gradualmente apartado del meridiano del lugar, desviándose en x de la cantidad A x H, ángulo comprendido entre el plano del meridiano A x B, y él de inercia H x K.

Llamemos ahora U este ángulo de desvio; T, el tiempo en horas empleado por el punto X para pasar á x; y R, la latitud de dicho punto.

Tendremos para determinar U: *Tanyete U iguala á Seno de 15 T, dividido por cotayente R multiplicada por Coseno de R, mas Seno de R multiplicado por Coseno de 15 T.*

Esta expresion que arranca de la simple consideracion del triángulo esférico A x H, en el cual tenemos conocidos dos lados y el ángulo entre ellos comprendido, nos hace ver que el desvio alcanzará su máximum seis horas despues de la situacion inicial de la barra, siendo entonces la tangente del ángulo que lo mida igual á *la de la latitud dividida por el coseno de la misma.*

Este maximum tiene el mismo otro maximum; que es cuando la latitud R es de noventa grados; en cuyo caso el desvio llega á ser ángulo recto.

Vemos ademas que para otro punto Y situado en el hemisferio austral, el desvio de la barra, correspondiente á este punto cuando llegue en y, será A y L. De manera que mientras que en x el desvio de la barra es oriental, en y viene á ser occidental.

Vemos finalmente que creciendo R crece U y que anulándose R, se anula U.

Queda, pues, de manifiesto que el desvio, ó sea el apartamiento de inercia crece con la distancia de la barra al ecuador; en segundo lugar, que, para una misma localidad, y durante un dia sideral, se verifican dos oscilaciones enteras de dicha barra, ó cuatro media-oscilaciones, de las que dos del lado Este, y dos del lado Oeste; por último, que si el desvio es oriental en un hemisferio, el desvio será occidental en el otro, con tal que ambos desvios correspondan á puntos situados sobre un mismo meridiano.

Ahora fácil es comprender que si bien el roce de suspension, y la accion del aire impiden que el desvio de inercia adquiera la amplitud que adquiriria si ninguna de estas causas existiese, no por esto ha de dejar de manifestarse la ley de su existencia, quiero decir de su marcha alternativa durante el espacio de veinte y cuatro horas siderales, siendo obvio que la manifestará tanto mas sensiblemente cuanto menos sensibles sean el roce de suspension y la accion del aire; por cuyo motivo la barra se desviará con una amplitud relativa, correspondiente al grado de extenuacion de estas fuerzas perturbadoras.

IV.

Ahora, en vez de operar con barras de materia inerte veamos de experimentar con una de acero fuertemente Imantada; y, para ver mejor lo que sucederá, admitamos que la observacion se hace en un punto de la tierra donde los meridianos magnético y terrestre se confunden. De esta manera la figura anterior podrá servir al caso presente de una barra magnetizada.

Ya sabemos que oscilará, y que acabará por fijarse en direccion al meridiano magnético. Pero esta fijacion será solo aparente y momentánea, porque la ley de que acabamos de hablar, no permitirá otra cosa, debiendo la materia de que es compuesta la aguja ceder forzosamente, y con total prescindencia de su naturaleza, al poder de su propia inercia, y al efecto de la rotacion del globo, dando asi lugar á alternativas de ida y vuelta en el movimiento diario y paulatino de dicha aguja, ó barra imantada.

Conviene recordar, antes de ir mas lejos, que por meridiano magnético se entiende un plano ficticio señalando el término medio de los diversos arrumbamientos observados de hora en hora en la aguja de marear durante uno ó dos dias consecutivos. Digo uno ó dos dias, por cuanto dicho meridiano está sujeto él mismo á una evolucion continua, aunque muy lenta, la cual con el andar de los meses, de los años y á veces de los siglos, lo va progresivamente acercando ó alejando del meridiano terrestre. En cuanto á la cantidad anual de esta evolucion, el hidrógrafo Siduey de la Marina inglesa, que poco ha sondeó nuestros rios, la avalua para Buenos Aires en cinco minutos. Cuando Garay fundaba esta ciudad en 1580 la declinacion magnética en Paris era exactamente lo que está hoy en Buenos Aires. Desde aquel entonces hasta el principio del siglo actual, la aguja en aquella ciudad ha ido tomando un movimiento retrógrado hácia el Oeste, hasta recorrer en doscientos veinte años un arco de treinte y tres grados, lo que supone un movimiento anual de nueve minutos.

Dijimos que la aguja no por que fuese magnética, sino simplemente por su calidad de materia ponderable, tenia precisamente q' obedecer la ley de desvio cuyo origen señalamos, debiendo por consiguiente hacer diariamente dos oscilaciones completas, una de ida, otra de vuelta; ó sean dos medio-oscilaciones en cada un lado del meridiano magnético.

Pero, dirásе, estas oscilaciones de inercia son imposibles en el caso presente de barra imantada, desde que la fuerza directiva magnética de la tierra, obrando continuamente sobre dicha barra, la traerá y detendrá forzosamente en el plano magnético.

He ahi precisamente lo que no sucederá al menos del todo; y este *al menos del todo*, fíjese bien el lector, constituye el verdadero nudo de la cuestion, la base de mi descubrimiento, si se me permite usar ya de esta palabra.

Efectivamente, aunque es cierto que la accion reciproca magnética de la tierra sobre la aguja, y de la aguja sobre la tierra, tiende á traer poco á poco la aguja al plano del meridiano magnético, y obligarla á que se pare en él, no lo es menos que llega un momento en que, á fuerza de ceder, y aproximarse la aguja al meridiano, la atraccion magnética obra sobre ella en direccion tan oblicua, que su componente para hacerla girar, viene á ser, por su pequeñez, incapaz de vencer la resistencia proveniente del roce de suspension y de la presencia de la atmósfera.

Para hacerse cargo que tal cosa sucede, llamemos F la intensidad del poder directivo magnético en el lugar de la observacion; L, la latitud de este lugar contada desde el ecuador magnético; y Z, el ángulo comprendido, á un instante dado, entre el meridiano magnético y el ege que junta los polos de la aguja. Fácil es ver que este poder, siendo proyectado sobre el horizonte, reducirase á F multiplicado por el coseno de L y por el seno de Z.

Tal es la accion efectiva de dicho poder para hacer girar horizontalmente la aguja, y traeria al plano del meridiano magnético Para Paris, v. g. suponiendo *Z* igual á 10 minutos, esta accion se reduce á coseno de 48 grados 56 minutos multiplicado por seno de 10 minutos, es decir, á la quingentésima parte de su intensidad real y positiva. ¿Qué estraño entonces que dicha accion resulte impotente para obligar á la aguja á acercarse indefinidamente al meridiano magnético, venciendo del todo las resistencias del roce del perno y de la cohesion de las moléculas aéreas?

Lo dicho hasta aquí nos parece bastar para que el lector, teniendo á la vista la figura con que acompaño la presente disertacion, halle como darse razon de todas las circunstancias que antes enumeré como caracterizando principalmente el fenómeno en cuestion. En cuanto á la circunstancia excepcional de que la variacion Diurna es menos perceptible en invierno que en verano, la teoria espuesta la satisface igualmente ya que por ser menos fuerte en verano la tension del fluido electro-magnético, es natural que él tenga menos accion para contrarestar la fuerza de inercia que tiende á alejar la aguja del meridiano magnético.

Tales son los cálculos y esplicaciones en que he creido deber entrar para fundar esta proposicion; de que *la rotacion de la tierra y la fuerza de inercia de la materia son los principales causantes de la variacion Diurna de la aguja imantada.*

Si desde luego faltase algo para que esta teoria revista el carácter de una verdadera ley físico-matemática, no seria un motivo para rechazarla. ¿Cuales son las leyes reconocidas hoy por reglar la marcha de la naturaleza, que al principio no ofrecieron algo de anómalo, algo de incompleto? Quien duda que las mareas son ocasionadas por la atraccion lunisolar aunque quedan todavia por explicarse varias irregularidades que presenta el fenómeno? ¿Cuanto tiempo no ha pasado antes que Leverrier sanease el principio de la Gravitacion Universal, adivinando en los espacios el elemento que mas lo corrobora?

FIN

(a) Aludo á mi peregrinacion por los llanos y serranias de Bahia Blanca como jefe de la exploracion cientifica de aquel territorio en 1859, ordenada por el Gobierno de que el actual principal redactor de "La Nacion" hacia parte. Fué efectivamente allá donde concebí la teoria explicativa de que por primera vez voy á hablar públicamente, y diré como: á cada estacion de mi teodolito tenia que determinar la declinacion de su aguja; y como á veces notá ra movimientos repentinos y desordenados en la misma, púseme á meditar sobre las diversas causas que pueden afectar su marcha, fijándome sobre todo en el singular fenómeno de la Variacion Diurna. Pronto reconocí que aquellos movimientos provenian simplemente del roce electrizador de la arena ardiente que los vientos á la sazon arrojaban sobre la tapa virvea de la brújula; pero, entretanto, la tendencia de mi espíritu á ocuparme de esas particularidades estaba formada; y de reflexion en reflexion, fui conducido al descubrimiento objeto de la presente disertacion. Si él resulta tal á juicio de los hombres competentes justo será que refleje un rayo de gloria sobre la tumba del venerable Dr. D. Valentin Alsina, promotor principal de la mencionada exploracion.

Correo de la "Nacion"

TANDIL—Hemos recibido el importe de la suscripcion hasta el 1.° de Octubre próximo pasado; y lo avisamos asi á nuestro agente de la Exaltacion de la Cruz

Crónica del dia.

Manifestacion á los estudiantes de Lima—Nuestro cólega de la «República» publica el siguiente suelto, que gustosos lo apoyamos.

Algunos estudiantes de nuestra universidad han tenido la idea de proponer á sus compañeros, dirijirse á los estudiantes de Lima, enviándoles un voto de simpatia por la actitud que han asumido con motivo de las tropelias de que fueron victimas los italianos allí residentes, por haber celebrado un meeting en conmemoracion de la unidad italiana. Nosotros nos hacemos eco de esta idea dándola á la prensa, para que si ella tiene aceptacion entre los estudiantes, se lleve á debido efecto.

Para ello, bastaria nombrar una comision de tres ó cuatro estudiantes que redactasen la nota en el sentido indicado, la que tan luego como fuese aceptada, seria depositada en la biblioteca de la Universidad á fin de que allí fuese suscrita por los que espontáneamente se prestasen á ello.

Asi confeccionada la nota, el Cónsul Argentino en el Perú serviria de intermediario para hacerla llegar á su destino.

Nuestro rol se reduce á apuntar la idea.

Beneficio—En la semana entrante, la compañia de zarzuela pondrá en escena en el teatro Colon, una funcion á beneficio del Sr. Berenguer, como una prueba de aprecio y agradecimiento hácia este señor.

Todavia Madama Lynch—De la villa de San José, en la República del Paraguay escribe un viajero lo siguiente:

«He tenido la ocasion de encontrar en esta capilla á Antonio Dominguez Pinheiro. Este simpático caballero está practicando formales escavaciones en los escombros de una casa que fué depósito de muebles de Madama Lynch y reducida á cenizas por órden de esta meretriz señora.

Segun datos del referido Sr. Pinheiro, parece que pretende de entre los escombros sacar un entierro de metálico importante, pues en ello debe tener fé segun la actividad que despliega en sus formales trabajos. »

Funcion variada—El Domingo debe tener lugar una en el teatro de la Victoria á beneficio del primer tenor que era de la compañia de zarzuela Sr. Aragon,

Hemos tenido ocasion de asistir á los ensayos y oir algunas de las piezas que van á cantarse por lo que podemos asegurar que la concurrencia será muy numerosa.

El programa es muy variado y lo publicaremos mañana.

El Ministro Americano—Hoy debe tener lugar la presentacion de la carta de retiro del caballero D. Roberto C. Kirk de su calidad de Ministro de los Estados-Unidos de América en la República Argentina por tener que ausentarse del país.

Con este motivo, el gobierno ha ordenado al ministerio de la Guerra que se hagan los honores del acto, formando un batallon con bandere y banda de música, asistiendo tambien los jenerales y coroneles de la nacion.

Defunciones del mes de Octubre—Publicamos á continuacion un cuadro demostrativo de las defunciones ocurridas en el municipio durante el mes pasado.

Es como sigue:

Hombres 174, mujeres 102, niños 166, niñas 146: argentinos 441, estranjeros 147.

De enfermedades varias 371, de viruela 217, total de defunciones 588.

Ternas—La municipalidad del Pilar, ha remitido la siguiente para juez de paz de 1872: Dr. Alejandro Diaz Franco. D. Roque Cainzo, Dr. Fermin Gamboa.

—La del Monte: D. Julian Gonzalez Videla, D, Félix J. Urquiola, D. Isidoro Videla Dorna.

—La del Azul: D. Manuel B. Belgrano, D. Mariano Roldan, D. Belisário Zapata.

—La de la Magdalena: D. José Maria Migues, D. Diego Benigno Bavio, y D. Bartolomé Bavio.

—La de San Martin: D. Luis Naon, D. Obdulio Márques, D Eustaquio Marin.

—La de Lujan: D. Daniel Ulrich, D. Ernesto Olivero, D. Casiano Ramos.

—La del Baradero: D. German Frers, D. Mariano Basavilbaso, D. Francisco Lynch.

—La de Rauch: D. Alberto Márquez, D. Cárlos Fernandez, D. Antonio Fernandez.

—La de Zárate: D. Miguel Covian, D. Faustino Inurriaga, D. Lorenzo de los Santos.

—La de las Lomas: D. Francisco Portela, D. Ignacio Correas, D. Pablo de los Santos.

—La de Merlo: D. Francisco Sullivan, D. Anjel M. Rodriguez, D. Vicente Villamayor.

—La de Rojas: D. Francisco Roca, D. Justo Sierra, D. Máximo Guzman.

—La de Barracas al Sud: D. Manuel Esteves, D. Gabino Etchabura, Dr. D. Manuel J. Ocantos.

Renuncia—El señor Cazon ha renunciado del puesto de municipal suplente por la parroquia de Monserrat.

Sobre hijiene—El Ministerio de Hacienda de la provincia ha remitido á la municipalidad el dibujo de las máquinas propuestas por los señores Taylor é hijos de Lóndres para la desinfeccion de letrinas y 6 folletos del sistema de los cómodos de tierra, publicados en los Estados-Unidos por el Sr. J. Waring.

Comisionado del Brasil—El Sr. D. Luis Albes de los Santos ha sido comisionado por el gobierno brasilero para asistir á la Exposicion de Córdoba é informar de ella, sobre las ventajas que pueda reportar ese imperio.

Folleto—Acába de publicarse uno, conteniendo los escritos presentados al Juez de primera Instancia por don Raymundo Llanos contra don Daniel Molina y el escribano prófogo D. Emilio Carlsen.

El tramway de Flores—La poblacion de Flores que cifraba esperanzas de economia en el tramway que hoy llega hasta allí se encuentra desengañada prefiriendo el tren que es mas barato é indisputablemente mas cómodo.

El tramway cuesta trescientos pesos mensuales por un viage diario de ida y vuelta y el tren doscientos y pico tomando un abono mensual desde Flores hasta el "Once," y luego el tramway de Lacrozze desde aquí hasta el centro de la ciudad. Ahora si se toma un boleto trimestral se ahorra muchisimo mas.

Despues de estas ventajas existe la de que haciendose el viaje por el tren se emplean veinte minutos menos y otra mas todavia y es que el tren hace su último viaje para afuera á las diez de la noche mientras el tramway lo hace á las nueve, siendo necesario para tomarlo salir del centro á las ocho y media. El Sr. Billinghurst que no ignora todo esto consultando sus propios intereses debe reducir la tarifa de pasages á seis pesos de ida y vuelta y hacer su último viaje á Flores á las once de la noche por ahora, y ya desde el mes que viene á las doce.

Si así no sucede con sentimiento le presajiamos un pobre resultado.

No debe halagarse por los muchos pasajeros que ahora tenga, pues la mayor parte han de ser llevados por la novedad.

Condena—El Areonauta Bareille ha sido condenado á cuatro años de presidio, que debera cumplir en Patagones, por el crimen que cometió la vez pasada echandole en el rostro á una jóven una cantidad de vitriolo.

Robo—En una de esas casas que el Sr. Sagui ha combatido tanto durante su presidencia de la Municipalidad le sustrajeron anoche á un individuo en medio de las mas esprecivas caricias una cartera conteniendo tres mil y tantos pesos.

Esperimento.—A solicitud de Don Adolfo Bulrich el Gobierno ha mandado colocar en la Cárcel diez cómodos de tierra (letrinas portátiles) á fin de esperimentar sus resultados

Estocada.—Un jóven estudiante hirió ayer de una estocada á un migo suyo.

La herida se la infirio en un brazo.

Tomado que fué por la policia se supo que en ese momento habia sido atacado de enajenacion mental de que ya otras veces se habia encontrado afectado.

Captura.—Un individuo que ultimamente fugó de la Cárcel donde estaba por heridas de bala que habia causado ha sido capturado nuevamente por el Comisario Monteros.

Municipalidad de Flores—La sesion que celebrará dicha Corporacion esta noche, indudablemente será de trascendencia para el fomento de Almagro, Villa de San Cárlos é inmediaciones, perteneciente al hermoso partido de San José de Flores.

Esa ilustrada municipalidad está llamada á resolver el problema del engrandecimiento de la mas pintoresca lonja poblada que encierra el partido, cual es la elevada y bella porcion que abrazan Almagro y la Villa de San Carlos en prolongacion al Sud y bajo de Palacios.

Siendo notoria la escelente disposicion en que se halla todo el personal de la susodicha corporacion,—Sres: Juez de Paz y Presidente Dr. D. Julio Blanco, y Municipales Saavedra, Rom, Negrotto y Letamendi; anticipamos desde ya como hecho censumado, la sancion que indudablemente obtendrá por la comision de la sociedad progresista de la Villa de San Carlos, cuyo propósito es bien sabido;—construir edificios para escuelas públicas y templo católico entre Almagro y dicha Villa, procurar calles nuevas y promover cuantas mejoras fomenten y amenicen las adyacencias.

Conocedores de las ideas liberales de esos señores, afirmamos sin vacilar ser cuestion de horas la solucion favorable de cuanto jestiona la Sociedad Progresista; dudar de ello seria hacer poco honor y hasta gratuita injusticia al buen sentido é ilustracion de esos caballeros.

Pocas horas mas y los proyectos plausibles de los vecinos de la Villa de San Cárlos habrán iniciadose en el terreno sólido de la práctica, coronándoles el mejor éxito.

La sesion de esta noche de la Municipalidad de Flores, señalará una era de progreso para ese municipio, por el rápido incremento que tomarán los estremos de que se trata.

Importante documento—Buenos Aires, Noviembre 3 de 1871.—Al señor Ministro de Gobierno.

El pésimo estado en que se encuentra el camino del Bajo desde el Retiro hasta la Recoleta, proviene segun informe del ingeniero municipal de que al ejecutarse las obras de terraplen y demás del ramal del F. C. del Oeste á las Catalinas se han obstruido los desagües sin practicarse hasta el presente los necesarios para remediar esa falta.

Tratándose de obras ejecutadas por órden del Gobierno de la Provincia, la Municipalidad de la ciudad cree que no debe proceder en la parte que de ellas le es pertinente, como si se tratara de las que se ejecutan por cuenta de empresas particulares y por lo mismo me ha encargado me dirija á él por intermedio de V. S. como tengo el honor de hacerlo, pidiéndole se sirva ordenar á la mayor brevedad lo que estime conveniente tanto para la reparacion del camino espresado, cuanto para que se ejecuten en él los trabajos indispensables á fin de que en lo sucesivo no se detengan las aguas.

Dios guarde á V. S.

MIGUEL ESTEVES S.
V. Llorente.
Secretario.

Beneficio—Nos aseguran que el célebre trágico que actualmente admiramos, dará un beneficio á favor de los espósitos.

Desde yá le agradecémos tan humanitario acta, que dará sin duda mas dignidad á la corona que lleva.

Administracion de la vacuna.—Se avisa al público que desde el dia 14 del presente las horas de administrar la vacuna serán de 5 á 7 de la tarde, tanto en la Central como en las axiliares.

Camino—El señor Enoc Espach, que el año pasado contrató la construccion de un camino por la cuesta de Zipata, con el Superior Gobierno, ha entregado ya la obra perfectamente terminada por lo que ha recibido mil fuertes como última cuota.

Carpas—Por el desarrollo del sarampion en la Guarnicion de Martin Garcia, al mando del Coronel Py, se ha ordenado á la Comisaria General de Guerra para que remita á aquella Comandancia cincuenta carpas de tropa, grandes.

Provision—El señor Yochárregui ha provisto los almacenes de comisaria con un gran surtido de camisas y calzoncillos para el ejército.

El Presidente de la Municipalidad.—Desde ayer volvió á su destino el señor Esteves Sagui.

De viruela.—Las defunciones de antiayer han sido ocho.

Zanjon.—El que se encuentra en la calle de Independencia, entre Bolivar y Defensa es un precipicio. Obstruye por completo la cuadra, y es un verdadero abismo en que mas de un ciego ha tenido la desgracia de caer.

Este es un zanjon que ha sido respetado por su antigüedad, lo que no es nada racional.

Insistiremos pues, en denunciar este matadero, este foco de infeccion, este ... mientras no se le arregle como es debido.

¡Hasta cuándo!

D. Guillermo Olivar—Este caballero, Cónsul de Italia en la provincia de Mendoza y Presidente de la Comision de la

Exposicion en la misma ciudad, se encuentra de paseo entre nosotros.

Crimen atroz—Dice el cólega de la tarde:

La pacífica poblacion del Azul, ha sido conmovida en la anterior semana por la perpetracion de un crímen cuyos detalles horrorizan.

Un individuo que hacia pocos meses se había casado, empezó á desconfiar de la fidelidad de su mujer, hasta el punto que una mañana en uno de los dias del mes anterior, la apostrofó con epítetos injuriosos, diciéndole que si seguia en el camino del adulterio la iba á matar.

La infeliz muger se defendió, manifestándole que todo lo que decia era incierto, que eran calumnias, que lo desafiaba á que le probase su mas pequeña falta.

El marido no quiso escucharla y salió; esa misma noche volvió á su casa ya tarde, su muger estaba durmiendo; se dirigió á la cocina, despidió á unos peones que estaban tomando mate, y puso á calentar en el fuego un hierro, que le servia para marcar sus haciendas; en seguida fué á la habitacion de su esposa, la sorprendió durmiendo y la aseguró en la cama atándola con cuerdas.

Volvió á la cocina y trajo el hierro hecho ascuas y con él marcó á su mujer en la espalda y en un muslo.

El moustruo no contento con esto, sacó una navaja é hizo dos insiciones en el cuerpo de la víctima, pasó por entre ellas la cadena de su reloj é hizo un nudo.

Algunos vecinos atraidos por los desgarradores gritos de la victima llegaron al lugar del suceso, cuando el asesino habia huido.

Este hecho de la mas refinada crueldad ha causado, como es de suponer, honda impresion en el pueblo del Azul, y segun se nos dice, ayer han llegado á esta dos emisarios del Juez de Paz de esa localidad en busca del nuevo Tropmann.

Ese funcionario tambien ha dirigido al Gobierno Provincial una nota dándole cuenta de ese bárbaro crimen.

Resolucion—El Consejo de Gobierno Municipal de acuerdo con lo dictaminado por la Seccion de Seguridad no ha hecho lugar á la solicitud de D. Santiago Fabre pidiendo permiso para abrir su fábrica de fósforos en la calle de la Piedad núm. 683.

El Dr. Esteves Saguí—Ayer asistió nuevamente el Presidente de la Municipalidad Dr. D. Miguel Esteves Sagui.

Nota—La Municipalidad se ha dirijido nuevamente al Gobierno recordándole la nota de 20 de Setiembre relativa al lugar en que deben llevarse las basuras del Municipio, por ser de urjente necesidad por lo avanzado de la estacion y por los malos resultados que pueden traer á la poblacion.

Sublevacion de peones—He aquí la nota pasada ayer por el Presidente de la Municipalidad sobre este escándalo que ya vá tomando un carácter alarmante por la frecuencia con que se repite.

Buenos Aires, Noviembre 7 de 1781.

Al Sr. Gefe de Policía.

Acaba de llegar á mi conocimiento la noticia de que los peones de la limpieza de 1ª Seccion se han amotinado hoy, á término de hacer uso de armas para violentar á los que estaban dispuestos á cumplir con su deber.

Ruego á V. S. que, sin pérdida de tiempo haga levantar una informacion haciendo arrestar á los que resulten culpables y proceder en seguida como corresponda.

Me permito con este motivo indicar á V. S. la suma conveniencia que hay en proceder en este como en casos análogos con actividad y energía, poniendo asi coto á desmanes é irrespetuosidades que una incuria lamentable hace que vengan repitiéndose de tiempo atràs.

Saludo á V. S. con mi mayor consideracion y respeto.

MIGUEL ESTEVES SAGUI.
Por autorizacion.
J. M. Cantilo (hijo.)

Magnífica ocasion.

Si alguna vez se presentan ocasiones de realizar una fortuna á poco costo, indudablemente la que se ofrece mañana á los capitalistas y aun á los que no lo son, es brillante como la que mas.

El incremento que vá tomando nuestra poblacion y los males que son por lo general anexos á toda gran ciudad, hacen que todo el mundo busque en los ratos de solaz y holganza, el aire puro y balsámico de los campos, adquiriendo para ello propiedades en puntos situados lejos de los centros populares de la ciudad.

Y cuando se encuentran parages donde además de gozar de la tranquilidad y bienestar que solamente se obtienen lejos del bullicio de las multitudes, donde además de encontrar aires puros y sanos, se halla uno al mismo tiempo reunido por grandes vias férreas, artérias del progreso y de la riqueza, á todos los centros comerciales, cuando todo esto se nos presenta deciamos, es imposible no tener un poco de discernimiento para dejar escapar la oportunidad que la voluble fortuna nos presenta.

Cualquiera que haya leido estas líneas anteriores, habrá sin duda comprendido al instante que nos referimos al gran remate de 25 manzanas, que dán mañana en Merlo los incansables martilleros Wehely Gimenez y Ca.

Inútil es hablar de Merlo: ni aun queremos decir que, centro de donde partirán mas tarde grandes vias férreas que lo unen ya con Lobos, parage sano y elevado, donde ya están plantadas magníficas quintas; Merlo merece con toda justicia el título que se le dá: EL PORVENIR DEL OÉSTE!!!!!!

Conversacion.

¡Válgamos Aláh y en cuantos sérios compromisos nos pone nuestro apicarado y retozon ingenio!

En esta exclamacion prorrumpimos ayer al leer cierto suelto que publica un periódico de Provincia.

¡A! ¿quien nos habia de decir á nosotros, míseros liliputenses de la crítica, que al fin y al cabo nos saldria en capitan Gullibert, hecho y derecho, mando y lirondo, que nos aplanaria bajo el peso de su finísima sátiras?

Y por si VV. lo dudan, lean ese suelto que dice de esta guisa:

«Está visto.

«Esta vez nos ha caido D. Casimiro, y de lo lindo. Pues Sr. su Conversacion *está* muy buena (*muchas gracias, hombre*) pero esta vez ha conversado mal y muy mal; su lenguaje es algo petulante, digo, porque no tiene la moderacion (*¿de veras?*) y la *suavité* que debiera usar como todo crítico (*¡bien dicho!*)

«Vd. dice: de esta hecha San Luis se hace célebre (el Santo) Y nosotros decimos: de esta hecha el Sr. D. Casimiro se hace célebre (*lo cual, decimos á nuestra vez sino es un plágio, cerca le anda.*)

«¿Está V.? (*¿bueno? si señor, gracias. ¿Y la familia?*)

«Pues.... no le creia á V. tan cándido D. Casimiro, para que V. creyera que aquí en Corrientes hubiera un Santo que escribiera versos, y no un pueblo ó un departamento que llevará el nombre de un Santo: por ejemplo San Casimiro—en vez de San Luis.

«Cá.... hombre!
«¿No sucede así en España?
«¿Ha estado V. en Ferro?
«¿Conoce V. las batucas?
«¿No ha pasado V. por Galicia?
«¿Recuerda V. de la Coruña?
«¿Está V.?
«Pues.......................?»

Confiesen VV., confiesen VV. que la lucha no es igual. Tanta gracia, tanto aticismo, tanta causticidad nos dejan confusos y desazonados.

¡A haberlo sabido antes!...

Leimos en el mismo periódico que nos contesta "que habia recibido una poesia *de San Luis*" y, bárbaros de nosotros, sin parar mientes en que podia haber una provincia homónima de ese santo varon, supusimos que San Luis la habia escrito de su puño y letra.

No quisimos inferir la ofensa al autor de la advertencia puesta á guisa de sombrero á la poesía en cuestion, de creer que no se habia espresado como era de esperar de un escritor castizo, elegante y de alto ingenio y claras luces, y preferimos creer q' San Luis se habia metido de golpe y porrazo á poeta.

¡Por vida de San Luis.... (provincias.)

Pero en donde ha sido implacable nuestro contrincante, es en aquello de D. Casimiro.

¡Ah! ¡que argumento ¡que argumento!

Solo nos faltaba una berruga como la del personage aquel del insigne Larra, para que dar derrotados, derrengados y pulverizados.

Ya ven VV. si hemos s'do cándidos.

¡Creer que San Luis pudiera escribir versos!

No nos referimos á San Luis—dice nuestro adversario, sin candidez, por supuesto sino á la provincia que lleva este nombre.

Vamos, esto ya es otra cosa.

Que escribiese versos todo un santo seria el *non plus ultra* de las rarezas del siglo y de Corrientes.

Pero que las escriba una provincia ó un departamento, por lo visto nada tiene de singular.

Ni de plural tampoco.

Me parece que nos vamos ilustrando.

Conste, pues, que no fué San Luis el autor de los susodichos versos, sino el departamento que lleva el nombre de este Santo.

Conste que estuvimos en un miserable error al admitir la insólita especie de que todo un habitante del cielo pudiera entretener sus ócios pulsando la lira.

Conste ...¡qué mas hemos de hacer constar? ¡ah! que nuestro apreciable cólega redactó primorosamente su sueltito y que no hay por donde hincarle el diente.

* *

En otro suelto y refiriéndose al mismo asunto, se nos imputa el hecho de haber llamado *bárbaros* á los habitantes de Corrientes.

Desafiamos al cólega á que nos cite el número, página, columna y párrafo en que hayamos incurrido en semejante grosería.

Aunque incisivos y cáusticos algunas veces, como corresponde á la índole de esta humilde seccion, no hemos ofendido jamás á nadie, ultrapasando los límites del decoro y la cultura.

Ponemos á todos nuestros discretos lectores por testigos.

Solemos empuñar con mas ó menos gracia, con mas ó menos felicidad el látigo de la sátira, pero jamás empleamos armas ofensivas á innobles para desahogar de ruinas y menguados sentimientos.

* *

Hoy tiene lugar una amenísima funcion en el teatro Colon, á beneficio del primer apuntador Sr. Cazulo.

Se pondrá en escena la tan aplaudida zarzuela *El diablo en el poder*.

* *

Tambien el simpático D. Juan Berenguer nos anuncia un beneficio para el lúnes. Parece que se dará por *última vez* la grandiosa zarzuela *Los Madggyares*.

Ya hablaremos mas despacio de este asunto.

* *

HOMBRES Y MUJERES.

La señora D'Agoud pretende que la mujer conoce mas al hombre que el hombre á la mujer.

Y se funda esta buena señora en que las mujeres no sabiendo en que emplear el tiempo, se dedican esclusivamente á estudiar el secreto de la naturaleza mas culina, valiéndose para ello del amor.

Esto quiere decir que el amor es un simple cálculo para las mujeres.

O en otros términos, que calculan con el corazon.

El amor ciega al hombre y hace abrir los ojos á la mujer.

Cuando aman por primera vez, puede decirse que abren los ojos á la luz.

Porque, como ha dicho la señora D'Arconville, el amor es la vida de la mujer.

Para esta, amar es empezar á vivir.

Para el hombre, amar.... llévense VV. la mano al corazon y al bolsillo, y pueden responder con acierto.

—

Mucho han hablado los hombres de las mujeres.

Pero ¿y las mujeres, de los hombres?

¡Friolera!

No hay mas que recordar á Margarita de Navarra, á madame Cottiu, á Jorge Sand, á madame de Stael, Sevigne, Ninon de Lenclos, Emilia de Girardin, Santa Tereza de Jesus, Sofía Gay y otras cien y cien mujeres célebres que han brillado cual astros en el cielo de la literatura.

El amor ha sido el objeto principal de su estudio.

—

Y aun se han permitido darnos algunos consejos para obtener su amor.

Ejemplo:

Dice madama Dufrenoy:

Oye, amante, mis lecciones
Y tendrás mas reflexion,
Que aunque ván como canciones
Varias fabulas no son.
Cuando quieras conservar.
El amor de una mujer
Procura nunca olvidar
Que amable siempre has de ser.

¡Eso es! sea V. rico, sea V. buen mozo y sea V. amable.... y producirá entre ellas un bonito efecto.

—

Simon de Lenchos dice: Los que fingen estar enamorados consiguen mas que los que lo están verdaderamente.

Echese V. á calcular.

—

La señora de Bieux dice que el hábito vuelve comunes las cosas mas bellas, pues el hombre que posée una mujer bella, apenas lo sabe.

Y añade:

Un hombre he conocido yo que al cabo de cinco años de matrimonio no sabia aun de qué color eran los ojos de su mujer y quedó muy sorprendido cierto dia en que le dijeron que los tenia azules.

—

Algunos hombres egoistas han pretendido negar á la mujer ese supremo don que se llama inteligencia.

Al saberlo, madame de Stael ha exclamado:

—¡El genio no tiene sexo!

Chúpate esa.

—

Querida lectora, ¿quieres que continue en tan gastada materia?

¿No?

Pues doblemos la hoja.

—

Para el domingo se anuncia un gran concierto en el teatro de la Victoria, á beneficio de D. Antonio Aragon.

Suma y sigue.

* *

El rico Paraná vá bajando.

No habria mas aunque le hubiesen dado de baja.

Por lo demas, me parece que todos los rios bajan.

Al mar.

* *

El gobierno se empeña, segun se dice en que se celebre la Exposicion aquí.

¿A que salimos ahora con que el gobierno tiene talento?

* *

—¿No vá V. á la zarzuela?
—No, señor.
—¿No le gusta esa clase de funciones?
—No, señor.
—¿Habla V. sériamente?
—Prefiero ir á la fonda.
—¡Vaya un gusto!
—Desengánese V., en materia de funciones, no hay como las funciones digestivas....

* *

Hasta mas ver.

Aben-Xoar.

VAPORES

—Hoy para Rosario, Paraná, Santa Fé y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el Capitan.

Hoy para el Salto y escalas á las 10 de la mañana el vapor Rio de la Plata.

Hoy para Montevideo á las 5 1|2 de la tarde del puerto el Rio Uruguay.

Mañana para Baradero, San Nicolas, Rosario y puertos intermedios á las 10 de la mañana del Retiro el Lujan.

Mañana para San Nicolas y Rosario con carga solamente el Esmeralda. Lanchaje gratis.

NOTA. Los pasageros de los vapores que salen del Tigre obtienen á mas del boleto, la conduccion del equipaje gratis desde el Retiro. Ajencia A. Matti y Piera, Cangallo 30.

—Para Bahia Blanca y Patagones, el vapor Patagones saldrá hoy 4 del corriente á las 12 p. m.

Para el Salto y puertos de escalas el vapor Onyx, se establece en esta carrera haciendo su primer viaje hoy 4 del corriente á las 6 de la mañana. La tarifa de pasaje igual á la del vapor Silex.

Para el Salto y escalas el vapor Saturno saldrá mañana á las 10 de la mañana. Conduce pasajeros carga y encomiendas.

Para Montevideo el vapor Silex saldrá mañana á las 5 de la tarde. Conduce pasajeros, carga y encomiendas

Ajentes Pedro Risso, Reconquista 99.

—HOY para Montevideo á las 5 1|2 de la tarde el vapor "América."

Mañana para el Rosario, San Nicolas y escalas desde el Tigre en combinacion con el F. Carril del Norte, saldrá con el tren desde el 25 de mayo á las 7 de la mañana el hermoso vapor «Eduvard Everett». Los boletos del tren se obtienen gratis en la ajencia y no se cobrará flete por esceso de equipaje.

M. Sciurano é hijo Cuyo 38 1|2.

Compañia de Navegacion á Vapor Rio de la Plata.

Vapor Nacional Guarani—Saldrá para Asuncion y puertos de escalas el viérnes 10 del corriente. Admite pasageros y carga.

Agencia Cuyo 24.

PARTE COMERCIAL

Noviembre, 3 de 1871.

BOLSA DE COMERCIO.

Completamente paralizadas, fueron hoy las operaciones, de Fondos Públicos Nacionales, no habiendo vencimientos, ni se anotaron al contado.

Las únicas ventas anotadas fueron así:
Para el 30, 5,000 al 67 3|4 p. %
Diciambre 31, 5,000 id 70 1|2 id.

El año pdo, tampoco hubo operaciones al contado.

LA PROTECCION MUTUA.

La estraccion, de esta Sociedad industrial Montevidiana, tuvo lugar, resultando premiados los números siguientes: 13, 30, 33, 47, 48.

CAMBIOS.

Se realizaron sobre Montevideo, á 1|4 p % de prémio.

FRUTOS DEL PAIS.

Damos á continuacion las ventas principales, realizadas en los Mercados y Estaciones.

LANAS.

700 @ mezcla regular Norte 80.
1,200 id matadero id 83.
1,500 id id pesada id 84.
2,100 id buena 87.
1.400 id id liviana id 88.
900 id id id 90.

Los Sres. Perredieu y Bradley en el Mercado Constitucion, vendieron 8, carretas de la (600 @) fina especial y liviana de la Magdalena á ps 1053.

1,200 @ meztiza liviana del mismo destino, vendida por el Sr. Bdteler, á ps 94.

7,500 @ meztisas regular á buena y limpias del Sud 85 á 92.

800 meztiza defectuosa id 82.

CUEROS, VACUNOS SECOS.

280 campo al barrer Norte 152.
350 id buenos id 155.
400 id id Sud 156 y 158.
280 id id del Azul 160.

CUEROS LANARES.

150 decena campo Norte 220.
85 id id id 230.
250 id matadero id 280.
500 id id id 23 rls libra.
300 id id Sud 24 id id.
200 id id id ps 310,
100 id id id 300.
69 id campo id 255.
200 id id id 205 á 240.
300 id id de las Floreo id 210.

CERDA.

65 @ del Norte 160.
120 id id Sud 178.

SEBO DE CARNERO.

450 @ en cascos Oeste 43.
200 id pisado Norte 30.
45. bordalesas Sud 14 1|2 rls fts.

EN PLAZA.

De San Nicolas de los arroyos, se hicieron: Una partida cueros lanares al barrer, 155 y 160 la docena cueros de corderitos, á 13. Un lote cerda 155.

Telégramas de Montevideo.

A LA SALA DE RESIDENTES, Noviembre 3—2 1|2.

Papel, cerró á 10 3|4—Titulos Maúa, 96 —Soberanos, 1|2 premios, 3,000 cueros al barrer, 69 oro.

A LA BOLSA—23 1|4 p. m.

Por "Laurencio" de Cadiz, sal á 10—Al legar el "Repamare» para el Uruguay, á 13.

1,000 pipas sebo vacuno de los Rios, á 20 Por Liguria del Janeiro, 700 sacos á 26, 25 24 24 1|4 y 24 papol sin entradas.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES.

Risso 15 bcas guayaba 31 sacos café.
Mañé 30 baules pavilo 1 id tocino.
Hale 1 caj tabaco.
Lassemberg 350 bols arroz india.
Bazaro 136 id id glacé 1 caj conseavas.
Cecchi 2 bols semilla.
Daguino 44 bcas quoso 14 id anchoas 7 cj manteca de vaca.
Olivero 106 rollo tabaco negro.
Pozzi 11 caj tabletes.
Chale 5 id congturas.

BEBIDAS.

Serna P. 12 pip aguardiente:
Bacque hnos 60 bcas vino tinto 26 barr, id blanco.
Dussaud 20 bords, id tinto.
Marlni 15 id id.
Meyer 6 caj id oporto.
Castro 8 bcas id id.
Soriano 10 id id.
Lopez 50 canastos id seco.
Delfino 100,000 cigarros paraguayos.
Sivori 8 bcas vino natural.
Fusoni 50 caj bitter.

ARTICULOS INGLESES,

Schlieper 3 caj coco de la india y mabon.
Franeisco 11 caj bramante.
Udaondo 4 fardos genero para vestidos lienzo de algodon 1 caj medias.
Brovvnell 1 caj bramante.
Bemberg 4 id pañuelos de algodon.
Zieser 5 caj zarasas.
Carlisle 5 id mantas de algodon 1 bult, mantas id.
Mallmann 1 caj listado de algódon.
Cross G. 4 caj zarazas.
Povvell. 1 fard, lona.

ARTICULOS FRANCESES Y ALEMANES.

Ortiz 1 caj sombreritos para señoras cinturones y confecciones.
M. L. Bolm 3 caj genero algodon y lana para vestidos id id para pantalon 1 fardo casimir negro.
Luders 3 fardos generos lana y algodon 1 caj frazadas.
Zorraquin 1 caj sombreritos medias pelotas y figuras goma.
mapas agua florida muñecas y boas.

CONFECCIONES.

Scol 1 caj botines para criatura.
Bayette 2 id sombreros felpa 2 id camisas 1 id calzoncillos 1 id sombreros.
Manigot 1 calzado.
Chas 2 articulo para uso.
Suffert 144 sombreros.
Cocqueteaux 5 caj camisas 2 id sombreros 3 batas para señora.
Ferber 1 id sacos crimea.

MUEBLES ARMAS Y ALAJAS,

Mantels 1 piano, 2 id muebles.
Ruiz 2 caj muebles y cortines.
Lenz 2 id alajas.
Lezica 1 carruaje arneses y sibrea.
Armaro 4 caj instrumentos musica.

FERRETERIA.

Gomez 600 faneg cal apagada.
B. Hale 50 caj hachas.
Mantels 2 bult balanzas 10 casco alambre para elasticos.
Schutte 1 caj medidas y muestras 3 id charias para carnicerao.
Rojas 361,815 pies pino blanco.
Ferber H. 5 caj papel de plomo.

MARITIMA

ULTRAMAR DIA 3.

Nevo Castle el 22 de Agosto, bca. inglesa "Lyra" 379 tons. cap. Juan Clarke, á Tomas Armstrong con 628 tons. 18 quints. y 18 lbs. materiales de fierro para ferro-carril.

Barcelona el 17 de Agosto, gta. española "Esmannel" 143 tons. cap. Zenon Guri, á Serna Plá y Ca. con el capitan 257 pipas, 4 o1|2 9 o|4 vino tinto, 3 o10 56|16 vino, 115 kilógs. obra de carro.

Froon el 22 de Agosto y Montevideo el 31 del pasado, bca. inglesa "Gyringa" 379 tons. cap. B. W. Hick á Barbour Birchay y Ca. con 630 tons carbon.

Saigon el 26 de Junio y Montevideo el 31 del pasado bcs. alemana "marant" 366 tons. cap. H. F. Steenbock, á Ronnemason y Heydecker, con 4.174 sos arr z

Barcelona el 16 de Agosto, berg. cap. "Safo" 140 tons. cap. P. Arimon, á E. Ochoa y Ca. con al Capitan 254 pipas vino tinto, 75 id blanco, 70 quintales cebollas.

Crédito Público Nacional.

	DÉBITO		CRÉDITO	
Suma del Diario........................ ps. 55855356 68				
Deuda Pública amortizable, Noviembre 1863...........	22110100	"	2916700	
Id id id Octubre 1860...............	2842000	"	760000	
Títulos de renta en circulacion, Noviembre 1863........	2916700	"	22110100	
Id id id Octubre 1860...............	760000	"	2842000	
Rentas del 6 p. %, Noviembre de 1863...........	5828251	"	5845662	
Id Octubre 1860........................	1304985	"	1335000	
Fondos de amortizacion, Noviembre 1863........	1543392	77	1543404	39
Id Octubre 1860..........................	760000	"	772550	
Caja................................	8864139	42	8862864	71
Banco de la Provincia....................	211663	60	162800	16
Tesoreria General de la Nacion..............	8711188	73	8701339	26
Réditos...............................	2936	16	2936	16
	55855356	68	55855356	68

CREACION DE TITULOS

Deuda Pública Amortizable inscripta y emitida en Títulos en circulacion de las Séries:	TITULOS A	B	C	D	E	C		
	2707						100	270700
		1021					600	612600
			1314				1000	1314000
				734			2600	19084000
					2094		5000	10470000
EMISION—						2842	1000	2842000
Total de títulos y Deuda pública al portador...	2707	1021	1314	734	2094	2842		17417700
id id a nominativo..............	28	13	19	98	175			1159400
Inscripcion en pesos fuertes 1200 de 5000 pfs. cuenta corriente pfs. 6000000 ó sean.......								6375000
Total de Títulos y deuda pública inscripta..	2735	1034	1333	832	2269	2842		24952100
AMORTIZACION— Por lo amortizado desde 1 de enero 1864 hasta la fecha................	889	343	321	285	312	760		3676700
Total de títulos y deuda en circulacion.......	1846	691	1012	5.7	1957	2082		21275400

Servicio de la renta y amortizacion.

Ley 16 de Noviembre 1863.		
RENTA.		
Por los intereses vencidos hasta la fecha........	5845662	
Id. pagados..........................	5828251	
Id. á pagar..........................		17411
AMORTIZACION.		
Fondo amortizante hasta la fecha............	1543404 39	
Id. pagado..........................	1543392 77	
Id. á pagar..........................		11 62
Ley 1.° de Octubre 1860.		
RENTA.		
Por los intereses vencidos hasta la fecha........	1335000	
Id. pagados..........................	1304985	
Id. á pagar..........................		30015
AMORTIZACION.		
Fondo amortizante hasta la fecha............	772550	
Id. pagados..........................	760000	
Id á pagar..........................		12550
		59987 62
Caja..................................	1274 71	
Banco de la Provincia.....................	48863 44	
Tesorería General de la Nacion...............	9849 47	
	59987 62	59987 62

Buenos Aires, octubre 30 de 1871.

V. o B.° Publíquese
Juan S. Fernandez, Vice Presidente *Juan Dominguez*

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letra y descuento:

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos Salto, Azul y Baradoro.

Recibe depósito voluntarios de cantidades que no bajan de 400 ps. moneda corriente y en metálico 16 ps. fts. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco pasando los 60 dias de su entrada reciben rédito, contandoles deel dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se consta la en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por interesesy los intereses se pagarán desde el primero del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta corriente con cantidad de disponible como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuenta tambien pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion que han de ser abonados íntegros á su vencimiento

Cobra. Al descuento en m|c y metálico. 7 p% al año

Abona A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico... 5 p% al año

Depósito comercial, Se abona. 2 p% anual

Préstamo á artesano.

El banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil ps m|c con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. ZAMUDIO—Secretario.

BANCO DE LÓNDRES
Y
RIO DE LA PLATA

Calle de la Piedad esquina á Reconquista

CAPITAL
$1.500,000 ó sean $ fts. 7.500,000
FONDO DE RESERVA
155,000 ó sean « « 755,000

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA—Sobre depósito en cuenta corriente y á la vista.. 3 p% al año
id á retirar con 7 dias de aviso..................... 3 ½ " "
id de plazo de 90 dias...... 5 " "
id á retirar con 30 dias de de aviso.................. 5 " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 ½ " "

Descuentos de letras y pagarés, convencional.

El Banco vende y compra jiros sobre Montevideo, Rosario, Córdoba, Rio Janeiro, Inglaterra, Paris, Génova, Amberes, Barcelona, y Hamburgo.

Buenos Aires, Agosto 17 de 1871.

G. E. MASCHWITZ.—J. E. NAYLOR
Gerentes.

BANCO ARGENTINO

Desde esta fecha en adelante, la tasa de intereses hasta nueva resolucion, será la siguiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE.
Sobre depósito en cuenta corriente 6 p% al año
Idem depósitos á plazo fijo....... 7 p% al año
Id cobra por adelantos en cuenta corriente, en metálico y moneda corriente,............ 12 p% " "
El descuento de letras y pagarés el interés será convencional.

Caja de ahorros.

Por metálico y moneda corriente se abona...................... 6p% anual,

Buenos Aires, Julio 1.° de 1870.

A. Marcó de Pont.

SUCURSAL DEL BANCO FRANCO-PLATENSE

G. STUMP

Calle Cangallo 87.

OPERACIONES.

Descuento de letras, vales, pagarés y demas obligaciones de comercio, de banco, de establecimientos industriales, etc.

Adelantos sobre valores de Fondos Publicos.

Recibe dinero á interes, á plazo fijo y en cuenta corriente.

Letras de cambios y letras circulares de crédito sobre:

Paris, Burdeos, Marsella, Bayona, Pau, Lóndres Génova, Amsterdam, Hamburgo, Viena, New-York Filadelfia y Montevideo.

A DE INTERES.

El Banco abona:

1.°	Para cuentas corrientes con cheques	4 á 7	p%
2.°	Para depósitos disponibles á voluntad con cheques........................	3	id
3.°	Para los bonos de caja á 15 dias	5	id
4.°	— á 1 mes	6	id
5.°	— de 2 á 3 meses	8	id
6.°	— de 4 á 6 id	9	id
7.°	— de 7 á 12 id	10	id

DESCUENTOS CONVENCIONALES
SE COBRA:

Los adelantos en cuenta corriente............ 12 p%

Descuento de letras y pagarés será convencional.

G. Stump.

JOSÉ DE CARABASSA

127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista.................................. 5 p%
á plazo fijo de 30 dias............... 6
« « « « 60 « 7
« « « « 90 « 8

LETRAS

Se dán y se toman letras sobre Lóndres, Paris Burdeos y Génova.

Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, julio 1° de 1871.

WANKLYN Y C°

108—SAN MARTIN—108

Desde esta fecha la tasa de interés será la siguiente:

En cuenta corriente, se abona... 5 p% al año
" " se cobra.... 12 p% al año
á 30 dias fijos................ 6 p% al año
á 60 " " .... 7 p% al año
á 90 " " .... 8 p% al año
á 30 " de aviso.............. 7 p% al año

LETRAS—Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales. New-York, Paris, Génova, Barcelona, Vigo y Montevideo.

Buenos Aires, Julio 1° de 1870.

BANCO MAUÁ Y C

101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

En cuenta corriente, papel moneda y metálico

Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año
Para los saldos contra nosotros 6 p% "

A los depósitos á plazo fijo, se abonará interes convencional—Buenos Aires, Enero 1° de 1868

pp. MAUÁ y Ca.—M. A. de Freitas Amorin.—Ernesto de las Carreras.

LA UNION AMERICANA

Compañia de seguros contra incendios.

Ps. Fs. 31.460,000—Capital responsable—**$1.460,000 Ps. Fs.**

Esta compañia asegura contra pérdida producida por incendio casas de habitacion mercancías en las barracas, en los almacenes y en general toda clase de propiedad ya sea mueble ó inmueble.

Para mas esplicacion y contratar seguros ocúrrase á sus oficinas calle de 25 de Mayo 77 1|2 altos de 10 á 4 de la tarde.

El Director Interino.
Federico Rovere.

CAJA DE CRÉDITO

HIPOTECARIO

—CALLE DE LAS PIEDRAS—21

Horas de oficinas—De 10 de la mañana

ABONA—Á LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Pagando el interés al fin de cada mes:
A 3 meses 7 % al año.
A 6 " 8 % " "
A 12 " 9 % " "

Pagando el interés con el capital al vencimiento del plazo:
A 3 meses 8 % al año
A 6 " 9 % " "
A 12 " 10 % " "

A LOS BONOS HIPOTECARIOS garantidos por hipotecas: interés convencional.

En cuenta corriente 6 % al año.

COBRA—Sobre hipotecas, títulos de deuda pública y otros valores.—Interés convencional y módico segun el plazo y condiciones.

Buenos Aires, 1° de Agosto de 1869.

Gerente.—P. DE MONTAVREL.

BIENHECHORA DEL PLATA

Compañia General de Seguros Mútuos sobre la vida.

Gran Caja de Ahorros para la creacion capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas.

Delegado del Gobierno: D. José Ma. Cantilo. Junta de Vijilancia: Dr. D. Victor Martinez—Dr. D. Francisco Alcobendas—D. Julio Sanchez —D. Eduardo F. Mulhall—Dr. Eduardo Basabilbaso.

Director General, Sr. D. Francisco F. Moreno Inspector general Sr. D. Jorge Perey, *Situacion de la Compañia en 2C de Setiembre de 1871.*

capital suscrito	n° pólizas	títulos comprados
$f. 3.228,094:64	**3,166**	**$f. 1.423,696:15**

La Bienhechora del Plata recibe imposiciones desde cinco pesos fuertes cada año, hasta la suma mas crecida, en entregas semanales, trimestrales ó anuales.

Por mas pormenores, ó para suscribirse, ocurrir á la oficina de la compañia—Florida 114 ½, altos.

Teatros

COLON

Compañia de zarzuela

Penúltima funcion para el Domingo 5 de Noviembre. Se pondrá en escena la zarzuela en 3 actos titulada:

LOS DIAMANTES DE LA CORONA

NOTA—El Mártes próximo á beneficio de don Gabriel Cazzulo "El Diablo en el poder."

Penúltima funcion á beneficio del primer apuntador Gabriel Cazzulo, para el Sábado 4 de Noviembre. Se pondrá en escena por primera vez en esta temporada la aplaudida zarzuela en 3 actos y en verso:

El Diablo en el poder ó la princesa de los ursinos

En el intermedio del 1° al 2° acto el Sr. Astort cantará la preciosa serenata del célebre Gannod en idioma francés, acompañándole al piano el profesor Sr. Conde.

ALEGRIA

Compañia Trágico-Dramática del célebre actor Ernesto Rossi.

18 Representacion del abono. El Domingo 5 de Noviembre. A pedido de los galantes miembros que componen la sociedad de teatro Alegria que quieren hacer una demostracion de su aprecio al eminente artista Ernesto Rossi, se repetirá por última vez el gran drama en 3 actos de Cárlos Roti:

Los dos sargentos

Concluirá la funcion con la peti-pieza:

Martuccia e Frontino

NOTA—Desde hoy queda abierto en este teatro el abono de 12 funciones que se dará en el teatro Colon empezando el dia 7 de Noviembre—Los antiguos abonados serán preferidos en sus localidades.

A las 8 en punto.

Los argumentos de las obras y los retratos del Sr. Rossi se espenden en boleteria.

OTRA—El Tramway Argentino del 11 de Setiembre y Recoleta, pondran coches para la concurrencia, despues de terminada la funcion. Los de la linea de Barracas, llevan una bandera colorada, los de Callao, las llevan azul.

VICTORIA

Gran festibal para el domingo 5 de Noviembre de 1871 á beneficio del tenor Antonio Aragon dedicado al bello sexo bonaerense.

Orden de la funcion.

PRIMERA PARTE.

1° Sinfonia á toda orquesta por el maestro Escalante.

2° Gran Cavatina de la ópera Los Lombardos cantada por el beneficiado.

3° Fantasia de violin sobre motivos de Ana Bolena por el Sr. Franco.

4° Ballata de la ópera "El Guarani, del maestro Gomez, cantada por la señora Romana Sanchez.

5° Fantasia sobre motivos de la "Hija del Rejimiento", ejecutada al piano por el Sr. Vidaoa.

6° Gran rondó final de la ópera "Sonámbula" por la señorita Romana Sanchez, acompañada al piano por el maestro Escalante.

SEGUNDA PARTE.

El tan aplaudido baile númico español por la simpática bailarina, señora Esperi, el Sr. Vadillo y cuerpo coreográfico, **Ayer y hoy.**

TERCERA PARTE.

1° Sinfonia á toda orquesta por el maestro Escalante.

2° La preciosa romanza de Barba Azul cantada por el inteligente artista en miniatura Romeo Bionesi.

3° Gran rondó final de la ópera "Lucia" por la Sta. Romona Sanchez, acompañando al piano por el maestro Escalante.

4° Variaciones de violin sobre motivos del "Carnaval de Vanecia" por el Franco.

5° Himno Brasilero de Go sehad, ejecutado al piano por el Sr. Vidaola.

6° La Sta. Ramona Sanchez, acompañada del beneficiado, Vila y Coro cantará á toda orquesta el Miserere del "Trovador."

7° A pedido de muchos amigos el beneficiado cantará el brindis de "Catalina" acompañada el piano por el Sr. Vila.

CUARTA PARTE

El baile de género andaluz tan celebrado por nuestro público, por la pareja Sra. Espert y Vadillo, titulado la **Granadina.**

Ultimo—La preciosa cancion andaluza: "Las ventas de Cárdenas" cantada por el beneficiado.

Si la funcion elegida es del agrado del público quedarán colmados los deseos de

Antonio Aragon.

FRANCO-ARGENTINO

Christys Minstrels

Gran cambio de programa. Todo nuevo y variado. Beneficio de W. Norton.

El Sábado 4 de Noviembre dará esta célebre compañia la última funcion antes de su partida para Valparaiso en el vapor del 8 del corriente.

AVISOS

Al comercio La sociedad que giraba en esta plaza bajo el nombre de Klappenbach Hnos. y Ca. se ha disuelto parcialmente desde el 1° de Agosto último respecto al ex-socio don Santos Colombe, quedando en vigencia la misma casa bajo igual firma social de Klappenbach Hnos. y Ca. haciéndose cargo esta del activo y pasivo.

n4 p3 Klappenbach Hnos. y Ca.

Al comercio Teniendo que ausentarme para Europa, he conferido poder general á don Félix Salustio—Octubre 30 de 1871.

n4 p3 Santos Colombe.

Tilbury Se desea uno con guarniciones y poco uso en la calle del Cerrito 67 de 8 á 10 de la mañana.

n4 p3

Se alquila La casa calle de Méjico núm. 16; tiene 9 piezas, dos patios y aguas corrientes y se dará por un precio cómodo.

n4 p3

Alambre para cerco. Se vende en el corralon de V. Casares é hijos, Boca del Riachuelo.

n1° p3

Al comercio Se ofrece un jóven formal teniendo buena letra y práctica en el comercio como dependiente de escritorio ó casa por mas vor que puede presentar casas respetable que informen de su conducta. Dirijirse al Paseo de Julio núm. 78—iniciales L. B.

n3 p3

Quilmes El remate de terrenos que debió tener lugar en el pueblo cerca de la estacion del camino de fierro y fué suspendido por el mal tiempo, se efectuará el Domingo 5 de Noviembre. Carruages en el puente de Barracas á las 9 1|2 de la mañana, boletos en el escritorio de—

n4 p3 Carreras y Diaz Caveda.

El abogado Vicente G. Quesada, ha trasladado su estudio y domicilio á la calle de Moreno núm. 83.

n4 p15

Alquilase Un buen depósito seco y á solo tres y media cuadras de la Aduana y por un precio módico. Para tratar calle del Temple núm. 231.

n4 p3

Cal viva de Córdoba, exelente para blanquear, hay en venta en la Barraca del Aguila en Barracas.

n4 p3

Maiz superior de primera clase, hay en venta en la Barraca del Aguila en Barracas.

n4 p3

Se necesitan dos piezas aseadas, cómodas y ventiladas, que se hallen, en posicion central y en una casa de familia la direccion de ella se dejará en esta imprenta con las iniciales B. O.

o3 p3

Se alquila La hermosa y espaciosa casa calle de Corrientes núm. 277 para una numerosa familia, edificada á la moderna con selecto y variado jardin, como igualmente árboles frutales, parrales escogidos, etc.

Para tratar en la misma casa. n3 p8

Maestro De 1ra. educacion. Se ofrece un jóven español que posée recomendaciones de una de las principales casas del pais, en la cual ha servido como maestro y encargado del manejo de ella. Rivadavia núm. 224 con las iniciales C. D.

o1° p3

Gramáticas

Hay castellanas de la Academia y por varios autores, tambien castellano-inglés, inglés-aleman y vice-versa y castellano-francés, todas ellas por el sistema de Ollendorff y por otros autores; además gramáticas italianas, latinas, alemanas y otras, con su correspondencia en castellano.

Tambien hay manuales de la conversacion en esos mismos idiomas. Libreria del Plata calle Tacuarí núm. 13.

n3 p2

Diccionarios

En solo castellano y tambien con su correspondencia y vice-versa en francés, en inglés, en italiano, en catalan, en latin y tambien en cinco y en siete idiomas, los hay estensos ó grandes, medianos, portátiles ó de bolsillo. Libreria del Plata calle Tacuarí núm. 13.

n3 p2

Manual completo

De instruccion primaria, elemental y superior por don Joaquin de Avendaño en 3 y en 4 tomos. Manual del profesorado de id id id por don Francisco Nard 1 tomo, y otros muchísimos manuales diversos. Libreria del Plata calle Tacuarí núm. 13.

n13 p2

OJO á la pichincha

Los dueños de la fonda, café y billar de la Marina Española Defensa 96 y 98 venderán terminantemente dicho establecimiento á causa de tener uno de los socios que ausentarse del pais por asuntos de familia, la casa ofrece mucha ventaja y está en un sitio muy esclarecido y con mas de dos años de contrata—Buenos Aires, Noviembre 2 de 1871.

n3 p3 Antonio Filgeiro y Ca.

Memorias póstumas

Del Brigadier General don J. M. Paz 4 tomos encuadernados y á la rústica con y sin retratos. Tambien las de don Félix de Azara sobre el Rio de la Plata y otros particulares 1 t. Y la de don M. Pruvonena y documentos sobre la independencia del Perú 2 ts. Libreria del Plata calle Tacuarí núm. 13.

u3 p2

Se vende Un lindo terreno en la plaza del pueblo de Lobos frente al sud, compuesto de 11 1|2 varas de frente y 50 de fondo; el que se interese ocurra á la calle Maipú núm. 22.

n1° p3

Dependiente Capaz en el ramo de tienda, se precisa en la calle de Perú núm. 4.

n1° p3

Encerados para saladeros y para tapar parvas, se venden en el corralon de V. Casares é hijo, Boca del Riachuelo.

n1° p3

A los estancieros

Bebederos de fierro para ovejas y ganado vacuno y mojones de fierro para el campo, se venden en el corralon de V. Casares é hijos, Boca del Riachuelo.

n1° p3

Pino á bordo Hay para vender en el corralon de V. Casares é hijos, en la Boca del Riachuelo.

n1° p3

A los panaderos Baldozas para piso de horno, se venden en el corralon de V. Casares é hijos, Boca del Riachuelo.

n1° p3

Madera para piso de caballeriza, se vende en el corralon de V. Casares é hijos, Boca del Riachuelo.

n1° p3

Se alquila La casa calle de Córdoba núm. 228. Esta casa está perfectamente limpia por haberse pintado últimamente, todas las piezas empapeladas, algibe, gas y sus arañas en las piezas. Para tratar Piedras núm. 45.

n1° p3

Sirvienta Se necesita una para cuidar niños, en la calle de Maipú núm. 8 (altos.)

n1° p3

Oficina de patentes

Por órden superior continuará la venta de patentes de la ciudad hasta el 8 del mes de Noviembre — Buenos Aires, Noviembre 1° de 1871.

n1° p5

Municipalidad de la ciudad. Oficina de recaudacion. Por el presente se hace saber á quienes interese, que el plazo fijado para el espendio de las patentes de billares, canchas y toda clase de rodados, ha sido prorogado hasta el dia 15 del entrante Noviembre—Buenos Aires, Octubre 31 de 1871.

Importante Se necesita un jóven de 20 á 25 años que sea práctico y con buenas recomendaciones para una tienda en un pueblo de campaña inmediato á la ciudad; el que se considere con aptitudes puede ocurrir á la calle Rivadavia 95 para tratar.

n1° p4

A mis amigos La premura de mi partida para España, me ha impedido despedirme verbalmente de muchos de mis buenos y queridos amigos, de ninguno me olvidaré y de todos conservaré grato recuerdo—Buenos Aires, Octubre 30 de 1871.

n1° p3 Julian de Olaso.

Medio oficial peluquero ó barbero, se necesita uno calle Maypú núm. 221.

o27 p5

Garantido A todo precio se venderán 6 lotes de terreno en la Estacion San Isidro el domingo 5 de Noviembre Por Rodriguez Larrazabal y Ca.

Muy importante Lean el aviso de remate en la Estacion San Isidro por Rodriguez y Larrazabal y Ca. El domingo 5 de Noviembre.

PUENTES EN LA CAMPAÑA

CAÑADA DEL VECINO

Se llama á propuestas para la construccion de tres puentes sobre los arroyos del Tigre y la Cañada del Vecino.

Las condiciones de la licitacion y la especificacion y los planos de las obras, se pueden ver en la oficina de puentes en la campaña Ministerio de Hacienda, desde el dia 7 del corriente de las 11 á las 4 de la tarde.

Las propuestas se abrirán el dia 23 á las 3 de la tarde.

o6 p15 T.

Tren espreso Saldrá de la estacion 25 de Mayo el domingo 5 de Noviembre á las en punto gran remate de terrenos por Rodriguez Lorrazabal y Ca.

Botines finos de prunela para hombre 40 1|2 calle San Martin, tienda inglesa.

o31 p15

Ama de leche Se ofrece una fresca para criar en su casa calle San Martin núm. 350, Polonia Trulla.

o31 p3

Sirvientas Se necesitan una ó dos para el servicio de poca familia, con buenas recomendaciones y aptitudes se les pagará buen salario, Venezuela núm. 262.

o31 p3

Sociedad de Farmacia Argentina. La Junta Directiva se reune el Juéves 2 de Noviembre á las 12 en la sala de sesiones.

Daniel C. Kelly.
Secretario.

o31 p3

Liquido Para teñir el pelo, barba ó bigote, Botica inglesa de Kelly, esquina de Suipacha y Santa-Fé.

o31 p3

Muy interesante Donde nadie ha vendido. En el pueblo chiche Estacion San Isidro se rematarán, el domingo 5 de Noviembre, por Rodriguez Larrazabal y Ca. 60 lotes de terreno.

Se desea saber el paradero de Da. Cirila Dávila, el interesado se encuentra en San Pedro; dirigirse con una carta á doña Paula B. de Agñese San Pedro.

o29 p10

Guillermo N. Hiron

De los Colegios de médicos y cirujanos de Lóndres, recibido en Buenos Aires y Montevideo, tiene su domicilio calle de Rivadavia número 187 1|2 entre Maipú y Esmeralda. Horas de consulta entre las 9 y 10 de la mañana, y de las 3 á las 4 de la tarde

o28 p15

Ferro-carril DEL OESTE—Desde el 1° de Noviembre el servicio de los trenes pera para el ramal á la Chacarita será como sigue.

Salidas del tren fúnebre de la Recoleta—7—10—2—5.30.

Regresos del tren fúnebre á la Recoleta 8—11.25—3.25—7.25.

Salidas del tren de pasageros del Retiro 8—12—4.

Regresos del tren de pasageros al Retiro 10.20—2.20—6.20.

Planos y boletos GRATIS Victoria 143 para el gran remate de terrenos en la Estacion San Isidro el domingo 5 de Noviembre por Rodriguez Larrazabal y Ca.

Se alquilan Habitaciones para hombres en la calle de Libertad núm. 222

o28. p8

En Belgrano Se vende una hermosa casa y quinta en el hermoso pueblo de Belgrano, es inútil recomendar sus comodidades y su posicion porque es de lo mejor. Para tratar calle San Martin núm. 99 esquina de Cuyo.

o25 p6

LEY DE EGIDOS

En esta imprenta se vende la ley de égidos á 5 pesos egemplar.

5 PESOS 5

n4 p10

TRAMWAY ARGENTINO

Por la calle Rivadavia.

El servicio de esta línea á partir de la fecha y hasta nuevo aviso, será como sigue.

Entre la "Estacion Rivadavia" ("11 de Setiembre") y Plaza "25 de Mayo" continuará funcionando como hasta ahora cada 20 minutos de ambos puntos empezando el primer tren á las 5 de la mañana y el último regreso de la plaza 25 de Mayo á las 12 de la noche.

El nuevo servicio entre la Estacion Rivadavia y San José de Flores será por ahora cada hora de ambos puntos, saliendo de la estacion á las horas y de Flores á las medias.

El primer tren parte de la estacion Rivadavia á las 6 de la mañana y el último de regreso de San José de Flores á las 10 1|2 de la noche

NOTA—Los trenes á Flores funcionan en combinacion con los que salen de la plaza 25 de Mayo á las medias horas—Buenos Aires, Noviembre 3 de 1871.

Por Mariano Billinghurst.
n4 p15 Leandro Billinghurst.

PARA EL ROSARIO

Con escala en Campaña, Zárate, San Pedro, Las hermanas y San Nicolás.

El hermoso vapor paquete americano:

EDWARD EVERETT

Saldrá del muelle del Tigre todos los Juéves y Domingos en combinacion con el ferro-carril del Norte regresando los Mártes y Sábados.

Hora de partir del 25 de Mayo—7 de la mañana.

TARIFA

CAMARA

Campana y Zárate.........	4	pfs.
San Pedro............	8	»
Las Hermanas y San Nicolás	10	«
Rosario............	12	«

PROA

Campana y Zárate..........	3	pfs.
San Pedro............	4	«
Las Hermanas y San Nicolás	5	«
Rosario............	6	«

Los boletos del tren se obtendrán gratis en la agencia y no se cobrará esceso alguno en el tren por el equipage.

Las encomiendas serán recibidas en la agencia hasta las 5 de la tarde del dia antes de la salida.

Para mas informes sírvanse ocurrir á la agencia de—

Manuel Sciurano é hijo.
Cuyo 38 1|2

Las diligencias "Comercial de los Pueblos"—Para Chivilcoy, Bragado, Pozo Pamo-Espartillares, 9 de Julio, Loncague y Fuerte General Paz, sale todos los dias domingos y todos los dias juéves para los puntos indicados.

Las encomiendas se reciben hasta las cuatro de la tarde de la víspera.

HESPERIDINA
HESPERIDINA
HESPERIDINA
HESPERIDINA
HESPERIDINA
HESPERIDINA
HESPERIDINA
HESPERIDINA
HESPERIDINA
HESPERIDINA
HESPERIDINA
HESPERIDINA
HESPERIDINA
HESPERIDINA
HESPERIDINA

BITTER ESTOMACAL
BITTER ESTOMACAL
BITTER ESTOMACAL
BITTER ESTOMACAL
BITTER ESTOMACAL
BITTTR ESTOMACAL
BITTER ESTOMACAL
BITTER ESTOMACAL
BITTER ESTOMACAL
BITTER ESTOMACAT
BITTER ESTOMACAL
BITTER ESTOMACAL
BITTER ESTOMACAL
BITTER ESTOMACAL
BITTER ESTOMACAL

EL GRAN TONICO
EL GRAN TONICO
EL GRAN TONICO
EL GRAN TONICO
EL GRAN TONICO
EL GRAN TONICO
EL GRAN TONICO
EL GRAN TONICO
EL GRAN TONICO
EL GRAN TONICO
EL GRAN TONICC
EL GRAN TONICO
EL GRAN TONICO
EL GRAN TONICO
EL GRAN TONICO

DEL SIGLO
DEL SIGLO
DEL SIGLO
DEL SIGLO
DEL SIGLO
DEL SIGLO
DEL LIGLO
DEL SIGLO
DEL SIGLO
DEL SIGLO
DEL SIGLO
DEL SIGLO
DEL SIGLO
DEL IGLO
DEL SIGLO

FABRICADO POR
FABRICADO POR
FABRICADO POR
FABRICADO POR
FABRICADO POR
FABRICADO POR
FABRICADO POR
FABRICADO POR
FABRICADO POR
FABRICACO POR
FABRICADO POR
FABRICADO POR
FABRIOADA POR
FABRICADO POR

M. S. BAGLEY.
M. S. BAGLEY.
M. S. BAGLEY.
M. S. BAGLEY.
M. S. BAGLEY.
M. S. BAGLEY.
M. S. BAGLEY.
M. S. BAGLYY.
M. S. BAGLEY.
M. S. BAGLEE.
M. S. BAGLEY.
M. S. BAGLEY.
M. S. BAGLEY.
M. S. BAGLEY.
M. S. BAGLEY.

BUENOS AIRES—
CALLE MAIPU 512 á 316.

MONTEVIDEO—
CALLE SOLIS 37.

RIO DE JANEIRO—
RUA CALVALHO DE SA 38.

CUANDO TENGAS necesidad de un TONICO toma la Hesperidina por ser EL MEJOR que se ha conocido hasta hoy dia,

LA HESPERIDINA es puramente vejetal, siendo su base la NARANJA AMARGA, y los demas ingredientes son garantidos ser siempre de lo mejor, y en su fabricacion se practica un esmero que desgraciadamente no se hace con muchos artículos de esta clase. La prueba de ello es la aceptacion que la Hesperidina ha obtenido tanto en las dos orillas del Plata como en todos los paises del estranjero á donde ha sido introducida, pues el objeto del fabricante es y ha sido el presentar al público un artículo que podia recomendar con entera confianza, y q' pronto se ha recomendado por sí solo. LA CONDICION ESTA Á LA PAR de las mejores medicinas que vienen del estranjero, y como INDUSTRIA NACIONAL no tiene rival en SUD AMERICA.

Este DELICIOSO TONICO—dá fuerza á los estómagos debilitados, devuelve el apetito y conserva un permanente vigor en todo el sistema nervioso. A los débiles que sufren de dispepsia ó indijestion en cualquier forma, se les aconseja en provecho de su propia salud que la prueben.

FIJENSE BIEN.

que la firma M. S. BAGLEY esté en el rótulo y otulito de cada botella, como tambien estampada en las capsulas que los cubren.

Para evitar á los CONSUMIDORES de la verdadera HESPERIDINA el ser engañados por despreciables esplotadores,—que atraidos por el brillante éxito que ha tenido este delicioso é inimitable licor, no se han detenido en engañar al público con imitaciones groseras y espúreas sumamente dañosas á la salud, se advierte á los consumidores de la HESPERIDINA que hay almaceneros, confiteros etc. que no son de los mas respetables, que despues que vacian las botellas de la VERDADERA HESPERIDINA las llenan otra vez con una IMITACION vendiéndolas despues por la VERDADERA, se aconseja que cuando compren por copitas, las compren solamente en las casas mas respetables, y cuando compren por botellas que se fijen bien en que la firma de

M. S. BAGLEY

esté bien clara en cada capsula: así estarán seguros de recibir el artículo lejítimo.

LIENA ITALIANA
DE
NAVEGACION A VAPOR
Entre Génova y Rio de la Plata
HACIENDO ESCÁLA EN
Gibraltar, Barcelona, Marsella y Nàpoles
CON LOS SIGUIENTES VAPORES

Isabella de 3,200 toneladas y fuerza de 600 caballos.

Agnese de 2,500 toneladas y fuerza de 400 caballos.

Clementina de 3,000 toneladas y fuerza de 500 caballos.

El vapor—

ISABELLA
CAPITAN G. SALARIS

Saldrá para Génova el 30 de Octubre próximo.

Por precio de los pasages.

Ocúrrase á sus consignatarios SIVORI y SCHIAFINO, calle de Salta número 29 y 31. o19 p15

LA TAPA PNEUMATICA

MAGNIFICA INVENCION

Comodidad, aseo, duracion, economia, 25 $ cada una, 200 $ docena.

NO MAS MALOS OLORES—Hacia tiempo que se notaba en las casas de familia, hospitales, asilos, etc. la falta de una tapa ó cubierta aplicable á toda clase de vasijas, la cual reuniese condiciones de comodidad, duracion y baratura que la hiciesen preferible á cualquier otra. Ese indispensable articulo ha sido inventado ya, y hoy nos es grato poderlo ofrecer al público por la módica suma de 25 pesos papel moneda corriente.

Para tapar escupideras y evitar exalaciones de malos olores que tan perjudiciales son para la salud, nuestro articulo es inmejorable Colocado sobre la vasija, al aire comprimido hace que no pueda escaparse emanacion alguna, como la prueba el hecho de que suspendiendo la tapa, se suspende tambien la vasija, segun lo indica el diseño que acompaña á esta circular.

Para guardar dulces y evitar que entren las hormigas no hay nada mejor que la TAPA PNEUMATICA y en general, ella es superior á todo otro invento por el estilo, para cerrar herméticamente cualquier clase de receptáculos. Debe tenerse presente que siendo hecha de goma elástica, no hay temor de que la tapa se rompa ni maltrate. como sucede á cada momento con las de losa, barro ú otras materias frágiles, lo cual CONSTITUYE UNA GRAN ECONOMIA.

No pudiendo por ahora disponer sino de una pequeña cantidad de estas tapas, recomendamos á los que deseen procurarselas, que no pierdan tiempo en acudir en su busca.

Aunque nuestros agentes recorrerán toda la ciudad ofreciéndolas en venta, puede el que guste obtenerlas en nuestro escritorio

---

NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA
ITINERARIO DE LOS VAPORES

Para el Salto—Saldrá con escala en todos los puertos del Uruguay.

El Rio Uruguay—todos los Martes á las 10. a. m.

Villa del Salto Id id Juéves id id.

Rio de la Plata—Id id Sábados id id.

Para Montevideo—Saldrá:

El Villa del Salto—todos los Lúnes á las 6 p. m.

Rio de la Plata—Id id Miércoles id id.

Rio Uruguay—Id id Sábados id id.

Reciben para todos los puertos, carga, pasageros, encomiendas y metálico á flete.

Para tomar órdenes de carga, boletos de pasage y otros pormenores ocurrir á la agencia de A. Matti y Piera Cangallo 30. o13. p15.

REMATES

REMATE IMPORTANTE
Por
WEHELY GIMEMEZ Y Ca.
TERRENOS EN MERLO
25 manzanas

A tres cuadras de la plaza de la Estacion—A cien varas de la Iglesia—A una cuadra de la plaza y del colegio—A inmediacion de los grandes depósitos del ferro-carril.

Garantimos las distancias—Lotes como quieran los compradores, desde 30 varas hasta manzanas enteras.

Venta á todo precio—Venta sin reserva alguna—Garantimos estas condiciones.

EL DOMINGO 5 DEL CORRIENTE

Tren espreso grátis

IDA Y VUELTA

BUEN LUNCH

BOLETOS Y PLANOS BOLIVAR 19

TREN ESPRESO

A LAS 10 1|2

Fijense bien los interesados en buenos terrenos que Merlo es el punto central del Ferro-carril del Oeste

Con ramal á Lobos—que son terrenos altos—de los mas altos en Merlo—que Merlo es el porvenir del Oeste—que los terrenos lindan con quintas y casas de personas conocidas—y que hay edificios y sigue edificandose á todos lados del rededor.

NOTA—Este remate anunciado para el 29 de Octubre no tuvo lugar por el mal tiempo y se efectuará el domingo 5 de Noviembre.

POR EL MISMO
De comestibles y bebidas
En su casa Bolivar núm. 19 y 33.

El lúnes 6 de Noviembre á las 11 1|2 en punto de la mañana dará principio la venta á la mas alta postura y á los plazos de costumbre de un brillante surtido del ramo indicado, cuyo detalle es como sigue:

Azúcar refinada, arroz de la india, azul de Prusia, kerosene, aceite de la Rivera, vino priorato, id de oporto, id carlon, id frances, almendras de mollar, pasas de uva de málaga, id de higo, arroz, cominillo, ginebra, canon, queso parmesano, cerveza inglesa, tabaco negro, pescado, sardinas, té negro, conservas de tomate, coñac martell imitacion id aguila, chocolate frances, id español, aceitunas sevillanas, id francesas anis de mayorca, papel para bolsas, id estrazilla, almidon americano, pasas de mendoza, vinagre de yema, ip de vino, vino oporto id jerez encajonados, é infinidad de articulos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—Por cuenta de quien corresponda—Al contado y sin reclamo

31 barricas azucar refinada, 17 bolsas arroz de la india, 50 cajones azul de Prusia

En seguida 1 escritorio 1 armazon y mostrador vidrieras pisos de tabla etc pertenecientes á la liquidacion de una casa introductora

Por los mismos

Remate importante
Varios lotes terrenos
Algunos con edificios
En el Caballito
Sobre la calle Real
Frente al colegio de Negratte
A una cuadra de la estacion del ferro carril
Al lado de la quinta de Larraudé
Con tramway á la puerta
Por cuenta del Banco de la Provincia
Al mejor precio
El 12 del corriente
A las 12 del dia
Tramvvay espreso y gratis

El domingo 12 del corriente á las 12 del dia venderemos por cuenta del Banco de la Provincia y al mejor precio:

Ricos lotes de terrenos.
Algunos con edificios.
Algunos sin edificios.
Estos terrenos situados.
En la mejor posesion.
Sobre la calle Real.
Con tramvvay á la puerta.
Con ferro-carril al lado.
A una cuadra de la estacion.
Recomendamos la mas puntual asistencia

Planos y boletos gratis Bolivar 19

Por mas informes á los rematadores Bolivar 19.

POR EL MISMO.
Remate importante.
De 70 manzanas de terreno.
En Moron.
Por cuenta del Banco de la Provincia.
En solo dos ó tres lotes.
Al mejor precio.
El sábado 11 del corriente.
Dia de fiesta.
Tren gratis á las 10 1|2 de la mañana.

El sábado 11 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos dinero de contado y al mejor precio en un solo lote ó en fracciones de 20 manzanas un hermosisimo terreno situado en Moron.

A 7 cuadras de la Iglesia.
Al lado de la cabaña de Amaral.
Al lado del Circo de las Carreras.

Los que se realizaron por cuenta del Banco de la Provincia.

Esta oportunidad que se ofrece á los esportadores de terrenos son inmejorables.

Para casas de campo.
Para chacras.
Para quintas.
No necesita otra recomendacion.
Boletos y planos gratis Bolivar N. 19.
Buen Lunch.

Por mas informes en casa de los Rematadores Bolivar 19.

Por los mismos

Remate importante.
Por cuenta del Bnnco de la Provincia.
De una linda casa.
En San José de Flores.
Frente al Juzgado.
En la calle Real.
A una cuadra de la Iglesia.
Al mejor precio.
El domingo 12 de Octubre.
Tramway espreso gratis.

El domingo 12 del corriente á las 2 de la tarde venderemos una lindisima casa, en San José de Flores.

Un terreno de 17 1|2 varas de frente.
Por 70 varas de fondo.
Recien edificada.
Situada en la calle Real.
Frente al Juzgado.
A una cuadra de la Iglesia.
En el centao del pueblo.

Boletos para el tramvvay Bolivar 19.

Por mas informes casa de los rematadores Bolivar 19.

Por los mismos

REMATE IMPORTANTE
DE UNA ESTANCIA
Por cuenta del Banco de la Provincia.

Situada en el partido de Ranchos.

A 30 cuadras de la plaza del pueblo.

Magnifico campo—pastos supdriores—lindas poblaciones—buenos corrales—galpones y demas enseres.
De mas de una legua de terreno.

El sabado 25 del corriente á la 1 del dia venderemos por cuenta del Banco de la Provincia y al mejor precio.

La hermosa Estancia conocida por la de los Nogales, con inmejorables campos, con partes superiores, con una linda area de terrenos de mas de una legua. La venta tengra lugar en nuestra casa Bolivar 19 en el dia y á la hora designado

El Sr. Juez de Paz en Ranchos dará á los interesados todos los informes que puedan desear.

La Estancia está á disposicion de todos que deseen inspeccionarla.

Bor el plano y mas informes á casa de los rematadores Bolivar 19.

Por los mismos

En casa de los Srs.

FRANCISCO G. MOLINA E Hjs.
238—CALLE VICTORIA—238

GRAN SURTIDO GENEROS DE SEDA

Gran surtido de géneros de vestido.
Notable surtido de algodones
Notable surtido de articulos para campo
Importante surtido de géneros de estacion
Importante surtido de tapados
Magnifico surtido de novedades
Magnifico surtido de algodones.

Mártes 7
Miércoles 8
Juéves 9
A plazos largos

POR EL MISMO
Venta particular

Tenemos á disposicion de los que deseen adquirir una linda casa de campo en un estenso terreno en el corazon del pueblo de Belgrano una muy bonita propiedad á precio muy equitativo. Ella esta situada en la calle real á 1 cuadra de la iglesia con dos esquinas. Mas pormenores á casa del rematador Bolivar 19.

REMATE
POR
B. Mitre y Vedia y C.
EN SAN ISIDRO

El domingo 5 del corriente á la 1 en punto del dia, venderemos al mas alto precio y dinero de contado, una nueva casa-quinta construida en cal, situada á una y media cuadra de la estacion, compuesta de varias piezas, corredores, jardin, cocina, pozo de balde, letrina etc., etc. Esta casa, una de las mejores situadas del pintoresco pueblo de San Isidro, está construida en un terreno de 21 varas de frente por 36 de fondo, con materiales de primera calidad.

Es una pichincha que no deben desperdiciar gente de buen gusto.

POR LOS MSIMOS
De muebles—En la casa calle Libertad núm. 306.

El sabado 4 del corriente á las 12 en punto del dia, á la mas alta postura y dinero de contado y por ausentarse el dueño del pais procederemos á la venta de los muebles y enseres existentes de dicha casa entre los que hay un riquisimo piano con solo ocho meses de uso, sofás, roperos có nodas costureros etc

---

FRANCISCO F. DE LA SERNA

8° Remate
EN LA ESTACION
SAN MARTIN

De 13 hermosas manzanas. De la propiedad del Sr. D. Pedro Viglione. Terreno alto y feraz. Domina á Flores y Moron como á 8 cuadras de la Estacion. Con frente á la calle San Justo. Volantas siempre á la puerta. Colegios y Médicos inmediatos. Vecindad culta y fraternal. Aires purísimos.

Venta leal y francr. ¡¡A la mejor oferta!! Por manzanas ó lotes chicos. Gomo se solicite

El domingo 5 de Noviembre. Tren grátis ida y vuelta. Sale del Parque á las 10 y 30. Refresco magno á la llegada. Volantas de la Estacion al remate.

Por planos ú otros informes, al rematador calle San Martin núm. 30.

NOTA—Este remate se suspendió anteriormente, por la lluvia.

No se admiten niños ni gente de desórden.

Irigoyen Allones y Ca.
Magnifico terreno.

El domingo 5 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde venderemos irremediablemente á la mas alta postura de dinero de contado, un terreno situado en la calle de Victoria y Rivadavia compuesta de 84 vs. de frente á dichas calles 75 vs. al costado Este y 37 vs. al Oeste.

Este terreno situado en las calles de Rivadavia y Victoria con frente á las posiciones de los Señores Olivera y Lebrun continuacion de la quinta de la familia ó de Achaval hoy de los Sres. Nazar es el que venderemos por lotes de veinte vaaas ó por el todo segun convenga á los solicitantes al tiempo de la venta.

No faltar á la hora indicada pues los venderemos por cualquier precio y si hai alguna persona que se interese particularmente puede pasar por nuestra casa Rivadavia núm 190.

GRAN REMATE
POR WEHELY, GIMENEZ Y COMPAÑIA
TERRENOS EN MERLO
25 MANZANAS 25

A tres cuadras de la plaza de la Estacion—A cien varas de la Iglesia—A una cuadra de la plaza y del colegio—A inmediacion de los grandes depósitos del ferro-carril.

Garantimos las distancias—Lotes como quieran los compradores, desde 36 varas hasta manzanas enteras.

Venta á todo precio—Venta sin reserva alguna—Garantimos estas condiciones.

El Domingo 5 del corriente
TREN ESPRESO GRATIS
IDA Y VUELTA
BUEN LUNCH
BOLETOS Y PLANOS BOLIVAR 19
TREN ESPRESO
A LAS DIEZ Y MEDIA

Fijense bien los interesados en buenos terrenos que Merlo es el punto central del Ferro carril del Oeste.

Con ramal á Lobos que son terrenos altos—de los mas altos en Merlo—que Merlo es el porvenir del Oeste—que los terrenos lindan con quintas y casas de pesonas conocidas—y que hay edificios y sigue edificandose á todos lados del rededor.

NOTA—Este remate anunciado para el 29 de Octubre no tuvo lugar por el mal tiempo y se efectuará el domingo 5 de Noviembre.

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.
Venta particular de terrenos en Flores.

Un terreno situado entre la via del ferro-carril y la calle de Ganna, á 8 ó 10 cuadras de la Iglesia de Flores, con una casita techo de paja en buen estado, árboles, grandes alfalfares etc. dicho terreno se compone de—

225 varas de frente al Oeste.
430 — fondo al Sud.
562 — — al Norte.
de 50 á 100 — frente al Este.
O sean 53,825 varas cuadradas.

Los Sres. interesados por este hermoso terreno pueden ocurrir por informes á nuestro escritorio Perú 83

POR EL MISMO.

¡Judicial!

El mas notable de todos los remates en las Lomas de Zamora.

El Sábado 11 de Noviembre de 1871.

La chacra de la testamentaria de Balvis.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria y á pedido de los herederos, procederemos á vender en remate público y al contado el Sábado 11 de Noviembre á las 11 en punto del dia, 16 manzanas de los mas lindos, altos y pintorescos terrenos de esta localidad divididos en lotes grandes libres de calles y situados sobre la via férrea y calle Real muy cercanos á la estacion. En los carteles que repartiran estarán los planos y division de los lotes.

Debemos advertir que no siempre se presenta una ocasion tan brillante para hacerse de magnificos terrenos de campos que se venderán á todos precios por ser liquidacion de testamentaria. Tren espreso gratis vida y vuelta. El Tramway sale de las calle Cerrito y Tucuman á las 10 de la mañana de la Estacion Lima á las 10 y 12 minutos y el tren parte del mercado Constitucion á las 10 y 1|2 regresa del mismo terreno á las 4 en punto.

Se obsequiará á la concurrencia con buena cerveza inglesa.—Habra una hermosa carpa.

Planos y boletos de pasaje se darán en nuestra casa calle Perú núm. 83.

POR EL MISMO.
En su casa Perú 83.
Al contado.

El martes 7 del corriente á las 11 en punto se procedera á la venta de un gran surtido de mercaderias cuyo detalle en parte es como sigue:

Un surtido completo de géneros de vestido desde la clase regular hasta la mas fina terciopelo negro fino lienzo asargado, bramantes, zarazas, muselinas casimires y paños negros, casimires de colores en cortes y en piezes barelles, tartanes, bombasi iso y casimires negros, merinos y mucelinas id, gran surtido de bramantes de las principales marcas de la plaza, gran surtido de lienzos id id id, uso doméstico de 36 á 120 pulgadas, género de hilo para sabanas, id para ropa, cotinnes de puro hilo, id mezcla, id americano sin goma, listado id lienzo azul, id gris lustrine eqin negro, trencilla lana para ruedo, y guarniciones pramantes, sarga, cotines y listado mantas de lana bramantes finos y ordinarios, zarazas para vestidos de varias clases, id para colcha finas y regulares, géneros de algodon y lana para vestidos, lanillas, merinos negros y de colores, poplas, varelle de algodon y lana, Brillantina blanca, damasco, merino de colores bayeton, pelo de lobo, pañuelos de rebozo de lana, y de cachimir, id del cuello chiripaes, mantas, paños, ponchos de pura lana, mezcla, frazadas de lana, franela, camsas de varias clases, medias cortas de algodon y de lana, pañuelos de hilo variedad de clases, id dos eda, id de algodon, corses, cotin de hilo y algodon pell ones, tapados de señora, géneros de sábanas, trajes para niños y otros articulos.

Adolfo Bullrich y Ca.
De muebles.
En la calle de Tacuarí núm. 20.

Por ausentarse á Europa las Stas. Miliers, ex-bailarinas del Teatro La Alegria.

El de Octubre á las en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el elegante menaje de dicha casa habitacion cuyo pormenor daremos oportunamente.

POR EL MISMO

De ricos muebles—En la calle Solis núm. 163.—Por ausentarse la familia del pais.

El del corriente á 1 1|2 del dia remataremos todo el menaje de esta casa de familia cuyo pormenor es como sigue:

BOR EL MISMO
Venta particular.
En Barracas al Sud.
Sobre el Riachuelo.

Se vende un magnifico terreno propio para una Barraca, con 200 varas de frente al Riachuelo por 200 de fondo.

Debemos recomendar la excelencia de estos terrenos pues al costado de ellos se vá á establecer el gran Mercado de frutos

POR EL MISMO
¡¡Lomas de Zamora!!
Venta particular.

1 manzana de terreno y 2 lotes.

Los dos lotes estan situados en el Pueblo de la Paz frente á la calle Real, formando esquina con 30 varas de frente por 50 de fondo y otro por 20 x 50 sobre la misma calle—dando frente calle Real por medio de los terrenos de D. Adolfo Olivares.

La manzana tiene 150 varas de frente por 130 de fondo sobre la calle Real de las carretas, teniendo sus calles ya marcadas—Estos terrenos lindan con los de los Sres Tomas y Evaristo Grigera.

Por mas informes, San Martin 118.

POR LOS MISMOS
Venta particular.
Una linda casa-quinta en Belgrano.

Esta casa está situada en uno de los parajes mas poblados del pueblo, y está perfectamente edificada. Tiene 11 piezas, cocina, cuartos de tano á la Romana, letrina etc.—Un lindo corredor de 34 varas de largo por 4 1|2 de ancho que da una agradable sombra á los moradores.

La quinta está plantada de esquisitas frutas, ricas plantas, y en el estremo un espacioso gallinero.

POR EL MISMO.
JUDICIAL

En la Plaza 11 de Setiembre calle de Rivadavia Por orden del Sr. Juez Dr. D. Thomás Islas y el sindico D. Domingo Venzano de todas las existencias del corralon de D. Enrique Matas.

El lúnes 6 de Noviembre á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicho corralon situado en la calle de Rivadavia frente á la plaza 11 de Setiembre donde estará nuestra bandera y cuyo pormenor es el siguiente:

110 mil pies pino americano, en tirantillo [illegible], tablas de 1 pulgada, durmientes, tablones de 1|4 1|2 y 2 para tirantes alfajias tablas etc etc.

Tirantes pino de Tea. alfajias id, tablones roble, cabezales algarrobo piernas id, cortes de ejes maderas lura picanillas orcones, etc.

Tejas de varias clases id de caballere. cajones fierro galvanizado, rollos alambre, carbon de piedra, 184 bocois tierra romana, baldozas canaleta, palas, arcos de fierro carretillas. hachas, rejillas para pesebres atados flejes, puertas tableros, ventanillas, marcos, escaleras postes 1|2 postes, tachos de fierro colado é infinidad de otros articulos.

Al mismo tiempo—Venderemos todos los útiles del el escritorio; armarios de id, sillas, mapas, etc. etc. y todos los muebles, como ser perchas, camas, colchones, avatorios, mesas de pino, bancos, mate de plata etc.

POR EL MISMO

De muebles—Calle Santiago del Estero núm. 86—Por ausentarse la familia al campo

El miercoles 8 del corriente á las 12 en punto del día remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles y demas enseres de dicha casa cuyo pormenor es como sigue:

Sala—1 sofá jacarandá forro de crin floreado, 1 almohadon terciopelo azul, 1 mesa córnoda piedra marmol, 1 sillon hamaca forro de crin 1 sillon poltrona forro damasco punzo 1 mesita damero de jacarandá, 6 sillas caoba asiento de esterilla, 1 etayer, 1 sillon de brazos cuadros y gravados 1 riquisimo ropero de jacarandá con espejo y roble por dentro lamparas para kerosene é infinidad de adornos de mbrito esterado, alfombrado, galerias para cortina etc.

Dormitorio—1 caja de bronce, 1 id de caoba; 1 cama camera de fierro con colchones elasticos; 1 ropero imitacion roble, 1 mesa de noche jacarandá y roble 1 costurero caoba sillas de id, lavatorios y útiles; adornos alhajas de oro cuadros alfombrado etc.

Comedor—1 aparador de caoba piedra marmol y espejo, 1 mesa de comedor de caoba, sillones de brazos, sillas asiento de esterilla gravados, laza y cristaleria, relajes de pared cubiertos cabo de plata teteras y calentadores de electro plata, y demas enseres de esta reparticion alfombrado etc.

Cocina—1 mesa de pino, bateria de cocina completa, y demas útiles que estarán á la vista.

Patio—1 gallinero portatil.

POR LOS MISMOS;

Importante remate en Barracas al Sur—20 manzanas en un solo lote—y 27 lotes con buen frente y fondo. Sitnados en Barracas al Sur, á poca distancia de la estacion del ferro-carril del Sur, sobre la calle Real ó camino que va á las Lomas de Zamora frente á la capilla que se está edificando y linderos con una casa moderna, pintada de celeste y blanco.

El domingo 5 de Noviembre á las 3 de la tarde, despues de la llegada del tren qué sale de la estacion calle de Lima á las 2 y 36 minutos se remataran estos terrenos como siguen:

1° Se pondrá en remate la estension de 20 manzanas á tanto cada una prefiriendo el dueño realizar esta venta en un solo lote, en caso de no haber postores por el todo podrá fraccionarse en lotes de 4 á 5 manzanas.

A mas—Perteneciente al mismo dueño se rematarán 27 lotes con frente al camino que son como siguen:

Manzana N.

Lote núm 1—esq—22 1|2 vs. frente por 50 de fondo
— — 2 —22 — — — 50 —
— — 3 —21 — — — 50 —
— — 4 —21 — — — 50 —
— — 5 —22 1|2 — — — 50 —
— — 6 —40 1|2 — — — 35 —
— — 7 —22 1|2 — — — 35 —
— — 8 —21 — — — 25 —
— — 9 —21 — — — 60 —
— —10 —22 1|2 — — — 80 —
— —11 —22 1|2 — — — 90 —

Manzana L.

— — 1—esq—25 — — — 45 —
— — 2 —27 1|2 — — — 45 —
— — 3 —20 — — — 66 —
— — 4 —20 — — — 66 —
— — 5 —27 — — — 45 —
— — 6 —21 — — — 45 —
— — 7 —21 — — — 52 1|2 —
— — 8 —21 — — — 52 1|2 —
— — 9 —21 — — — 52 1|2 —
— —10 —21 — — — 52 1|2 —
— —11 —25 — — — 45 —
— —12 —27 — — — 45 —
— —13 —20 — — — 66 —
— —14 —20 — — — 66 —
— —15 —27 1|2 — — — 45 —
— —16 —26 — — — 45 —

Nota—Tengan presente los interesados que ya se ha constituido la sociedad para la construccion de un tramway que partirá del mercado Constitucion hasta las Lomas de Zamora pasando por frente á estas 20 manzanas.

Atencion—En la estacion de Barracas habrá carruajes para los concurrentes y tambien habrá carruajes en el puente de Barracas para los concurrentes que vayan por el tramway. Los terrenos distan de la estacion 7 ú 8 cuadras.

POR EL MISMO

De muebles—En la casa habitacion calle Zeballos núm. 67 del Sr. D. Ernesto Guérin, por haberse ausentado del pais.

El mártes 7 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el menaje de esta casa de familia, por haberse ausentado para Europa y cuyo pormenor es como sigue:

Sala—1 juego de sala caoba forro damasco de seda verde mar con fundas de hilo, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas, 1 mesa de centra piedra mármol, 1 espejo óvalo, 1 riquisimo piano perpendicular de Pleye casi nuevo y magnificas voces, 1 órgano con 16 regis-ros, cuadros y demás adornos.

1er. Dormitorio—2 camitas de guindo compuestos 1 ropero, 1 espejo de caoba robles, 1 biblioteca de id con grandes cristales, 1 mesa consola piedra mármol, 1 lavatorio, 2 floreros, sillas alfombras, libros en francés folletos etc., etc.

2.° Dormitorio—1 cama camera de caoba, colchones elástiao y de pluma, 1 rica mánquina de coser, 1 lavatorio, 1 espejo y piedra mármol, 2 rinconeras, grabados, alfombras etc.

3.° Doamitorio—2 camas de fierro completas, 1 mesa centro, 1 ropero de caoba, 1 percha, estufa, alfombrado etc.

Comedor—1 mesa caova para 10 personas, 1 aparador de caoba, 1 silla de hamaca para niño, 1 espejo de chimenea, 3 cuadros al óleo, porcelana y cristalería, objetos de electro plata de Chistofle,

Otro cuarto—2 armarios de pino, 1 estante, sillas y demás muebles del uso de una familia,

POR LOS MISMOS

De todos los útiles pertenecientes á la graseria situada en Palermo.

El mártes 14 de Noviembre á la 1 en punto de la tade remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicho establacimiento á saber:

3 magnificos tachos grandes de fierro con sus llaves de bronce, 5 id id mas chicos, 120 cajones vacios para sebo, 1 gran cantidad en pipas, medias pipas y pipones, 4 prensas; bombas para agua, carretillas, galpones de maderas, lienzos para corral, ganchos para colgar, piezas de madera y todo el maderaje de las playas, galpones etc, etc.

Por mas informes á nuestro escritorio San Martin núm. 116.

FLORENCIO MADERO Y Cª
De carruajes nuevos y usados—Caballos de tiro y de paseo—Y guarniciones y sillas nuevas.
En nuestra casa Bolivar 14.

El miercoles 8 de Noviembre á las 12 en punto venderemos á todo precio dinero de contado y sin retirar lote, varios carruajes flamantes y algunos usados cuyo pormenor es como sigue

Un magnifico laudó, flamante construido aspresamente para Buenos Aires, muy cómodo y elegante, forrado en paño color perla, 1 victoria flamante, muy bien cortada, torre id, 1 espléndido coupé clarence muy bien forrado y muy elegante, 1 magnifico faeton para 6 personas flamante, 1 black flamante, con toldo de quitar y poner, 1 victoria flamante, precioso carruaje, 1 volanta para campo poco uso y muy liviana, 1 cale.sa para familia, muy cómoda, 1 bolanta de plaza muy buena, 1 Dog-cart, con poco uso, 1 tilbury americano, magnifico, otro tilbury preciosa para carreras ó para campo, 2 coupés con poco uso, 2 tilburys id id, otra bolanta para plaza, 3 yuntas para carruajes y otros caballos.

Guarniciones y monturas—Por cuenta de una casa introductora—Guarniciones flamantes y monturas por mayor.

Pormenores Bolivar 14—Siendo al mejor precio y sin retirar lote, se admiten toda clase de venta en este ramo.

POR LOS MISMOS

Mnagifico terreno de esquina—Calle Sarandi y Méjico.

El domingo 12 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde venderemos al mejor precio y dinero de contado el terreno arriba mencionado, situado en paraje alto y central.

Mide 12 varas de frente al Norte calle de Méjico por 40 ee frente al Este calle de Sarandi, siendo sus titulos de lo mejor, y pudiendo el comprador escriturarse donde quiera é inmediatamente.

Pormenores Bolivar 14,

POR LOS MISMOS

De un lindo terreno en San José de Flores.

El domingo 5 de Noviembre á las 1 en punto venderemos al mejor precio, dinero de contado el precioso terreno arriba indicado.

Esta situado á 5 cuadras de la Estacion y á 2 del Mercado en direccion al Sud.

Mide 34 varas de frente al Oeste por 74 de fondo.

El terreno tiene un pedazo de pared y arboleda insignificante.

Los titulos excelentes. Pormenores Bolivar 14.

POR EL MISMO
JUDICIAL

De una espléndida finca conocida por el [jardin arjentino]—Calle del Temple Nº 285 ó 293, perteneciente á la testamentaria del finado Sr. D. Bernabé Saenz Valiente.

El venderemos al mejor precio, dinero de contado, por órden del Sr. juez de 1ª Instancia en lo civil, Sr. D. Miguel Garcia Fernandez y por nombramiento espreso á favor nuestro de los Sres. Albaceas.

Mide el terreno 57 varas de frente al Sud, por 59 de fondo, teniendo á favor un martillo de 6 varas de frente por 67 de fondo y el cual empieza á las 24 varas.

Es entendido que la venta del terreno se hará con todo el edificio en él. Deve prevenirse que la propiedad reconoce un contrato que vence recien el 1º de Julio de 1876, por el cual el inquilino paga solo 8000 ps. m|c, mensuales no obtante de sacar de renta 8000 ps. m|c, [cuestion de un cero, de mas] teniendo á mas establecido en el terreno una fábrica de cerveza. Por el mismo contrato el inquilino se obliga, al terminar este, á dejar á beneficio del propietario, todo el edificio.

La tasacion es de 1,036,052,15 ps. m|c. no pudiendo venderse por menos de las dos terceras partes Los titulos pueden verse en la escribania de D. Enrique Martinez en la Recoba Nueva y por menores á nuestro escritorio Bolivar núm 4.

POR EL MISMO.
Preciosos muebles
En su casa calle de Cuyo núm. 324.
Por ausentarse su dueño del pais.

El juevee 9 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote todo el menaje de la casa habitacion arriba indicada por ausentarse su dueño del pais y cuyo pormenor es como sigui:

SALA—1 precioso juego de sala compuesto de 1 sofá 2 sillones, 8 sillas caoba maciza imitacion jacarandá forro damasco de seda punzó, 1 mesasa caoba piedra mármol imitacion jacarandá, 1 garniture chimenée 2 piezas 1 relój y candelabros de bronce dorado al oro y alabastro 1 espejo ovalado marco dorado luna francesa, 3 cuadros al óleo de mucho mérito 2 medallones fantasía 1 chifforniers Bouch incrustaciones de bronce, 1 alhajera y floreros de plata, 6 floreros porcelana grandes 1 almohadon de sofá bordado, 2 cortinados con galería bordados al tambor, rico calfombrado de tripe, adornos etc. etc. riquisima araña de cristal bacarat de subir y bajar única en el pais.

DORMITORIO—1 una rica cama de jacarandá con armador colchon elástico, corona, 1 hermoso ropero con espejo jacarandá, 1 rico lavatorio piedra mármol de id, 1 juego lavatorio porcelana, 1 id de agua de tres piezas 1 rico portie reps de lana y seda á bastones con galeria, 2 medallones fantasía, alfombrado de tripe etc. etc.

COMEDOR—10 sillas 2 sillones rejilla, 1 sofá de crin floreado, una mesa de comedor de caoba, un riquisimo aparador de caoba con piedra mármol y espejo, 7 cuadros al óleo, 1 reloj de pared de cucut, 2 estayes caoba, 1 mesita para juego con piedra, 1 hermoso piano para estudio, juego de mesa y porcelana, cristaleria. alfombrado, adornos etc. etc.

2° DORMITORIO—1 cama de fierro y colchon elástico, 1 lavatorio caoba y piedra mármol con espejo, 1 juego lavatorio porcelana, 1 id de laton 2 piezas, 4 sillones de brazos esterilla, 1 sillon hamaca id id, 1 percha torneada, 1 cómoda lavatorio con piedra mármol fi espejo caoba y emitacion jacarandá 1 mesa de noche capba y piedra mármol, alfombrado de tripe, cuadros etc etc.

3° DORMITORIO—1 cama de fierro y armador, 1 cómoda de pino, 1 mesa de caoba, estera de la india etc etc.

COCINA—Batería completa de cocina.

PATIO—Bancos de fierro, mazetas y flores.

Nota—Despues del remate la casa se alquila.

Por mas pormenores Bolivar 14.

Por los mismos

Inauguracion del Tramway Argentino á Flores.

El domingo 29 del corriente á las 3 en punto de la tarde

GRAN REMATE
DE 2 MANZANAS DE TERRENO
EN SAN JOSÉ DE FLORES
La quinta conocida por de VISILLA

SABRE LA CALLE RIVADAVIA

Venta á plazos!!—1|2 parte al contado, 1|2 á 3 meses y 1|3 á 6 meses.

Sin hipoteca ni pagaré.

Tramway Argentino á la puerta

A solo 2 cuadras de la plaza principal

El domingo 5 de Noviembre á las 1 en punto de la tarde venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote los magnificos terrenos arriba indicados.

13 magnificos lotes de terreno compuestos unos de 17 1|2 varas de frente á la calle de Rivadavia por 60 fondo, y otros con frente á la via del ferro-carril del Oeste,

Los planos se repartirán en el acto de la venta.

Llamamos la atencion á los interesados por terrenos en esta localidad pues terrenos como estos ya no se encuentran á solo dos cuadras de la plaza del pueblo, sobre el macadam y con tramway á la puerta.

POR EL MISMO.

El domingo 5 del corriente—De un hermoso lote de terreno en San José de Floaes.

Despues de terminado el gran romate de la manzana de terreno sobre la calle Rivadavia procederemos á la venta de este lindo terreno situado á solo 2 cuadras y media de la estacion del ferro-carril, y al lado de un palacete que se esta edificando.

El terreno está situado en la calle Gral. Lavalle esquina á la de Alsina.

Mide 10 varas de frente al Sud por 66 de fondo.

Es inútil prevenir que la venta se hará á todo precio.

Titulos en perfecto estado—Mas pormenores Bolivar núm. 14.

Mariano Billinghurst

En la casa habitacion del Sr. D. Antonio Etchegaray, calle de Florida núm. 184.—Por tener que desalojarla.

El miércoles 8 de Noviembre á las 11 en punto de la mañana, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles y demás útiles que constituyen el menaje de la espresada habitacion, á saber:

Sala y ante-sala—Un juego de jacarandá tallado compuesto de 2 sofáes, 4 sillones y 12 sillas, tapizado en damasco punzó de seda español y sus fundas de hilo correspondientes, 1 piano perpendicular francés, 1 chefoniere de Bodul, 3 secretario id, 1 araña de cristal á 4 luces, 1 confidente y 2 sillones de jacarandá forro de seda punzó y fundas de hilo, 2 butacas damasco de seda punzó, 1 espejo de chimenea; 1 guarda fuego y útiles en bronce, 1 biblioteca de jacaranda, 1 araña de cristal á 3 luces, cortinados y galerias de jacarandá, alfombrado de tripe doble ancho, cuadros, adornos etc.

Otra sala—1 sofá y 2 sillones reps solferino con fundas de hilo, 1 ropero de caoba de tres cuerpos con espejo al centro doble por denrro, 1 consol y etayer de caoba, 1 araña de cristal á 3 luces, sillas y galerias de jacarandá, 1 juego mesitas de id, alfombrado de tripe, cuadros y demás adornos.

Comedor—Un juego muebles de nogal doble por dentro con sobre puestos negros imitacion de ébaño compuesto de un aparador, 1 mesa para 18 personas, 12 sillas, 2 etayeres y un espejo, 2 preciosos cuadros al óleo del afamado artista Novarese que tan buen recuerdo ha dejado de sus obras en el pais, por el mérito de ellas, 1 araña de cristal á tres luces, cristales, porcelana y otros útiles de ese departamento.

Primer dormitorio—Una cama doble de jacarandá tallada de 2 frentes con sus cortinados y colchones correspondientes, 1 ropero de jacarandá con espejo, 1 lavatorio id, id., 1 mesa de luz y rinconeras de jacarandá, cuadres, sillas, alfombrado de tripe, y cortinados con galerias de jacarandá.

Costurero—Un sofá y 6 sillas roble forro imitacion de marroquin, 1 cómoda americana, 1 costurero pico de gas de cristal, cuadros, alfombrado de tripe etc.

Estudio—Un escritorio, 1 biblioteca de caoba roble por dentro, 1 sillon, 1 cómoda, sillas, alfombrado de tripe etc.

Escritorio—Un escritorio de caoba frances, 6 sillas, 1 sillon, 1 prensa, 1 etayer, gas, alfombrado etc.

Dos patios—En el primero varias plantas y bancos de fiero, 1 portaca de persiana divisoria, despensa en el segundo, bateria de cocina, carbon de piedra, tinas, baños, demás útiles de una casa de familia.

Al mismo tiempo—Un lindo carruaje de 4 ruedas de dos asientos y con pescante atras para lacayo:

BALBIN Y PLOWES
En su casa calle del Perú 19
De Comestibles y Bebidas

El Lunes 6 del corriente á las 12 en punto y dinero de contado se procederá á la venta de los artículos que á continuacion se detalla, 100 bolsas arroz, 200 barridas cervaza Inglesa en botellas y 1|2 botellas, 50 cajones cognac, 50 id Vermouth, 35 id Champagne, 75 id oporto, 50 Octavos jerez, 20 cajones frutas.

Conservadas, y otros muchos articulos que estarán á la vista.

POR EL MISMO

De dos yeguas de raza, por cuenta de su dueño

El juéves 9 del corriente en la cocheria del Sr. Cabral calle San Martin frente á la Bolsa, á las 3|2 de la tarde se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado las dos yeguas de raza arriba espresadas, sangre inglesa y francesa.

La Bergere nacida el 17 de Abril del año 1869, y La Juana id el 6 de Abril del mismo año.

Hijos de los famosos caballos Marengo y Monarca padre de Gladiator.

Los testimonios de su nacimiento existen en poder de los rematadores Peru núm. 19,

POR EL MISMO

En la casa de comercio de los S. S. Daireaux Fréres y Ca.

Calle de Cuyo núm. 115,

El Martes 7 y Miércoles 3 de Noviembre á las 12 en punto del dia y á los plazos que se estipularán al tiempo de la venta, se procederá al remate de un estenso y variada surtido de mercaderias para la estacion llegadas por los últimos vapores de Europa y cuyo pormenor en parte es el siguiente:

Merinos y mucelinas de lana negras, camisas de hilo y 1|2 hilo para hombres, señoras y niños, sombreros de varias clases, un gran surtido de ropa hecha, tapados para señoras, muchas clases de calzado, tiras bordadas, enaguas, calzones, calzoncilios, gánero para vestidos lustrina negra y de colores, pañuelos de hilo blancos id grandes de cola y de luto, id foulares, id de seda bordados para relojes, medias para hombres, señoras y niñas, paños merinos, coletas, brin blanco y de colsr id para entretela y otra porsion de artículos que se omiten por su mucha estension y que estarán á la vista en el acto del remote.

Gregorio Rivas
Notable remate.
JUDICIAL

De un magnifico terreno ubibado en uno de los Boulevares de esta ciudad, calle de Santa Fe de 30 varas de ancho, entre las de Ombú y Azcuénaga donde estará la bandera.

En la tarde del dia domingo 12 del entrante Noviembre á las 4 en punto, procederé á efectuar remate en favor de que mas diere dinero de contado del indicado terreno, perteneciente á la testamentaria de D. Justo Portilla y suficientemente autorizado segun nombramiento espreso á mi favor por el Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, cuya estension mide 37 metros 887 milimetros ó sean 43 y 3|4 varas de frente al Sud, por 50 metros 228 milimetros ó sean 58 varas de fondo, 4 peizas y cocina, paredes de ladrillo en barro, techos de paja y pozo de balde, tasado todo en la cantidad de 125,009 pesos 28 céntimos m|c. siendo sus dos terceras partes 83,339 pesos 25 centésimos m|c, lo que se tomará por base para la venta.

Los que se interesen y quieran imponerse de sus tasaciones pueden ocurrir á la oficina del escribano D. Pedro Medina donde giran los autos de su referencia ó el dia designado para el remate en el mismo terreno donde el martillero se los pondrá de manifiesto antes de proceder á la venta.

Por mas datos ocurran al escritorio del rematador Victoria num 80. o13 p30

POR EL MISMO

De una bonita casita y de poco precio, ubicada en la calle de Garantias núm. 265, entre las de Santa F y Arenales—dista solamente un cuarto de cuadra de 1 calle Santa Fé por la que muy pronto pasará el tram way que va á Belgrano, esta casa tiene por inquilin al Comisario de la Seccion Sr. Monteros.

En la tarde del domingo 5 de Noviembre á las 5 en punto se ha de rematar á la mas alta postura sin retirar oferta y al contado, la casa arriba indicada edificada en terreno de 8 1|4 varas de frente por 20 1|2 varas de fondo, 2 piezas, cocina, pozo de balde y letrina. los tirantes y alfagiado que sostienen los techos son de quebracho y urunday, los pisos de las piezas, los patios y los techos son embaldozados, la pared del frente de la calle y los arcos son de ladrillo sentados en cal, umbrales de marmol, los rebuques por dentro y fuera son en cal, dos bonitas rejas de fierro en las ventanas de la calle, todo el ladrillo del edificio es de cal, y pretiude de alquiler mensual 400 pesos m|c.

MARAVILLAS DE LA CIENCIA
ESTRACCION DE LOS DIENTES SIN DOLOR CON EL GAS
GARANTIDO
DIENTES Y DENTADURAS ARTIFICIALES ABRILLANTADAS
PREMIADAS EN TODAS LAS ESPOSICIONES DE EUROPA

Colocadas sin que el paciente sienta el mas leve dolor, sin ligaduras ni resortes, y con todas las garantías que puede desearse, lo cual le ha valido honoríficas distinciones, sobrepujan en belleza á todo cuanto en este género se ha inventado y construido hasta el dia, facilitando la emision de la palabra y la perfecta masticacion, é imitando de tal manera la dentadura natural, que es imposible distinguirla.

ESMALTADURAS Y ORIFICACIONES DE DIENTES CAREADOS
SIN EL MENOR DOLOR
En casa del Dr. Luis Ernest, cirujano dentista
187 3|4 calle Rivadavia, piso principal
BUENO AIRES

¡ESTACION SAN ISIDRO!
(Ferro-carril del Norte)
SOBRE LA VIA FÉRREA
EN LOS DOS COSTADOS
UNICOS TERRENOS A VENTA
calle por medio con la Estacion
DONDE NADIE HA VENDIDO
DONDE LOS DUEÑOS SON CAPITALISTAS
y no venden por ningun precio
REMATE PARA TODOS
A TODO PRECIO
Lindas esquinas
60 LOTES GRANDES
CALLE POR MEDIO CON LA LINDA QUINTA DEL Sr SEEBER
á 16 varas de la Estacion
MUCHOS LOTES CON FRENTE A LA VIA
SE REMATAN
EL DOMINGO 5 DE NOVIEMBRE,
A LAS DOCE Y MEDIA EN PUNTO
AL NORTE
AL NORTE
Con vista al rio
Terrenos muy altos
para jardines
para hoteles
para casas de recreo
TERRENOS CON MUCHO FONDO
CALLES ABIERTAS Á TODOS FRENTES
MENSURA APROBADA POR LA MUNICIPALIDAD
A SAN ISIDRO
EL PUEBLO DE MODA
A SAN ISIDRO
Aires puros
Tren espreso grátis ida y vuelta
SALDRA DE LA PLAZA 25 DE MAYO A LAS 11 3|4 EN PUNTO
Gran tienda de campaña espléndido Lunch
PREPARADO POR EL CELEBRE TISCORNIA
ESCRITURAS GARANTIDAS
PLANOS Y BOLETOS
Se dán en nuestra casa calle de la Victoria 143
No se admiten niños
RODRIGUEZ, LARRAZABAL Y Ca.

Los titulos son en toda regla y á satisfaccion del comprador—Por mas datos ocúrrase al escritorio del rematador calle Victoria núm. 80.

POR EL MISMO
Importantisimo.

De terrenos al Norte, el punto mas alto de los que se encuentran ubicados dentro del municipio de esta ciudad á una cuadra de la hermosa plaza 6 de Junio, 3662 1|2 varas cuadradas, igual á 73 varas de frente por 50 varas de fondo, formondo angulo á la calle Garantias y Juncal, con frentes al Oeste y Norte—Ojo especuladores que es venta forzasa por liquidacion.

El domingo 5 de Noviembre á las 4 1|2 en punto de la tarde, se ha de rematar á la mas alta postura y al contado, la estension de terreno arriba indicada en un solo lote ó dividido en 6 a gusto de los interesados cuya division es como sigue:

1° Esquina, 22 1|4 varas de frente al Oeste calle de Garantias, por 50 varas de fondo y frente al Norte calle de Juncal—5 lotes de 10 varas de frente al Oeste calle de Garantias por 50 varas de fondo al Este—Los titulos de propiedad libres de todo gravámen y á satisfaccion del comprador. Por mas datos ocúrrase al escritorio del rematador Victoria núm. 80.

POR EL MISMO
¡Muy notable remate!

El domingo 12 del corriente á las 2 en punto de la tarde, remataré al mejor precio y al contado, á pagar á ocho dias de firmado el boleto, si él comprador lo quisiese, la importante situada en la calle de Cuyo 405, colle empedrada, con gas y aguas corrientes, tramway á la puerta, á solo 3 cuadras del mercado y plaza de Korsa y á 4 de la del Parque y estacion del ferro-carril del Oeste, edificada en terreno compuesto de 17 1|2 varas de frente por 70 de fondo, propia para edificar cuatro propiedades para renta. tiene 7 piezas y oficinas necesarias.

Las escrituras se otogarán por ante el Escribano que designe el comprador, garantiendo que si los títulos de propiedad no son libres de todo gravamen no hay negocio.

Por mas datos ocorran al escritorio del rematador calle de la Victoria núm. 80.

Pablo Escalante

De dos lindos lotes de terrenos en las calles de Callao y Arenales formando esquina—Por liquidacion.

El domingo 5 de Noviembre á las 4 en punta de la tarde, venderé en público remate á la mejor oferta y dinero de contado dicho terreno cuyo detalle es como sigue:

1er. Lote—Calle de Arenales con 12 1|2 vs. de frente al Norte por 35 de fondo al Sud con pared propia en el fondo y lindero á un hermoso edificio por el costado Este.

2°. Lote calle de Callao con 10 vs. de frente al Oeste por 35 de fondo al Este, linderoal edificio mencionado por el costado Sud.

La situacion de estos lindos terrenos inmejorable en paraje alto y posesion magnifica, á media cuadra del empedrado de la calle de Santa-Fé y de la via de tramway que está en constitucion para Belgrano, que pasará por dicha calle, á 2 cuadras de la plaza 6 de Noviembre antes cabecitas de donde tambien tambien debe partir otro tramway, cuya concesion á caba de ser vendida á la compañia nacional por los Sres. Icaza y Señorita Ana, dicha plaza está llamada á ser uno de los mejores paseos de esta ciudad.

Estos terrenos son los únicos que hay sin edificar en esa situacion Recomiendo á los Sres. que deseen hacerse propietarios no faltar el dia y hora indicada para su venta, pues esa tendrá lugar infaliblemente. Escrituras inmejorables.

Por mas informes, escritorio del rematador San Martin 133.

POR EL MISMO

Venta particular de lindas casas en diferentes parajes de la ciudad.

Una casa de altos, calle de Andes entre Corrientes y Cuyo.

Otra id calle de Solis entre Potosi y Moreno.

Otra id calle de Andes entre Santa-Fé y Charcas.

Se darán muy baratas escrituras superiores.

Hay tambien un terreno de estancia situado en la Costa del Salado, 15 cuadras de frente por 60 de fondo, con 3 poblaciones y en lindo paraje.

Para tratar calle de San Martin 138.

POR EL MISMO
¡¡JUDICIAL!!
En la ciudad de Mercedes.

De dos lindos terrenos con edificio, pertenecientes á la testamenteria de Da. Juana Carvallo de Facio, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr D. Emilio A. Agrelo.

El Domingo 3 de Diciembre, á las 3 en punto de la tarde donde se hallará la bandera, se venderá al mejor precio y dinero de contado dichos terrenos cuyo pormenor es como sigue:

1.° Lote—Situado en la misma ciudad, formando esquina á 2 calles sin nombre, con una gran pieza, de material techo de paja, compuestos de 50 vs. de frente al Norte por 50 al Sud.

Tasado en todos sus ramos en la cantidad de pesos 9916 m|c.

2.° Lote—Calle de Lujan esquina á una calle sin nombre, compuesto de 25 1|2 vs. de frente al Norte, calle de Lujan, y 59 vs. y 85 cents de fondo al Sud, ademas un martillo á su favor de 19 vs. por 40 cents. de frente al Este, por 23 vs. 20 cents de fondo al Oeste, con 2 piezas de azotea, cocina, pozo de balde, dos ventanas de reja á la calle, 1 hermoso porton, todo cercado de pared, tasado en todos sus ramos, en la cantidad de ps. 35522 m|c y la base para la venta de estas propiedades serán las dos terceras partes de su tasacion—Escrituras buenas.

Recomendamos á los Sres que tienen familia y deseen hacerse de propiedades en un pueblo campo, centro de poblacion, con la comodidad de la via férrea y lo mejor ser bueno y barato.

Por otros informes y para ver sus tasaciones, escritorio San Martin 138.

POR EL MISMO
JUDICIAL
De un lindo terreno.

El sábado 2 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde vendesé en público remate, donde estará la bandera por cuenta del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria perteneciente á la testamentaria de los conyugues D. Felipe Piedros y D. Angel Bruzzone, á dinero de contado, cuyo pormenor es el siguiente:

Este terreno está ubicado en la calle de Independencia formando esquina á la de Pichincha.

Compuesto de 17 metros 320 milimetros de frente al Norte por 24 metros 640 milimetros de fondo al Sud ó sean 18 varas al primer rancho por 40 al segundo, sercado de madera y alumbre, con arboleda, tasado el todo en lacantidad de 54,000 ps. m|c no pudiendose admitir oferta menos de las dos terceras partes de su tasacion que son 36,000 pesos.

La situacion de este lindo terreno es inmejorable y de mucho porvenir, pues está situado al frente de un magnifico establecimiento público, Colegio y Asilo de Huerfanos, Recomendamos la puntualidad á los señores interesados pues se vendorá infaliblemente.

Por informes de las tasaciones, á la oficina del escribano señor Condero, calle de Bolivar núm. 64.

Y por los titulos, al escribano del Rematador calle de San Martin núm. 138.

Remates á la vuelta

Exposicion en la misma ciudad, se encuentra de paseo entre nosotros.

Crimen atroz—Dice el cólega de la tarde:

La pacifica poblacion del Azul, ha sido conmovida en la anterior semana por la perpetracion de un crimen cuyos detalles horrorizan.

Un individuo que hacia pocos meses se habia casado, empezó á desconfiar de la fidelidad de su mujer, hasta el punto que una mañana en uno de los dias del mes anterior, la apostrofó con epitetos injuriosos, diciéndole que si seguia en el camino del adulterio la iba á matar.

La infeliz muger se defendió, manifestándole que todo lo que decia era incierto, eran calumnias, que lo desafiaba á que ... base su mas pequeña falta.

El marido no quiso escucharla y ... misma noche volvió á su casa ... muger estaba durmiendo; se ... na, despidió á unos peones ... mando mate, y puso á ca... hierro, que le servia p... das; en seguida fué á ... posa, la sorprendi... en la cama atánd... Volvió á la ... ascuas y con ... da y en un ... El mo... navaja ... vict... re...

...unto se re... do surtido de ... es como sigue: primera clase 100 ... 50 bultos de té ... de dos libras, 400 ... 20 tercios yerba ... da, 100 bolsas azúcar ter... la Rivera, 20 fardos tabaco ... cios yerba argentina superios ... on del pais, 100 id champagne, frasqueras ginebra varias clases, ... dos ingleses, 30 id vinagre en bo... ajuanas, 50 cajones aceite fino embo... astos loza, galletitas inglesas, escupi... s, fuentes con tapas, mostaza inglesa, ta... aldo, platos lisos y hondos, sal de Cádiz, mai... o gerez embotellado, fardos tabaco Rio Gran... baco tucumano aceite en latas Rivera, Italiano, ...jones hinebra, 25 bateas tucumanas 25 cuarte... las vino priorato, 100 bolsas vacias salaros de cris... al y otra porcion de articu os que estaran á la vista

José M. la Fuente.

Remate Jueicial.

De una casa central en el Partido de San Fernando.

El domingo 26 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde, y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Fernandez se ha de proceder al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa perteneciente á la testamentaria de D. Bernardino Limarino y Da. Manuela Felipa Perayra, situada en el pueblo de San Fernando, formando esquina á las calles 3 de Febrero, general Lavalle de frente al sudoeste, por cineneta de fondo al Nordeste, conteniendo seis piezas, corredor, pozo de valde etc.

Esta finca esta tasada en todos sus ramos en sesenta y un mil ciento sesenta y seis pesos (66.166 ps. y no se admitirán oferta que no alcance á las dos terceras partes.

El remate se verificará en la misma casa del Sr. Fernandez.

Daniel L. Lauro y Ca

De una hermosa casa quinta en el pueblo de Almagro.

El domingo 5 de Noviembre á las 4 en punto de la tarde venderemos al contado y al mas alto precio la casa quinta arriba mencionada compuesta de 4 hermosas piezas de material y 1 id de tabla, y demas oficinas necesarias y amas con hermosos parrales lo que si aseguramos que es una casa de las mas bien construidas que se hallan por esos alrededores, forma esquina y á mas está rodeada de tramways, queda en la calle Rivadavia á 1 1|2 cuadra de la estacion del tramway del Sr. Billinghurst y 2 de la estacion del ferro carril del Oeste, esta linda casa quinta está alquilada al Colegio de Beneficencia, se venderá por lo que den pues la dueña desea vender porque se va para Europa. ¡Ojo señores especuladores, no olvidar el dia y la hora indicada. Nota—Las personas que nos favorezcan asistiendo á nuestros remates no perderán su tiempo en vista de que no admitimos ninguna clase de negocio en remate sin la espresada condicion firmada por el propietario de vender al mas alto precio, queda autorizada cualquier persona hacer efectivo lo que prometemos.

POR EL MISMO.

Por conclusion de una testamentaria.

El domingo 5 de Noviembre á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mas alto precio una casa calle Independencia núm. 412 entre Zeballos y Solis, el terreno mide 9 varas de frente por 60 de fondo, con 3 piezas y oficinas necesarias con muchos árboles frutales el paraje como se ve es inmejarable nada dejará que desear creemos innecesario hacer mas comentarios lo qee si añadiremos que se halla rodeada de hermosos edificios de altos calle empedrada y rodeada de tramways. ¡Ojo es mandada vender por órden de sus herederos por consiguiente se venderá por lo que den [como que es nuestro régimen el vender] al mas alto precio,]

POR EL MISMO

De dos suertes de Estancia Partido de la Magdalena con sus poblaciones y haciendas.

Otro—una legua de campo en el partido de la ciudad de Mercedes. Un establecimiento magnifico situado entre las estaciones Paz y las Heras con arroyo de agua permanente, lo cambiaremos por casas en Buenos Aires ó por mjc. Dos magnificas casas construidas á la moderna calle Tucuman entre Ayacucho y Junin y muchos terrenos y casas en la ciudad y campaña, estamos plenamente autorizados para vender particularmente por muy bajo precio. Por planos y mas informes á nuestro escritorio Belgrano 336 frente á Monserrat de 10 á 4.

Benjamin Nazar y Ca.

Gran remate.

De la mas pintoreza y valiosa casa-quinta situada en el camino real de Flores, á dos cuadras de la estacion Almagro y contigua á las preciosas quintas de los Sres. Tarragona y Amespll.

El tramway que parte de la plaza de la Victoria pasa por el frente de esta propiedad.

El domingo 5 de Noviembre á las 2 de la tarde, se rematorá á la mas alta postura y dinero de contado en un solo lote cuya área se compone de 206 varas de frente calle de Rivadavia con 228 á la calle de la Victoria por el Este con 183 1|2 varas y por el Oeste con 106 varas, ó fraccionada en la forma siguiente:

Frente de la calle Rivadavia—Lote núm. 1—Con 56 varas de frente á Rivadavia por 100 de fondo al Sud pudiendo venderse á continuacion de este hasta la calle de la Victoria que forman 183 1|2 varas.

Este lote esta compuesto por su frento con varanda de fierro y pilares de material, 12 hermosos sarsos de fierro cod ricas y variadas viñas.—Un hormoso edificio de 30 varas de frente con un corredor de 25 varas, algibe, pozo, gran pileta, fuentes de riego, bochera, caballeriza, gallinero, casa para peones & & &

Hermosean á este precioso lote, varios jardines de caprichosa forma, de variadas á ricas flores, á mas de una selecta coleccion de frutas.

Los lotes 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 se componen por su frente callle de Rivadavia de 20, 25 y 30 varas de fondo de 70 y 80 varas al Sud encontrandosé ivalmeute hermoseados con feentes de bonitos juegos gds agua y selectas plantas.

Estos lotes se venderán en iguales condiciones que el primero

Frente calle de la Victoria—los lotes 9, 10, 11, 12, 13i 14, 15 y 16—con frente iguales á los de la calle Real de Flores y con fondo desde 65 hasta 83 1|2 varas, estando irente á la villa de San carlos donde se construye actualmente capilla y colegio

Prevenimos que aparte de las comodidades de que esta rodeada esta propiedad, su situacion topográfica esta recomendada como higiénica por sábios y prácticos médicos

NOTA—Como complemento á esta buena oportunidad avisamos á los concurrentes que serán obsequiados con un confortable Lunch.

POR EL MISMO

Tienda y merceria.

En nuestra casa calle Victoria núm. 154.

El lúnes 6 del corriente á las 11 en punto de la mañana, derá principio el remate á la mejor postura y al contado; del grande y variado surtido de tienda y merceria cuyo pormenor es como sigue:

Mucelinas negras y de colores, poples, yaconás alemanesco de hilo. id a godon, coleta negra y plomo, mantas vicuña finas, varias clases, id id de algodon tohallas de hilo, id de algodon, paño de algodon; ponchos de vicuña, id de algodon, pañuelos de rebozo de lana, paño de poncho de pura lana, id mezcla camisas bordadas y lisas, camisetas de punto, madapolan crinolina, cotin fino, pañuelos de rebozo tohallas de hilo, coco blanco; zarazas da luto, piel de lovo, fina, trajes para niños, id sacos y paletoes de casimir, chaquetones de paño piloto id diferentes clases, bramantes, madapolan, coleta, cotin, camisas para hombres y niños, camisetas crimea, cotin de hilo, calzoncillos algodon y de punto, abanicos, levitas de seda bramantes, zarazas, lienzos, lustrina negra lisa y azarzada, percalina, coleta, un gran surtido de pañuelos de rebozo, rejes para muebles en aguas, camisas para hombres, señoras y niños, camiseta de punto de lana, id de algodon; medias en lana, calzoncillos pañuelos foulares, boas de lana, franelas y tartanes, bombasi blanco y crudo sombreros de castor id aterciopelado, fresadones de lana, á le manisco de hilo tohalla, capricho, crinolina coco punzo, pañuelos de dalgodon para manos y otra porcion de articulos.

POR EL MISMO

De 50 hermosos y lindos caballos de los Monte Grandes, elegidos de las mejores caballas de una localidad, por persona inteligente.

En nuestra casa calle Victoria 154.

El miercoles 8 del corriente á las 3 de la tarde venderemos, 50 lindos caballos de los Montes Grandes, al mas alto precio y al contado, entre los que hay hermosas yuntas de caballos para enseñarlos al tiro.

Una preciosa yunta de caballos alazanes, grandes y mansos, una id id sainos crinudos, una linda yunta de caballos moros negros, una hermosa id id colorados grandes, una sobresaliente yunta de caballos bayos, una id id id colorados, una linda yunta id id bayos, una id id id sainos colorados, una sobresaliente yunta de caballos oscuros grandes, una yunta de caballos sainos colorados, un magnifico caballo doradillo y 28 lindos caballos de paseo entre los que hay oscuros, sainos, colorados, alazanes y otros que no se detallan por su mucha estension.

Al mismo tiempo—Una sobresaliente yunta de potrillos colorados, exactamente iguales.

Por cuenta de quien pertenezca—Sillas de montar, para hombres y señoras.

NOTA—Recomendamos á los Sres. aficionados, la allada que rematamos el Miércoles 8 á las 3 de la tarde pues hay animales sobresalientes para enseñar el tiro y lindos caballos de paseo.

Lopez y Blanco

De un lindo terreno al contado y al mejor precio, por órden terminante de su dueño.

El Juéves 9 de Noviembre á las 5 en punto de la tarde venderemos al mejor precio y al contado, un lindo terreno situado en la calle Venezuela entre Pichincha y Pasco, compuesto de 12 varas de frente al Norte por 14 de fondo al Sud, con accion cargar en la pared lindera esta á 1|2 cuadra del empedrado y calle con tramway, lo venderemos infaliblemente el dia y hora indicada, sino llueve, la venta es al mejor precio.

POR EL MISMO

En su casa calle Perú núm 94 y 96.

A plazos.

El Lúnes 6 de Noviembre á las 12 en punto se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderias propias para la estacion cuyo detalle en parte es como sigue:

Paños negros y azules varias clases, casimires finos gran surtido de casimires media estacion y verano de algodon mezcla, id de lana, cotin, camisetas de lana, camisas de algodon blancas para hombres y señoras, camisas para niños, medias para hombres y niños, sombreros de paja id de castor gacillas de seda, pañuelos de hilo para manos id bordados, camisas para señoras bordadas y lisas id de puro hilo, ajuares para niños, bonbasi labrado id crudo, sombreros de verano para hombres y niños, mucelina blanca id de motitas cobertores algodon, franela, chaquetones de paño finos sacos con forro y sin forro, recados completo, géneros para vestidos varios clases y gustos, id para cortinados, bramantes de varias clases, camisas bordadas para señora, id lisas, con volados para de

contrincante, es en aquello d...

¡Ah! ¡que argumento ¡q...

Solo nos faltaba una ... personage aquel del i... dar derrotados, de...

Ya ven VV. si ...

¡Creer que S... sos!

No nos ... tro adver... no á la ...

...lisas, cami... calzoncillos, ... clases, batas lau... camisolines y puños ... y finos para niños, me... jores mucelina de lana ... merino lisos y bordados ... misas para señora, de trué ... blancas finas, damasco de ... al, zaraza para colcha, alfam... nesco de hilo, tiras bordadas, cor... gran surtido de guarniciones para ... no, & seda ramillete lana de borda... y algodon, lienzo gris, enaguas, sacos ... señora, y otros efectos.

POR LOS MISMOS.

En su casa calle Perú núm. 94 y 96.

Al contado

El miercoles 8 del corriente á las 12 en punto de la mañana y dinero de contado se procederá al remate de su estenso y variado sentido de mercaderias cuyo pormenor en parte se detalla:

Brin blanco, crudo y de colores, lustrinas negras, casimires y paños negros y de colores en piezas para trajes y cortes para pantolon, un surtido general de ropa hecha fina y ordinaria, para hombres y niños, trajes completos, un gran surtido de géneros para vestidos, casimiros, brin plomo, id rayado, camisas de tastadoses merinos de varios anchos y calidades, paño mantes de toda clases, marcas elejidas, lienzos tablones finos y azarjados de muchas clases, coco blanco mucelinas en cortes y en piezas, id de la india, uso doméstico de uno y dos anchos de muchas clases, gsnero de hilo para sabanas, uso domesttcogranito de hilo, lustrinas negras finas, entre finas y regulares, merino, negros y de colores, brines de color como paca sastre, mucelinas á cuadritos, camisas vista de hilo y de puro hilo y de madapolan, botines para señoras y niñas finos, id para niñas ricas, colchas finas, pellones ingleses, tucumanos, mendocinos, cotindehilo, id americano y otra porcion de articulos que no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO

JUDICIAL

Importante remate naval.

Al contado.

De los tres magnificos buques, Pailebot 'General Lavalle' y Queche "Sarita" "Flor de Marina" listos ya para marchar, fondeados en la Boca del Riachuelo frente á lo de los Sres. Corti Riso y Ca

El mártes 7 de Noviembre, á las 2 en punto de la tarde venderemos al contado y al mejor precio sin ninguna clase de tasacion, y por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. barra, los tres buques arriba indicados y los cuales se rematarán con anticipacion señalado con los carteles de remate y el dia de la venta con la bandera correspondiente.

Estos buques se encuentran en buen estado, como tambien completo todo lo que es correspondiente á sus aparejos, palos' botadores, velamen, anchas, botes, trinquetes, trinquitilla, molinete, mangas, timon, cocida etc, todo lo que necesita para anchar.

Los interesados pueden pasar á inspeccionarlos el local donde están fondeo.

Por mas pormeros ó informes al señor don Vicente Caseros é hijos en la Boca del Riachuelo ó al escritorio de los martileros Perú 94 y 96.

POR EL MISMO.

Venta particular.

Prevenimos al que quiera hacerse de una linda finca productiva y central que estamos autorizados para la venta particular de la casa calle de Belgrano contigua á la Iglesia de Monserrat del lado del Este.

El terreno de esta propiedad se compone de 12 varas de frente hasta las 55 de fondo; 13 hasta las 40 y 22 hasia las 72 de fondo con 10 magnificas habitaciones muy espaciosas, alguibe pozo cocina parral árboles frutales. Los interesados pueden pasar á cualquier hore del dia y para tratar en nuestro escritorio calle del Perú 94 y 96.

Francisco S. Meyans

Liquidacion del cafe de la Renaissence.

El miercoles 8 de Noviembre a las 8 en punto del dia se procederá á la venta en público remate y al contado de todas las existencias del café denominado de la Renaissence situado calle Esmeralda entre Corrientes y Parque, donde estará la bandera de remate

La situacion en que se halla dicha casa, entre dos lineas de tramways, es inmejorable, y los muebles y útiles se hallan en perfecto estado.

Entre las existencias, hay dos magnificos billares de Verdier, mesas de marmol, sillas bancos forrados, arañas de gas, espejos estufa, cocina economica licores y vinos y otra cantidad de articulos que no se detallan por su mucha estension.

¡Ojo!—Se venderá tambien por cuenta de una casa introductora, una cantidad de vinos finos

Detalles en casa del rematador Cangallo 163 en los altos.

POR EL MISMO

JUDICIAL

De un terreno y lo en él edificado

El domingo 19 del corriente á las 2 en punto de la tarde, al contado, se rematara por órden del Sr Juez de Comercio Dr. D. Tomas Islas, un terreno y lo en él edificado, situado en la calle Buen Orden núm. 380 y 382, plaza Independencia compuesto de 30 varas ó 25 metros 98 milimetros de frente al Oeste, por 30 varas ó 26 metaos 413 milimetros de fondo al Este.

Su tasacion asciende á la suma de 553,584 pesos 60 centimos mjc.

Se advierte que no se admitirá postura sino por las dos terceras partes de su tasacion, que hacen la suma de 369,56 pesos 40 centimos mjc.

Por mas detalles en casa del rematador Cangallo núm. 163, altos.

POR LOS MISMOS.

JUDICIAL

Para el miercoles 15 de Noviembre.

Por órden del S. Juez en lo civil Dr. Martell, se procederá á la venta en público remate y al contado de todos los útiles y muebles de la carpinteria situada calle de Córdoba núm. 124 perteneciente á la testamentaria de la Sra. D. Sofia Finat donde estará la bandera de remate.

Casa del rematador Cangallo 163, altos.

POR EL MISMO.

Judicial

Para el Jueves 10 de Noviembre.

Por órden del Sr. Juez en lo civil Dr. Martell se procedera á la venta en público remate y al contado de todas las mercaderias pertenecientes al finado D. Agustin Podestá en la calle San Martin núm. 321 donde estará la bandeera de remate.

Rodriguez, Larrazábal y Ca.

En la Ensenada | Concurso de Ollendorff—La gran Estancia de Santa Maria.

En breves dias anunciaremos el remato de este gran establecimiento dé campo.

Tasacion 2.576,196.

Dos millones quientos setenta y ocho mil ciento noventa y seis pesos mjc.

Anticipamos este aviso á los muchos interesados que nos han pedido datos sobre este negocio.

POR EL MISMO.

JUDICIAL

Muy importante—En flores.

Los mas lindos terrenos—De esa localidad.

A tres cuadras del tramway y de la plaza principal por autorizacion del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Emilio Agrelo perteneciente á la testamentaria del Dr. D. Baldomero Garcia.

Gran centro de poblacion—Terrenos conocidos por la Sra. Da. Maria Quirno de Garci—A un paso de la estacion—Del ferro-carril del oeste.

El Domingo 19 del próximo Noviembre á la una en punto del dia sobre los mismos terrenos venderemos el contado un área de terreno compuesto de una manzaná proximamente dividida en lindos lotes, con frentes á la calle Real, circunvalacion Porveñir y calle Nueva.

Tasaciones muy bajas.

Los interesados pueden informarse en la escribania Sr. D. Dario Beccarde frente á la Catedral.

Titulos garantidos.

Mas detalles y planos oportunamente, Victoria núm. 1443.

POR EL MISMO

En la calle Perú núm. 109.

Casa Introductora del Sr. D. Augusto Puechi.

El Juéves 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana; á plasos y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta venderemos un importantisimo surtido de casimires de colores, paños negros, forros para mangas.

Para sastres—para roperos—para tenderos casimires en cortes clases extras, casimires en piezas clases id, y gustos de novedad, gran surtido de paños, y casimires negros, y todo el conocido surtido de dicha casa.

POR EL MISMO.

Averias del Montesuma.

Por órden del Sr. Cónsul de Francia.

En nuestra casa Victoria 143 y 145.

El Mártes 7 del corriente á las 12 en punto del dia al mejor precio y dinero de contado venderemos lo siguiente:

290 cajones mercaderias surtidas, para tenderos, almaceneros, zapateros, talavarteros, confiteros muebleros.

A más 7 cajones conteniendo 2 momias un esqueleto y otros 3 cajones conteniendo libros de derechos y medicina en seguida 100 barricas azúcar refinada.

POR EL MISMO

JUDICIAL

Liquidas y bebidas, muebles y útiles, dor órden del Señor Dr. D. Isaac P. Areco Juez de 1ª Instancia en lo civil perteneciente á la testamentaria del Señor D. Armando Coulan calle Maipú núm. 111.

El Miércoles 8 del corriente á las 12 en punto del dia al mejor precio y dinero de contado venderemos las mencionadas existencias cuyo detalle en parte es como sigue:

Vino burdeos en cajones de varias marcas finas vino francés en bordalesas vino blanco en barriles coñac en barriles, barriles vino de Burdeos fino para mesa y muchos otros articulos.

Utiles de escritorio y almacen varios escritorios, caja de fierro, sillas carteras, un mueble termómetro, estantes cortinas, barandas, cascos vacios, planchas para descargar, tiendillos, aparejos, lavaderos, y muchos otros muebles, y utiles de escritorio.

Pascual Costa

JUDICIAL

De las existencias del Dr. en medicina Dr. Y B. Andrau—Calle Perú 170—Por órden del señor Juez de primera Instanci, Dr D Emilio A Agrelo y por cuenta de la testamentaria.

El viernes 10 de Noviembre á las 12 del dia se procederá á la venta al contado de todas las existencias tales como muebles, libros de medicina, y otros instrumentos de cirujia, ropa, máquinas electricas, varias armas, un Estereoscopio, 1 reloj de oro varias alhajas 1 acordion y otros objetos que estaran á la vista

Llamo la atencion de este remate á los Sres facultativos y estudiantes de medicina.

Mariano Vivar

De la casa quinta y jardin de propiedad de D. Antonio Magnasini—situada en la calle Corrientes núm. 665 á 4 cuadras de la Estacion Lacroce y 3 del tramway Argentino al Norte

En uno ó en cuatro lotes.

El domingo 5 de Noviembre á la 1 en punto del dia se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado la espresada propiedad en uno ó cuatro lotes y cuyo terreno mide 140 varas de frente á la calle de Corrientes por igual fondo y frente á la del Parque, formando una manzana regular toda cultivada con el mayor esmero, poseyendo una linda casita de altos á la moderna suceptible de aumentarse. Un invernaculo con variedad de camelias; plantas todas grandes—Gran cantidad de plantas de adorno y flor de mucho merito—La coleccion mas completa de frutas que puede haber en el pais entre ellas como cuarenta variedades de uvas etc.

Nota—La concurrencia será transportada en el tramway Argentino hasta la Estacion Almagro del ferro-carril del Oeste y de alli las 750 varas á recorrer hasta la espresada propiedad habra carruages al efecto.

Se suplica la puntualidad en la hora indicada

La quinta linda con las propiedades de las Sres. Cascallares, Vidal y Peralta Ramos.

Ferro-Carril del Oeste, Ramal "La Chacarita"

Se avisa al pública que desde el dia 1° de Noviembre, los trenes de pasageros que harán el servicio del Ramal «La Chacarita» saldrán desde la Estacion (Retiro Ferro-Carril del Norte) y el precio de los pasages queda sujeto á la siguiente tarifa.

Boletos de ida............ 4 pesos
« ida y vuelta......... 5 «

Buenos Aires, Octubre 26 de 1871.

o27 p8 — La Administracion.

Compañia de Navegacion á Vapor Italo Platense

A consecuencia de las largas cuarentenas sufridas por el «Pamp », en Marsella y Génova este vapor ha tenido que retardar por algunos dias su salida de este último puerto, por cuya causa la direccion ha resuelto filar su salida de esta para el 15 de Noviembre.

o27 p 5

En Flores, CABALLLITO Ó ALMAGRO

Se busca una casita ó unas piezas desentes para una familia corta durante el verano y tal vez para el año entero, desde el principio del mes entrante.

Avisese Calle de Potosi 327.

o27 p 8.

Habiéndome Sido sustraida una libreta del Banco de la provincia en la cual consta la cantidad de 9,000 pesos mjc. á nombre de Modesto Lopez, pido me sea entregada, pues he dado el aviso correspondiente para que no se estraiga esta cantidad.

o8 p30 — Maria F. Pinsas.

Al comercio La razon social que ha girado en esta plaza has a la fecha bajo la firma Bilbao la Vieja y Ca. girará en adelante A. Bilbao, la Vieja é hijo, por haber asociado á mi hijo Antonio G. Bilbao la Vieja—Buenos Aires, Octubre 24 de 1871.

o25 p8

Al público En la agencia francesa calle de Corrientes núm. 125, se compran toda clases de objetos de valor con pacto de contraventa, á precios y condiciones favorables.

o22 p15

Notable Ojo, Ojo. A los propietarios y maestros albañiles, en el corralon calle de Callao 82 entre Cuyo y Corrientes encontraran ricas maderas de construccion, cal de la mejor clase, tierra romana de la mejor, piedra de vereda, baldosa, y teja francesa.

Las personas de la campaña que precisen cualquiera de estos articulos dando sus órdenes serán atendidos en el momento, garántiendoles peso, y medida, asi mismo nos encargaremos de remitir los pedidos que se nos hagan de la campaña.

o8 p30.

Tienda de campaña

El domingo 5 1° de Noviembre en la misma Estacion San Isidro 60 lotes de terreno se rematarán por Rodriguez Larrazabal y Ca.

Compañia de naveganion á vapor.

ITALO-PLATENSE

El vapor paquete postal italiano de primera marcha, de fierro, á dos hélices, de 3,000 toneladas y 1,700 caballos de fuerza—

"PAMPA"

Su Comandante JOSE VILLA

Saldrá el 15 de N'bre á las 5 en punto de la tarde para Génova y Nápoles, haciendo escala en Montevideo, Rio Janeiro, Gibraltrar, Barcelona y Marsella.

Para pasages, fletes ú otros informes ocúrrase á la administracion calle de Cuyo 81 ½.

El Gerente—

o17 p20— — F. F. Cecchi.

Para los negociantes en frutos
BARRACA Y PRENSA

Se alquila por precio módico la Barraca «Constitucion» con su prensa casi nueva, balanzas, caballos y demás útiles necesarios todo pronto como para ponerse desde ya á trabajar.

Situada en el mercado del Sud al lado de la gran estasion del ferro-Carril entra un ramal de este dentro sus galpones.

Para tratar ocúrrase, calle San Juan número 231.

o8 p20

El Doctor AMADIO AMADEO Médico-Cirujano-Oculista de la Universidad de Pavia y de las de Santiago de Chile y Buenos Aires. Ha abierto su estudio, calle Cuyo 60.

Recibe consultas en su casa desde las 11 hasta la 1 de la tarde.

o21 p30

Ropa fina de verano para hombres—Casimir de grano de oro y lustrina, trajes finos de brin para hombres y trajes finos, regulares y ordinarios de brin para niños y jóvenes, pequeño lote de trajes regulares de casimir de verano para niños 40 1|2 San Martin y 107 Corrientes, tiendas inglesas.

o31 p15

Al comercio Por ausentarme del pais participo que dejo nombrado mi apoderado general á mi hermano D. Juan C. de Olaso, socio de la casa Juan C. de Olaso, Aldazabal y Ca.—Buenos Aires, Octubre 30 de 1871.

n1° p3 — Julian de Olaso.

Vapor francés MONTEZUMA

Se previene á los reclamaderos de mercancías de dicho buque que todo su cargamento se halla en tierra en el depósito general de la Aduana Nueva, ayudante Porcel, y en caso de reclamos se sirvan dirigirlos por escrito en las 48 horas de la fecha á los Sres. Bonnemason y Heydelcher calle de las Piedras núm. 49. Buenos Aires, Octubre 31 de 1871.

n1° p3

Ferro-carril Central Argentino. Desde el 1° de Noviembre y hasta nuevo aviso el tren expreso e 1ra. clase saldrá del Rosario para Córdoba únicamente los miércoles y de Córdoba para el Rosario los Sábados.

Rosario, Octubre 29 de 1871.

o31 p8 — La Administracion.

SE ALQUILA

La hermosa casa de altos recien concluida en la esquina de las calles 25 de Mayo y Temple. Sus bellas vistas sobre la ribera y grandes comodidades realzan su mérito. Puede ocurrirse á la calle de Chacabuco número 22

o30 p8

GRAN
Ferro-Carril del Sud

Los siguientes accionistas no habiendo aun recibido los dividendos que les corresponden á sus respectivas acciones, se les suplica por medio del presente aviso pasen á cobrarlos á la oficina de la compañia, calle de Corrientes núm. 60.

Frank Parish.
Presidente de la Comision Directiva.

T. Zabala, Etchebarne hnos., Maria E. de Guimaraens, E. Barker, E. Benguria, Clemente Desarnaud, Horacio Harilgos, Ochoa, E. y Ca. Pastora B. de Senillosa, Alcorta y Ca., J. y N. Anchorena, M. Ballesteros, Camilo Carneiro y Ca., F. y J. Lopez Seco, E. Frias, M. J. Guerrico, B. Iturraspe, J. E. Litzmann, Jayme Mayol, Juan Mignaburn, Mauricio Pennano, Francisco Piñeiro, Manuel Aguirre, A. N. Carbalbo, Luis Dorrego, Fusoni hnos. y Maveroff, J. Gowland, M. Ibañez, José Lastra, Lekens hnos. M. S. de la Maza, G. B. Perry, Leonardo Pereyra, F. Rufino, G. etc. S. Rocca, J. M. Trolles, Aguero y Torres, M. Miró, N. Martinez é hijos, G. M' Clymont y hnos., R. M. Clymont, José M. Peña, P. V. de Yela.

o27 p6

Aviso oficial Contaduria general de la nacion.

Por disposicion superior, se recibe en esta oficina durante 30 dias contados desde la fecha, propuestas cerradas para la impresion y encuadernacion de la rústica de 600 egemplares de la estadística general de aduana del año pasado y 900 de la ley del presupuesto general de gastos de la nacion en el año entrante [de estos solo quinientos egemplares deberan ser encuadernados) bajo la base de tanto por pliego, buen papel y esmerada impresion, conforme á los modelos que se hallarán á disposicion de los interesados, siendo prevencion que el total de egempires de que consta la impresion deberá entregarse treinta dias despues de firmado el contrato, debiendo el contratista satisfacer una multa de 500 ps. mjc. por cada dia que pase de dicho plazo sin verificar la entrega total de los egemplares

Las propuestas que pueden presentarse por una ó ambas partes de la impresion, deben venir firmadas por un fiador que responda del cumplimiento del contrato, serán abiertas á presencia de los interesados en la Contaduria General el dia 8 del entrante noviembre á la una en punto.

El pago deberá verificarse al contado entregados que sean los egemplares de la impresion—Contaduria general, Octubre 8 de 1871.

Por autorizacion del Sr. Contador mayor.
Manuel Camelino.
o8 p30 — Oficial 1°.

Memorias

Las del General Camba sobre la guerra de la independencia en el Perú 2 ts. Las de Lord Cochrane 1 t. Las de Victor Hugo 2 ts. Las de A. Dumas 2 ts. La memoria histórica de don José Arenales sobre la 2ª campaña del general Arenales á la Sierra del Perú 1 t. Coleccion de historias y memorias contemporáneas dirijida y adicionada por César Cantú 3 ts. folio, con muchos retratos y mapas. Libreria del Plata, calle Tacuari 13.

n3 p2

MEDICAMENTOS DE

GRIMAULT Y Cía.

farmacéuticos de S. A. I. el Principe Napoleon
45, CALLE DE RICHELIEU, EN PARIS.

ENFERMEDADES
De PECHO

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL
Por GRIMAULT y Cª,
FARMACÉUTICOS DE S. A. I. EL PRINCIPE NAPOLEON
EN PARIS

La eficacia de esta preparacion ha sido comprobada desde 1857 por los mas célebres médicos.

Bajo la influencia de este maravilloso remedio se calma la tos, desaparecen los sudores nocturnos y el enfermo recobra rápidamente la salud. Tambien se emplea con el mas brillante resultado en los *resfriados, catarros, bronquitis é irritaciones de pecho.*

ZARZAPARRILLA
PARISIENSE

CONCENTRADA EN EL VACIO
preparada por el vapor
POR
GRIMAULT Y Cía.
FARMACEUTICOS DE S. A. I. EL PRINCIPE NAPOLEON
EN PARIS

La *Zarzaparrilla Parisiense* constituye el mas notable sudorífico y el mas poderoso depurativo conocido y presta los mayores servicios en

Las **Escrofulas** el **Gérmen de las afecciones escrófulosas, la sífilis,** y asi como todas las enfermedades que son sus espantosas consecuencias como:

Granos, Ulceras, Cáries de los huesos, Tumores, Bubones.

Por su propiedad poderosa para expulsar por los poros de la piel todos los humores viciados, revivificar la sangre, la *Zarzaparrilla Parisiense* conviene de un modo particular en

La **Gota,** el **Reumatismo,** la **Eresipela,** las **Fiebres intermitentes y perniciosas,** las **Hemorroides, Derrames de leche,** la **Hidropesia,** el **Escorbuto.**

La *Zarzaparrilla Parisiense* constituye un remedio soberano para todas las afecciones de la piel:

Lepra, Acnea, Eczema, Hérpes, Liquen, Pitiriasis, Psoriasis, Prurigo, Comezones.

Por su accion diurética, la *Zarzaparrilla Parisiense* es la panacea mas racional de los flujos venéreos tanto en el hombre como en la mujer y goza de la propiedad de curar las afecciones catarrales de la vegiga. Bajo su influencia, la sangre se encuentra enteramente modificada y su uso mantiene la lozania y la salud del rostro.

JARABE TONI-REGENERADOR

DE QUINA Y DE HIERRO

DE
GRIMAULT Y Cía.
FARMACÉUTICOS DE S. A. I. EL PRINCIPE NAPOLEON
EN PARIS

Bajo una forma límpida y agradable, este medicamento reune la quina, que es el tónico mas escelente, y el hierro, uno de los principales elementos de la sangre. Por esto le han adoptado los mas distinguidos médicos de Paris para curar los colores pálidos, facilitar el desarrollo de las jóvenes y volver al cuerpo los principios alterados ó perdidos. Hace desaparecer rápidamente los intolerables dolores de estómago que causa la anemia ó la leucorrea á los cuales están frecuentemente sujetas las mujeres; arregla y facilita la menstruacion y se ordena con buen éxito á los niños débiles, linfáticos ó escrofulosos. Abre el apetito, ayuda la digestion y conviene á todas las personas cuya sangre se ha empobrecido por enfermedades y convalecencias largas y dificiles. En poco tiempo se esperimentan sus buenos resultados.

PASTILLAS PECTORALES
DE

JUGO DE LECHUGA

Y de Laurel Real
DE GRIMAULT Y Cª, FARMACEUTICOS
de S. A. I. el principe Napoléon, en Paris

TOS, RESFRIADOS, GRIPES, CATARROS, TOS FERINA, IRRITACIONES DE PECHO

Este nuevo y delicioso confite se ha popularizado rapidamente, gracias al concurso de los medicos mas distinguidos de Europa.

Las madres de familia le buscan con empeño, tanto para ellas como para sus hijos, porque es un confite completamente inofensivo, cuyas propiedades calmantes nada dejan que desear.

NO MAS
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO!
JARABE
DE

RABANO IODADO

De GRIMAULT y Cª,
FARMACEUTICOS DE S. A. I. EL PRINCIPE NAPOLEON
EN PARIS

Este medicamento goza en Paris y en el mundo entero de una merecida reputacion, gracias al iodo que se encuentra íntimamente combinado con las plantas antiescorbúticas que le componen, plantas cuya eficacia es popular y en las cuales el iodo existe naturalmente. Por este motivo reemplaza con ventaja al aceite de hígado de bacalao, específico repugnante cuya eficacia se debe, segun los sabios, á la presencia del iodo. *El jarabe de rabano iodado* es un remedio precioso en el tratamiento de las afecciones de los niños para combatir el linfatismo, la inflamacion de las glándulas del cuello y las diversas erupciones del rostro, que tan frecuentes son en la infancia. Tónico y depurativo al mismo tiempo, abre el apetito, facilita la digestion y devuelve á los tejidos su firmeza y vigor naturales. Los médicos especialistas le prescriben diariamente para curar, con éxito seguro, las diferentes afecciones de la piel.

CAPSULAS VEGETALES
DE

MATICO

de GRIMAULT y Cª,
FARMACÉUTICOS EN PARIS

Estas cápsulas, formadas de glúten, contienen el bálsamo de copaiba asociado á la esencia del Mático y constituyen un remedio infalible contra las gonorreas. Obran sin fatigar el estómago, no provocan nunca náuseas ni eructos y tienen la inapreciable ventaja de no comunicar mal olor á la orina. A estas diferentes cualidades deben su indisputable superioridad sobre otros productos análogos compuestos de copaiba pura, cubeba, etc., etc.

A LOS CHACAREROS

Alambre de enfardelar núms. 11 y 12. Semilla de alfalfa, en la calle de Salta núm. 501, se encontrará en venta.

p8o25

TOMAS CASTRO
(Q. E. P. D.)
FALLECIÓ EL 12 DE ABRIL DE 1871

Juana Baneti esposa, Manuel A. Castro hermano, Elias Baneti hermano politico y demás deudos, suplican á las personas de su relacion se dignen acompañarlos al funeral rezado que en sufragio del alma de Tomás Castro, se celebrará en el templo de San Francisco el miércoles 8 del corriente á las 10 1|2 de la mañana; favor á que quedarán sumamente agradecidos. El duelo se despedirá en la puerta del templo.

Los Sres. sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia al responso, recibirán el estipendio de costumbre.

n3 p5

El Sargento Mayor
D. FRANCISCO GACHE
(Q. E. P. D.)
Falleció el 25 de Octubre de 1871

Sus padres D. Mariano Gache y doña Josefa Espinosa, sus hermanos, hermanos politicos y demás deudos invitan á las personas de su relacion para que se sirvan acompañarlos á rogar á Dios Todo Poderoso por por el eterno descanso de dicho finado, en el funeral rezado que tendrá lugar el lúnes 6 del corriente á las 10 1|2 de la mañana en la iglesia metropolitana. Favor á que quedarán reconocidos. El duelo se despedirá á la puerta del templo, siendo esta la única invitacion.

n3 p3

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

De transports Maritimes á vapeur

LIGNE DE LA MÉDITERRANÉE Á LA PLATA

Le paquebot-poste français Savoie

COMMANDANT GIRARD

PARTIRA LE 20 NOVEMBRE

Pour Marseille, Genes et Naples

Prix de passages

	1re. CLASE	2me. CLASE	3me. CLALE
Ris Janeiro............	psf, 50 ou 1250 ps.	psf. 40 ou 1000 ps.	psf. 20 ou 500 ps.
Barcelonne............	» 210 ou 5250 "	" 150 ou 3750 "	" 60 ou 1500 "
Marseille	» 200 ou 5000 "	" 140 ou 3500 "	" 58 ou 1450 "
Genes	» 210 ou 5250 "	" 150 ou 3750 "	" 60 ou 1500 "
Naples................	« 210 on 5500 "	160 ou 4000 "	" 62 ou 1550 "

En cas de transbordement á Marseille pour Barcelonne, l'excedant des bagages qui pourrait resulter d'un autre service, est á la charge du passager.—hes enfants de 3 á 8 ans paient 1|4 de place el de 8 á 12 ans 1|2 place.—S'adresser pour frét et passages aux consignataires.

BONNEMASON Etc, HEIDECKER

49—RUE DE LAS PIEDRAS—49

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 1° de Noviembre, hasta nuevo aviso, el servicio de los trenes será como sigue:

Salidas

Distancia	ESTACIONES	1° tren	2° tren	3° tren	4° tren	5° tren	6° tren	7° tren	8° tren	9° tren	10 tren
Kil. Met										7	10
0	Parque	6	7 25	10 30	12 30	2	3 10	5	X 6	7 10	10 10
2 760	11 de S'bre	6 15	7 35	10 40	12 40	2 10	3 20	5 10	6 10	7 15	10 15
3 980	Almagro	6 20	7 40	10 51	12 45	2 15	3 25	5 15	6 15	7 20	10 20
6 400	Caballito	6 25	7 45	10 50	12 50	2 20	3 30	5 20	6 20	7 25	10 25
8 420	Flores	X 6 30	X 7 50	10 55	12 55	2 25	X 3 35	5 25	6 25	X 7 30	10 30
9 890	Floresta	6 35	8	11	1	X 2 30	3 45	X 5 30	X 6 30	7 45	10 45
12 720	San Martin	6 50	X 8 15	X 11 15	1 15	2 45	4	5 45	6 45	8	11
22 800	Moron	7	8 30	11 30	1 30	X 3	4 10	6	X 7	8 20	..
33 —	Merlo	7 20	..	11 50	..	3 20	..	6 20	7 20	..	..
38 930	Moreno	X 7 30	..	12	..	3 30	..	6 30	..	..	..
54 600	Rodriguez	8	..	..	..	4	..	..	..	..	..
68 960	Lujan	8 30	..	..	..	4 30	..	..	..	..	..
81 —	Olivera	X 9	..	..	..	X 5	..	..	..	..	..
100 750	Mercedes lleg'.	9 30	..	..	..	5 30	..	..	..	..	..
	Mercedes salida	9 45	..	..	..	5 45	..	..	..	..	..
128 017	Freire	10 45	..	..	..	6 45	..	..	..	..	..
143 500	Gorostiaga	11 15	..	..	..	7 15	..	..	..	..	..
159 928	Chivilcoy	11 45	..	..	..	7 45	..	..	..	..	..

Regresos

Distancia	ESTACIONES:	1° tren	2° tren	3° tren	4° tren	5° tren	6° tren	7° tren	8° tren	9° tren	
Kil. Met											
0	Chivilcoy	..	..	..	..	6 15	..	..	..	2 15	..
16 428	Gorostiaga	..	..	..	..	6 45	..	..	..	2 45	10 10
31 911	Freire	..	..	..	.	7 15	..	..	..	3 15	10 15
59 178	Mercedes lleg'.	..	..	..	..	8 15	..	..	..	4 15	10 20
	Mercedes salida	..	..	..	..	8 30	..	..	..	4 30	10 25
75 928	Olivera	..	..	..	..	X 9	..	..	..	5 X	10 30
90 968	Lujan	..	..	..	..	9 30	..	..	..	5 30	10 45
105 328	Gral. Rodriguez	..	..	..	..	10	..	..	..	6	11
120 998	Moreno	..	..	X 7 30	..	10 30	..	2 30	..	6 30 X	..
126 928	Merlo	5 40	..	7 40	..	10 40	2	2 40	..	6 40	..
137 128	Moron	6	7 15	8	9	11	2 15	3 X	5	7 X	..
142 208	San Martin	6 15	7 30	X 8 15	9 15	11 15 X	X 2 30	3 15	5 15	7 15	..
150 032	Floresta	6 25	X 7 45	8 30	9 30	11 30	2 35	3 30	5 30 X	7 30	..
151 508	Flores	X 6 30	7 50	8 35	6 35	11 35	2 40	3 35 X	5 35	7 40	..
153 528	Caballito	6 40	7 55	8 40	9 40	11 40	2 45	3 40	5 40	7 45	:
155 948	Almagro	6 45	8	8 45	9 45	11 45	2 50	3 45	5 45	7 50	..
157 168	11 de Setiembre	6 50	8 5	8 50	9 50	11 50	3	3 50	5 50	8	..
159 928	Parque	7	8 15	9	10	12		4	6 X	8 15	..

Ramal á Lobos.

Salidas

Distancia	ESTACIONES:	1er. tren.	2° tren
Kil. Met			
0	Parque	6	2
33	Merlo (llegada)	7 20	3 20
	Merlo (salida)	7 40	3 40
50 300	Marcos Paz	8 10	4 25
69 100	General Las Heras	8 55 X	5 X
86 —	Zapiola	9 35	5 40
101 440	Lobos	10 15	6 10

Regresos

Distancia	ESTACIONES	1er. tren	2° tren
Kil. Met			
0	Lobos	7 45	3 45
15 440	Zapiola	8 20	4 25
32 340	General Las Heras	8 55 X	5 X
51 140	Paz	9 25	5 40
68 440	Merlo (llegada)	10 15	6 15
	Merlo (salida)	10 40	6 40
101 440	Parque	12	8 15

NOTA—Las X indican que un tren se cruza con otro. Para evitar los desagrados que continuamente tienen lugar, las personas que se presenten á tomar boletos deben hacerlo con el valor justo de él, por las dificultades que presenta el cambio, tanto mas que para obtenerlos, todos ocurren á última hora. La boleteria de la Estacion Central comenzará á despachar los boletos tres cuartos de hora y se cerrará un minuto antes de la salida del tren, y en las intermedias se despachará media hora antes de la fijada en que el tren pasará por ella. No se permite en los coches de 1ª clase subir con perros, pero si podrán llevarlos en los de 3ª tomando un boleto para el perro. Los guarda-trenes no pueden recibir dinero de los pasageros, ya sea por haber subido al tren sin boleto ó por diferencia por mayor distancia recorrida ó por viajar en 1ª con boleto de segunda, pero deben prevenirlo al guarda con anticipacion á fin de evitar discusiones y para que este de cuenta al gefe de la estacion á donde se dirije. No se dará pasage á ningun individuo en estado de embriaguez y el que se encontrase en este caso y molestase á los otros pasageros, el guarda tren dará aviso al gefe de la estacion á que primero llegue y se le hará bajar. Los boletos de ida y vuelta servirán para regresar el dia de la fecha y los dos subsiguientes. Los niños de 3 á 7 años pagarán medio boleto de la clase que ocupen. Los pasageros para el ramal á Lobos descenderán en la estacion Merlo, donde tomarán el boleto para continuar su via por el tren que recorre esa linea.

Buenos Aires, Octubre 18 de 1871.

LA ADMINISTRACION

CASA DE REMATE Y COMISIONES

DE

B. MITRE Y VEDIA Y Cª

93 — PIEDAD — 93

Esta conocida agencia comisionista ofrece sus servicios al público en los siguientes ramos: Remates de propiedades raices, muebles y mercaderias—Traducciones del inglés, francés, italiano, aleman, vasco y portugues al español y de los mismos idiomas entre si—Cópias de todas clases de documentos en los idiomas mencionados—Trabajos estadísticos —Balances y liquidaciones —Arreglo de testamentarias —Publicacion de avisos en los diarios estrangeros — Correspondencias y telegramas para la prensa esterior —Compra, venta, alquiler, cambio ó arrendamiento de fincas —Informes del estrangero —Consignaciones—Envio de efectos ó valores al esterior —Tramitacion de asuntos nacionales, provinciales y judiciales —Impresion de obras, folletos etc. corriendo con la correccion de pruebas, encuadernacion y reparticion —Renovacion de documentos —Redaccion de actas, estatutos, programas, contratos, cartas etc.—Anticipos de dinero sobre todo documento que represente valor — Hipotecas—venta de concesiones y contratos —Datos comerciales etc.

El notable desarrollo de nuestra casa durante los tres meses que lleva de establecida y la benévola acogida que el público ha dispensado á nuestros esfuerzos, nos han inducido á ensanchar la esfera de nuestros negocios, aumentando el número de empleados y ausiliares, nombrando nuevos agentes en el esterior y en general dotando á la casa de todos los medios necesarios para atender á las exigencias de su vasta organizacion.

Lo limitado del local que ocupamos actualmente ha hecho necesaris la traslacion de nuestras oficinas á otro mas cómodo y al efecto hemos resuelto construir por nuestra propia cuenta una gran casa espresamente para aquel objeto. Este edificio que, una vez concluido será un ornato para Buenos Aires, llevará los números 57, 59, 61, 63 y 65 calle de Cangallo, en el sitio que ocupaba antes el Bazar del Ancla Dorada, entre San Martin y Reconquista. Nuestra traslacion al nuevo local tendrá lugar el 1ro. de Noviembre.

Al solicitar la proteccion pública nos asiste la confianza de poder dar entera satisfacion en todo aquello que se nos encargue.

B. Mitre y Vedia y Ca
Piedad 93.

Horas de oficina de las 7 de la mañana á las 5 de la tarde.

Ajencia

DE LAS

Mensajerias Fluviales y Comisiones

DE

PEDRO RISSO
99 — Reconquista —99

Para Montevideo, vapor inglés—

Saturno

Capitan, Benito Magnasco.

Saldrá todos los juéves á las 5 de la tarde regresando los domingos.

Vapor inglés—

Silex

Capitan, A. Galdie.

Saldrá todos los lúnes á las 5 de la tarde, regresando los juéves al amanecer.

Para Salto y escalas, vapor inglés—

Saturno

Saldrá todos los domingos á las 10 de la mañana, regresando los juéves.

Vapor inglés-

Silex

Saldrá los juéves á las 10 de la mañana regresando los lúnes.

Por mas informes, ocurrir á su agente—
Pedro Risso.
99—Reconquista—99

Aviso del Ministerio del Interior

Llamando á propuestas por el término de cinco meses, para la construccion de un ferro-carril desde Córdoba á Tucuman.

El Poder Ejecutivo de la República Argentina, autorizado por ley del Honorable Congreso Nacional, de fecha 12 de Octubre de 1871, para encontrar la construccion de un ferro-carril entre la Ciudad de Córdoba y la de Tucuman llama á licitacion para la ejecucion de esta obra desde la fecha hasta las dos de la tarde del dia 30 de Marzo.

Las propuestas se recibirán cerradas en el Ministerio del Interior y se abrirán en presencia del Ministro y de los interesados que concurran en el dia y hora indicados.

Las propuestas se sujetarán á las condiciones siguientes:

1.ª El camino, de un largo aproximativo de 542 kilómetros, se construira con un ancho ó trosha del 1 metro y en estricta conformidad con los planos y estudios practicados por los Ingenieros del Gobierno, que se exhiben en la oficina de Ingenieros Nacionales, calle de Belgrano núm 32.

Los Ingenieros Inspectores que el Gobierno nombre para asegurarse de la buena ejecucion de los trabajos, estarán facultados para prohibir el uso de materiales que á su juicio no sean de buena calidad, y el contratista estará abligado á atender á todas las observaciones que le hagan ó á seguir las especificaciones detalladas que le suministren: sea respecto á los materiales, sea respecto á la ejecucion del trabajo.

2ª El camino estará concluido en todos sus detalles de obra de arte, estaciones, tren rodante, etc. etc., dentro del término máximo de 4 y medio años contados desde la fecha de la aprobacion del contrato, salvo fuerza mayor obligándose el empresario á pagar una multa de veinte y cinco mil ps. fs, (fts. 25,000) por cada mes que retarde la conclusion de las obras obligándose tambien el gobierno á pagar una prima de diez mil pesos fuertes (pfts. 10,000) por cada mes que se anticipe su conclusion.

3ª La ejecucion de las obras se arreglará de modo que se pueda hacer la entrega del camino por secciones sucesivas, que el Gobierno tendrá el derecho de abrir al tráfico cuando lo creyere conveniente.

4.° El empresario se comprometará á conservar el camino y obras anexas en buen estado por el espacio de un año despues de su terminacion.

5.ª El Gobierno permitirá la importacion de todos los materiales necesarios para la construccion del ferro-carril, libres de derecho.

6.ª Los proponentes deberán indicar el modo y forma del pago, que podrá efectuarse ó directamente por el Tesoro Nacional ó por una casa bancaria de Lóndres.

7.ª No se admitirán propuestas en que el precio acceda de catorce mil ciento veinti-siete y cincuenta y cinco centavos fuertes (fts. 14,12655) por kilómetros, aumentando con el interés del capital invertido á razon de 7 p.% anual, pero solo por el tiempo transcurrido entre la efectiva inversion y el dia del pago lo que dependerá del modo y forma en que el pago se estipule.

8.ª El contratista depositará en el Banco de la Provincia ó en otra casa bancaria que designará el Gobierno, la suma de cien mil pesos fuertes ps. fts. como garantia del fiel cumplimiento del contrato que se celebre, la cual no podrá ser retirada sino un año despues de la entrega de toda la obra cuando el Gobierno declare que el contratista ha cumplido con todos sus compromisos.

9ª El Gobierno se reserva en todo caso aceptar la propuesta que á su juicio consulte mejor los intereses públicos ó ninguna si lo creyere necesario, de modo que no se adquiere derecho privado por la presentacion de aquellas.

Buenos Aires, Octubre 21 de 1871.

o25 p15 — Luis Dominguez.

B. Mitre y Vedia y Ca.

PIEDAD 93

SUSCRICION

La moda elegante — 13 pfs. al año.
Ilustracion española y americana — 10 « «

Ademas del almanaque que regala la empresa, nosotros regalamos una obra al suscribirse.

La suscricion para los diarios y periódicos españoles en los precios establecidos anteriormente. Maravilla Literaria, Rivadavia número 291 y 95.

o20 p30

MAIZ

Norte Americano

En lotes al gusto del comprador, se vende en casa de Moore etc. Tudor, Reconquista 72.

n1° p3

LIBRERIA NUEVA

GRAN TALLER
DE
ENCUADERNACION
Fabricacion de libros para contabilidad
MAQUINA DE RAYAR
Papeleria. Articulos de escritorio
Gran surtido de libros impresos y en Blanco
specialidad de libros y útiles para Escuela &c. &c. &c.
de
Jacobo Peuser
89 — CANGALLO — 89
Buenos Aires.

CONSULTAS MAGNÉTICAS

Dadas por el profesor **PEDRO D'AMICO** y sus hijas, célebres sonámbulas, Juanita y Josefina.

Las personas que no puedan consultar personalmente, tanto de la ciudad como de la campaña ó de otro paraje, pueden mandar una carta certificada con la descripcion de los principales sintomas de la enfermedad.

En la contestacion recibirán la consulta de la enfermedad, como la prescripcion de la cura que han de usar.

El precio 125 ps. mjc. Cerrito 141.

o5 p30

LA POPULAR ARGENTINA

SECCION RECIPROCA.

Se hace público á los fines consiguientes las alteraciones que á continuacion se espresan, introducidas en el Reglamento de operaciones de la Seccion Reciproca, sancionadas por la junta general que tuvo lugar el dia 16 del corriente, en ejercicio de las atribuciones que le confiere los Estatutos sociales en su articulo 4°.

Estas alteraciones consisten.

1.° En agregar al articulo 9° lo siguiente: «Igualmente se considerarán caducados en beneficio de la administracion, los premios cuyo pago no fuere reclamado á la oficina central, seis meses despues de la fecha del respectivo sorteo.»

2° En agregar al articulo 12° lo siguiente.—Tambien podrán subdividirse en fracciones menores, como titulos provisorios, sin opcion á premios ni intereses, y tan solo con derechos á ser cangeados por igual valor nominal, por acciones 2° 10 fuertes.»

3° En alterar el articulo 13 en la forma siguiente, Donde diceuna renta trimestral y convencional de 6 á 10 p' 100 digase lo siguiente. «Una renta trimestral y convencional de 4 á 10 o|o al año.»

Tambien se resolvió relativamente á la racion introducida en el articulo 9 que se fijase el dia 30 de Junio de 1872 como término para el pago de los premios de la 1ª y 2ª extraccion —Buenos Aires, Octubre 19 de 1871.

El administrador general.
o28 p30 — Pedro S. Lamas.

Tenedor de Libros Uno con mucha práctica y buena letra, disponiendo en la actualidad de algunas horas, se ofrece para llevar la contabilidad en cualquier casa de comercio. El mismo se encargar de pasar balances, arreglo de liquidaciones etc. etc. todo á precios moderados.

Los que se interesen pueden dirijirse á la calle Piedad 152 a tos por medio de una esquela con las iniciales R. I. M.

o12 p30

EDICTOS JUDICIALES

El Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D Jorge Echeverria, ha dispuesto que se cite por medio del presente y por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Pablo Barreda á fin de que sea como herederos comparezcan dentro de dicho término á deducir sus acciones por medio de la escribania á cargo de don Francisco J. Fazio donde se halla adscripto el que suscribe—Buenos Aires, Agosto 24 de 1871.

Paulino R Speratti.
o4 p30 — Escribano Público.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Amancio Alcorta, se cita y llama á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Augusto Nicolás Lherbette y Da. Juana Lopez de Lherbette ya sean como herederos ó ya como acreedores para que en el término de 30 dias de de la fecha del presente, comparezcan por la oficina de don Francisco Maria Ramiro San Martin 14 (altos) á la que se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones en forma—Buenos áires, Octubre 14 de 1871.

o17 p30 — Dario Becca.

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á todos los acreedores del concurso de don Ventura Silveyra, que dentro del término de 15 dias presentenal Sindico don Federico Bekar los justificativos de sus créditos con arreglo al articulo 1,549 del código; previniéndose que con arreglo á lo dispuesto en el articulo 1,567, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de las obligaciones en favor de la masa; previniéndose á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas al Juez comisario D. Daniel Lopez bajo la pena de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra Buenos Aires, octubre 21 de 1871.

...4 p8 — Angel Julio Blanco

Juzgado de Paz de Lobos.

Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los cónyuges don Lucas Herrera y Da. Tomasa Avalos, para que en el término de un mes se presenten ante este mi juzgado á deducir sus acciones—Lobos, Octubre 12 de 1871.

o25 p6 — José M. Villafañe.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco, en los dias 6, 7 y 8 del entrante mes de Noviembre se ha de proceder bajo las galerias de la casa de justicia, á la venta en pública subasta de un terreno perteneciente á la testamentaria de don Benito Aguero situado en esta ciudad en la calle de Perú entre Brasil y Caceros, compuesto de 8 metros 660 milimetros equivalente á 10 varas de frente al Oeste por 30 metros 598 milimetros igual á 35 varas 75 centimetros de fondo tasado en la suma de 35 mil ps mjc.; previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de dicha tasacion. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir á imponerse de su tasacion á la oficina del que suscribe.

Buenos Aires, Octubre 13 de 1871.

o27 p10 — Eduardo Munilla.

Por disposicion de don Antonio Terrero Juez Comisario del concurso de don Antonio M. Rocha, se convoca por primera vez á junta general de acreedores, para el dia 2 del entrante á las 3 de la tarde, á efecto de procederse á la verificacion de créditos, previniéndose que dicha reunion tendrá lugar en el salon del Juzgado el dia y hora indicada—Buenos Aires, Octubre 25 de 1871.

o27 p6 — Terry.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla, se hace saber á los acreedores del concurso de don Juan Vaspledor, que en el término de quince dias presenten al síndico don Gustavo Vessler, los justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el articulo 1,549 del código de comercio; previniéndose que con arreglo á lo dispuesto en el articulo 1,567, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido so pena de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan en favor de la masa, asi mismo se previene á las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas al Juez Comisario D. Eulogio Blanco, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Octubre 27 de 1871.

o29 p8 — Juan Gonsalez.

Por disposicion del Sr. Juez Comisario del concurso de don José Maria Lagranja se convoca á todos los acreedores para la verificacion de créditos el dia 6 del entrante á las dos de la tarde en el salon de audiencia del juzgado de comercio; previniéndose á los que no concurran que se les considerará adheridos á las resoluciones de la mayoria presente al acto—Buenos Aires, Octubre 30 de 1871.

Angel Julio Blanco.
o31 p3 — Perú 120.

Juzgado de Paz de la parroquia de S. Miguel.

Por el presente edicto se cita, llama y emplaza á don Baldomero Lescano para que en el término de ocho dias contados desde la fecha de la publicacion de este edicto, comparezca ante este juzgado á estar á derecho en la demanda que por cobro de pesos le ha promovido don Manuel Nandino y hermanos en la inteligencia que de no comparecer se seguirá la causa en su rebeldia—Buenos Aires, Octubre 31 de 1871.

o31 p8 — E. Cuenca.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Cipriano Ruancilla y Da. Dominga Ruancilla, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoria y por la oficina del escribano Cajaravilla donde se halla adscripto el que suscribe á estar á derecho en dichos autos informativos; bajo apercibimiento que de no hacerlo asi, les parará el perjuicio que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Octubre 30 de 1861.

Julian Byron.
n1° p30 — Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita y llama por el término de 30 dias á todos los acreedores que se consideren con derecho á los bienes del concurso de don Roberto White, pudiendo deducir sus acciones ante el Juzgado de su señoria y oficina de don Tulio Mendez; bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Octubre 27 de 1871

o28 p30 — José Martinez.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por el presente y por el término de ocho dias á los que se consideren acreedores del concurso formado á don Antonio Bado, que los Sres. Wolff Wissner, Nicolás Fartarolo, Pedro Ebbeker, Ziegler y Ca., Vallet Hnos. Mallmann y Ca Lopez y Blanco y Rodriguez Larrazabal y Ca. han cedido sus créditos verificados en dicho concurso á don A. B. Standiguel y que en virtud de dicha cesion se ha solicitado que prévia deducion de los gastos judiciales se entregue al comisario los fondos depositados en el Banco de la Provincia—Buenos Aires, Octubre 31 de 1871.

n3 p8 — Angel Julio Blanco.

Por disposicion de don Manuel Garcia Ramos, Juez Comisario del concurso de don Cárlos Sendino, se convoca á junta general á todos sus acreedores para el dia 6 del entrante á la 1 de la tarde, á efecto de procederse al nombramiento de Sindico definitivo, previniéndose que dicha reunion será presidida por el Juez Comisario, y tendrá lugar el dia y hora indicada—Buenos Aires, Octubre 31 de 1871.

n3 p3 — Terry.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Ana Murature de Sagari, se presentarán ante el Sr. Juez de lo civil Dr. D. Amancio Alcorta, por medio del escribano que firma y oficina de Artola calle de la Victoria núm 116, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento del que haya lugar por derecho—Buenos Aires Octubre 3 de 1871.

Natalio A. Ponce.
o10 p30 — Escribano público.

El Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel, ha dispuesto que en los dias 6, 7 y 8 del próximo Noviembre se hagan almonedas y remate en las galerias inferiores de la casa de justicia de los bienes siguientes pertenecientes á la testamentaria de don Laureano Rufino.

Un campo situado en el partido de Arenales, dividido en cinco lotes, que comprende la superficie de cada uno de ellos, 91,384,370 metros cuadrados ó sean tres leguas cuadradas mas 284,805 millonésimas partes de otra, apreciados con sus poblaciones, arboledas, postes y demás:

Lote núm. 1 denminado los Angeles del perdido en la cantidad de 701,204—4 ps. mjc.

Lote núm. 2 ó Loma alta en la de 760,845—4 pesos mjc.

Lote núm. 3 ó Las llagas en la de 642,275 pesos mjc.

Lote núm. 4 ó San Laureano en la de 762,356

Lote núm. 5 ó San José en la de 820,420—4 pesos moneda corriente.

420 Animales vacunos á 60 ps. uno	25,200
990 « yeguarizos de cria a 60 ps uno	59,400
35 Caballos á 200 ps uno	7,000
100 Burros alzados á 10 ps. uno	1,000
La accion á la marca y haciendas fuera del campo.	2,000

Una finca situada en esta ciudad en la calle de Piedad señalada con los números 178, 180 y 182, cuyo terreno mide 10 metros 50 centimetros nefredte al Norte, por 16 metros 67 milimetros de fondo, tasada en todos sus ramos en la cantidas de 325,476 ps. 60 centavos mjc.

Otra situada en la calle de la Piedad al lado de de la que tiene el núm. 182 apreciada en la cantidad de 93,670 ps. 62 centavos moneda corriente, edificada en terreno cuya estension mide 3 metros 247 milimetros de frente al Norte por 16 metros 670 milimetros de fondo. Se previene que esta finca reconoce una servidumbre.

Otra situada en la calle de Piedras señalada con el número 134 edificada en terreno que mide 17 metros 320 milimetros de frente al oeste por 28 metros 145 milimetros de fondo tasada en la cantidad de 524,369 pesos 5 centavos moneda corriente.

Un terreno situado en la calle del Perú núm. 277 apreciada en la cantidad de 198,094 ps. 79 centavos mjc. compuesto de 15 metros 155 milimetros de frente al este por 30 metros 310 milimetros de fondo.

Otro, situado en la calle de Perú núm 275, tasado en la cantidad de 198,094 ps. 79 centavos mjc. compuesto de 15 metros 155 milimetros de frente al Este por 30 metros 310 milimetros de fondo.

Un lote de puertas sueltas y tirantes que existen en la casa calle de las Piedras núm 134 tasados en la cantidad de 4,170 ps. mjc.

Los que deseen conocer otros pormenores, pueden servirse ocurrir á la escribania de Agrelo á cargo del que suscribe donde existe el plano del campo, tasaciones etc—Buenos Aires, Octubre 4 de 1871.

o5 p30 — Francisco J. Facio.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Amancio Alcorta, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don José Maria Islas, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la fecha se presenten al juzgado de su señoria y oficina de don Manuel Salas, Perú 56, donde estoy adscripto á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Setiembre 30 de 1871.

Manuel Perez Gomar.
o4 p30 — Escribano Público.

Por disposicion del señor Juez de paz de este partido ciudadano don Pedro Roca, se llama, cita y emplaza á los que se consideren con derecho en la testamentaria de la finada doña Fabiana Cardoso, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde hoy, comparezcan por si ó por apoderado y por la oficina á cargo del infrascripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por la ley—Chascomus, Octubre 7 de 1871.

José A. Castillo.
o8 p30 — Escribano Público.

De órden del Sr. Juez de 1ª instancia en civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama emplaza á todos los que como herederos acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don José Lavaño, á fin de que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su juzgado y oficina de don Teodoro Luis Pardo, Recoba-Nueva 102, á que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Octubre 4 de 1871.

o5 p30 — Manuel J. Sanabria.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Antonio Panelli, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias de la fecha, comparezcan ante su señoria y oficina de don Julian Aranda, donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Agosto 11 de 1871.

Manuel Llames Oliver.
o21 p30 — Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita y llama por el término de 30 dias á todos los acreedores que se consideren con derecho á los bienes del concurso do don Roberto White, pudiendo deducir sus acciones ante el juzgado de su señoria y oficina de don Tulio Mendez, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Octubre 27 de 1871.

o28 p30 — José Martinez.

Juzgado de Paz de Junin.

El dia Lúnes 26 de Noviembre á las 3 en punto de a tarde se venderá á la mas alta postura y dinero de contado por disposicion de esta Municipalidad, la casa de propiedad de ésta denominada la "Comandancia", ubicada en el frente sud-oeste de la plaza principal de este pueblo, compuesta de tres piezas de azotea y tres de tecno de paja, edificada en terreno de 12 3|4 varas de frente por 50 de fondo, tasada en la cantidad de 40,000 pesos mjc.

Por mas pormenores ocúrrase á este juzgado de Paz y Comisaria—Junin Octubre 23 de 1871.

o29 p10 — Tomás Saavedra.
Juez de Paz.

Por disposicion de don Miguel Lugones Juez Comisario del concurso de Arroqui y Cmpa. se convoca por segunda vez á junta general de acreedores, para el dia 7 del corriente á las 3 de la tarde á efecto de procederse á la verificacion de créditos, previniéndose que dicha reunion tendrá lugar en el salon del juzgado el dia y hora indicada—Buenos Aires, Noviembre 2 de 1871.

n3 p3 — Terry.

Por disposicion de la sala segunda del Superior Tribunal de Justicia y á pedimento de don Casimiro Robles litigando con don Marcelino Castro, por cobro de pesos, se hace saber á este para que le sirva de notificacion, la sentencia dada p' dicha sala en 5 del corriente mes que dice asi—Sres. Medina, Gonzalez, Dominguez—Vistos: Por sus fundamentos se confirma con costas el auto apelado de fs. veintiocho vta y satisfechas devuélvase—Hay tres rúbricas—Buenos Aires, Octubre 28 de 1871.

Manuel Garay.
n3 p3 — Escribano de la sala